

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 151

*Caso
Chevron-
Texaco*

*cuando los pueblos
toman la palabra*

Helga Serrano



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

Caso Chevron-Texaco
Cuando los pueblos toman la palabra

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 151

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

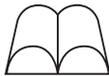
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • Fax: ext. 12
www.cenlibrosecuador.org • cen@cenlibrosecuador.org

Helga Serrano

Caso Chevron-Texaco
Cuando los pueblos toman la palabra



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Quito, 2013

Caso Chevron-Texaco
Cuando los pueblos toman la palabra
Helga Serrano

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 151

Primera edición:
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Corporación Editora Nacional
Quito, noviembre de 2013

Coordinación editorial:
Quinche Ortiz Crespo
Armado:
Graciela Castañeda
Impresión:
Taller Gráfico La Huella,
La Isla N27-96 y Cuba, Quito

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador:
978-9978-19-607-6

ISBN Corporación Editora Nacional:
978-9978-84-698-8

Derechos de autor:
Inscripción: 042845
Depósito legal: 005012

Título original: *Luchas políticas ambientalistas y poder económico transnacional:
estrategias de comunicación ebn al caso Texaco*

Tesis para la obtención del título de Magíster en Comunicación
Programa de Maestría en Comunicación, 2011

Autora: *Helga Serrano Narváez* (correo e.: helgaserrano@yahoo.com)

Tutor: *Hernán Reyes*

Código bibliográfico del Centro de Información: T-1019

Índice

Introducción / 11

Capítulo I

Pobladores de la Amazonía contra Chevron-Texaco / 17

Globalización y poder económico transnacional / 17

Texaco en Ecuador: tecnología obsoleta y barata / 21

Rol del Estado / 27

Muerte y contaminación en Sucumbíos y Orellana / 30

Juicio contra Texaco: «el juicio del siglo» / 37

Capítulo II

Estrategias discursivas y comunicacionales en el caso Texaco / 47

Estrategias discursivas de Chevron / 48

Estrategias discursivas de los afectados: «solo había que contar una historia» / 60

Estrategias de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco y del Frente de Defensa de la Amazonía / 65

Capítulo III

Mobilización social y redes ecologistas transnacionales / 89

Reflexiones sobre el uso de tecnologías de la información y la comunicación en las luchas sociales / 84

Redes y lucha social / 89

Acciones de movilización social / 99

Conclusiones / 103

Bibliografía / 107

*Para mis hijos, Santi y Martín;
para mi hijo José Ignacio, quien descubre la vida con alegría;
para Eduardo, mi compañero;
para mi mamá y mi papá, Raquel y Ángel,
por su amor y ejemplo de vida.*

*Para los hombres y mujeres de la Amazonía
que nos fortalecen día a día
con su lucha por la justicia y la dignidad.*

*Rellenamos el cráter de las bombas
Y de nuevo sembramos
Y de nuevo cantamos
Porque jamás la vida se declara vencida.*

Poema anónimo vietnamita

Introducción

El 14 de febrero de 2011, Nicolás Zambrano, juez de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos en Ecuador, dicta la histórica sentencia que reconoce la responsabilidad de la empresa Chevron, antes Texaco,¹ por los daños y la negligencia extrema con la que esta operó en la Amazonía ecuatoriana entre 1964 y 1990. Ordena que Chevron pague más de US \$ 18 mil millones² a los pobladores de la Amazonía que buscan justicia desde 1993, cuando inicialmente presentaron una demanda contra la empresa en Nueva York.

Luego de ser desestimada dicha demanda en los Estados Unidos de América (EUA), un grupo de 48 personas, en representación de más de 30.000 afectados, presenta una nueva demanda contra Chevron en Lago Agrio, Ecuador, en el año 2003. Exigen a la petrolera la limpieza y reparación de los daños causados en la explotación petrolera entre 1964 y 1990, así como la respectiva restauración. Los demandantes acusan a Texaco de contaminar la Amazonía ecuatoriana y afectar la salud de sus pobladores, en daños estimados en 27 mil millones de dólares.

Por su parte, Chevron, la segunda empresa más grande de petróleo en los EUA y, la cuarta más grande en todo el globo, ha utilizado su poder y re-

1. Chevron adquirió Texaco en el año 2001, asumiendo todas sus obligaciones, por lo cual en el presente trabajo se utiliza indistintamente Chevron o Texaco o Chevron-Texaco para referirse a la empresa petrolera que operó en Ecuador entre 1964 y 1990.
2. La presidenta de la Corte Provincial de Sucumbíos Liliana Ortiz ratificó, el 9 de agosto de 2012, la orden de pago para que la Chevron cancele US \$ 19.041'414.529,00 en favor de los demandantes. *Frente de defensa de la Amazonía*, «<http://.texaco.org/la-presidenta-de-la-corte-provincial-de-sucumbios-ratifica-la-orden-de-pago-contra-chevron/>». Fecha de consulta, 27 de septiembre de 2013.
El 12 de noviembre de 2013, la Corte Nacional de Justicia de Ecuador ratificó la sentencia en contra de Chevron y redujo a 9 500 millones de dólares la indemnización que deberá cancelar la compañía, que incluye el 10% del valor por concepto de reparación a nombre del Frente de Defensa de la Amazonía, con lo cual se excluye el rubro que duplicaba el monto si la empresa no pedía disculpas públicas. «La CNJ ratifica pena contra Chevron, pero le reduce multa económica», en *El Telégrafo*, «<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/cnj-ratifica-pena-contra-chevron-pero-le-reduce-multa-economica.html>». Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2013.

cursos para desestimar el caso e intentar crear una opinión pública favorable a su posición.

Sin embargo, la Asamblea de Afectados por Texaco (AAT), organización a la cual pertenecen los demandantes y el Frente de Defensa de la Amazonía (FDA), también han desarrollado un trabajo en comunicación y de articulación en red, con el fin de visibilizar el caso y lograr apoyo a su causa.

El propósito de la presente investigación es indagar las estrategias de comunicación y movilización social nacional e internacional que han desarrollado la AAT y el FDA en el enfrentamiento a la transnacional Chevron-Texaco, que han contribuido a difundir el caso y lograr la solidaridad nacional e internacional.

Para comprender el contexto en el cual opera Texaco en Ecuador, se analiza cómo la explotación petrolera, iniciada en el país en 1967, se produce en el marco de la globalización y la búsqueda ilimitada de recursos naturales para alcanzar el denominado «desarrollo». Esta actividad ha causado enormes impactos socioambientales, especialmente en las poblaciones cercanas a la explotación petrolera, por lo cual las organizaciones sociales luchan desde hace varias décadas por la restauración social y ambiental.

Para enfrentar estos impactos, se desarrollan importantes procesos organizativos en la Amazonía, especialmente de los colonos y de los pueblos y nacionalidades indígenas. Estos contribuyen a la autoafirmación de la organización social, no solo para luchar contra el adversario, en este caso la empresa Chevron, sino para formular estrategias de organización, formación y comunicación.

Al mismo tiempo, Chevron ha mantenido un discurso que niega la contaminación y por lo tanto sostiene que la demanda en su contra es un fraude. Lo más grave es la existencia de un aparato de profesionales que trabaja a favor de Chevron en Ecuador, que son los encargados de armar un discurso por medio del cual en un principio, cuestionan la legitimidad de realizar el juicio en EUA, apelando a la soberanía y que pudiera afectar las relaciones de confianza bilateral. Se evidencian las redes de poder y la utilización de personajes que en muchas ocasiones son presentados como «expertos petroleros independientes».

Sin embargo, la confluencia de la lucha de los pobladores amazónicos con el movimiento indígena y las organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales, permite que se construya un discurso basado primero en el conocimiento de sus derechos, para tomar conciencia de la posibilidad de la denuncia y, que por tanto, se hiciera indispensable la toma de la palabra. De allí se establecen las estrategias discursivas y comunicacionales de la AAT y del FDA, sin que todo esté definido desde el principio y, más bien, refleja un proceso de construcción permanente.

En esta lucha por la justicia ambiental, la comunicación se vuelve un elemento fundamental. Como señala el coordinador de la AAT, Luis Yanza,

uno de los factores para sobrevivir tantos años de lucha ha sido la presión pública ejercida a través de los medios de comunicación en el ámbito local, nacional e internacional. «Es a través de ellos, y de una cantidad de eventos y espacios como estos, que hicimos conocer al mundo las atrocidades cometidas por Texaco en el norte de la región amazónica ecuatoriana».³

Las estrategias de comunicación desarrolladas en esta lucha se pueden sintetizar en: fortalecer el tejido organizativo; colocar la lucha de los afectados en la agenda pública local, nacional e internacional; develar la contaminación causada por Texaco; denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxitours*⁴ a la región; desarrollar acciones y campañas de incidencia política; establecer relaciones con otros actores sociales; y, fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Se ha impulsado también la interrelación con redes y organizaciones sociales en los países del Norte, especialmente en EUA, que han desarrollado campañas con la expectativa que los ciudadanos norteamericanos ejerzan presión hacia Chevron-Texaco. El caso Texaco logra trascendencia internacional debido a la movilización social nacional e internacional de las redes de ecologistas interconectadas locales-nacionales-globales, Sur-Sur y Sur-Norte, que han constituido un importante apoyo para la difusión y la solidaridad de esta lucha. Este caso representa una expresión más de la fuerza de la globalización contra-hegemónica, que se construye desde diversos movimientos sociales.

El marco teórico que guía este estudio comprende los campos de la comunicación, entendida por Jesús Martín Barbero como disputa y producción de sentidos; la sociología política, con los aportes de Michel de Certeau sobre las estrategias del poder y, de Pierre Bourdieu, en cuanto a la movilización social y las redes globales; y, el ecologismo popular, que se define principalmente por la defensa del acceso comunitario a los recursos naturales, contra la amenaza del mercado o del Estado, según Joan Martínez Alier.

El trabajo se realizó sobre la base de visitas de campo, revisión documental, revisión de medios electrónicos, entrevistas semiestructuradas, análisis del discurso, análisis de productos comunicacionales y de las acciones de movilización social. Si bien el objetivo ha sido develar las estrategias de comunicación y movilización social, también es fundamental compartir la experiencia de los pobladores amazónicos en este campo con otras organizaciones

3. Luis Yanza, *Se ha logrado mantener la unidad de los afectados*, en Abya-Yala y Comité Ecuaménico de Proyectos, *El Oriente es un mito*, Quito, Abya-Yala, 2003, p. 58.
4. *Toxitours* son visitas de personajes internacionales, académicos y comunicadores a las comunidades indígenas y campesinas impactadas por la contaminación petrolera causada por Texaco, para conocer su situación y escuchar sus testimonios.

que luchan por la justicia ambiental, como un aporte desde el Sur Global o el Mundo Mayoritario.⁵

El estudio toma en consideración principalmente el período que va desde la presentación de la demanda en Ecuador, el 7 de mayo de 2003, hasta la sentencia de 14 de febrero de 2011, emitida por Nicolás Zambrano, juez de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, en la cual se reconoce la responsabilidad de Chevron por los daños ocasionados. Tanto los demandantes como la empresa han apelado la sentencia, la cual fue ratificada el 3 de enero de 2012. No obstante, uno de los límites del estudio es que no se conoce el resultado final del juicio y aún puede demorar uno o más años su resolución final. Sin embargo, la sentencia en sí ya es considerada como un hecho histórico.

Precisamente por esta circunstancia, hay que advertir limitaciones en cuanto a la información a la cual se puede acceder, para evitar que se utilice información sensible que pudiera afectar al juicio. Otro límite del estudio se refiere a la dificultad de conocer con certeza el universo de organizaciones en distintos países que realizan acciones de comunicación y movilización social en apoyo a los afectados por la Texaco.

La investigación se presenta en tres capítulos. En el primero se establece el marco de análisis abordando la relación de la explotación petrolera, la globalización neoliberal y el concepto de desarrollo impuesto desde el poder, que se basa en los supuestos del «progreso» y del «crecimiento sin fin». Se analiza la actividad y relación de al menos tres actores involucrados en la explotación petrolera: las empresas, en este caso las actividades de Texaco; el Estado, y, los actores sociales, que incluyen a los pueblos indígenas, los campesinos migrantes y los ecologistas. Se develan los impactos socioambientales de la explotación petrolera realizada por Chevron, entonces Texaco, en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Se revisa el juicio contra la petrolera, los procesos organizativos y el precedente que sienta la sentencia del juez de la Corte Provincial de Sucumbíos frente a las acciones de las transnacionales.

En el segundo capítulo se analiza el discurso hegemónico de la empresa Chevron y de sus aliados en Ecuador, que busca sobre todo negar la contaminación, deslindar su responsabilidad y deslegitimar a las organizaciones sociales y al Estado ecuatoriano. Se abordan las estrategias discursivas de los pobladores amazónicos afectados por la contaminación, cuyo objetivo inicial era simplemente mostrar la realidad, pero ha permitido también proyectar su cultura. Se revisan las principales estrategias de comunicación y las acciones desarrolladas por la AAT y el FDA, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los procesos de construcción virtual de redes, así

5. «Sur global» y «Mundo mayoritario» se utilizan para referirse de manera alternativa a los denominados «países en desarrollo» o «tercer mundo».

como el aporte de otros actores que favorecen las estrategias de la Asamblea de Afectados, de manera directa o indirecta.

El tercer capítulo ubica las acciones de movilización social y la relación con las redes ecologistas nacionales y transnacionales, que han contribuido para que el juicio frente a Chevron sea conocido como «el juicio del siglo». También visibiliza el aporte del trabajo en red a las luchas locales-globales, así como la relación con otros movimientos que buscan la justicia ambiental.

CAPÍTULO 1

Pobladores de la Amazonía contra Chevron-Exxon

El contexto en el que se inscribe el «caso Chevron-Exxon» está marcado por la explotación petrolera en su relación con la globalización, el poder económico transnacional y el concepto de desarrollo impuesto desde el poder, que se basa en el supuesto «progreso» y crecimiento sin fin. A partir de esta reflexión, se analizan las actividades realizadas por Exxon en las provincias de Sucumbíos y Orellana en la Amazonía ecuatoriana, así como los impactos socioambientales y el rol del Estado. También se aborda cómo los pueblos indígenas y campesinos migrantes, que viven en la Amazonía, enfrentan a la petrolera con un juicio que lleva 18 años y cómo la sentencia dictada por el juez de la Corte Provincial de Sucumbíos a favor de los demandantes sienta un precedente contra las poderosas transnacionales.

GLOBALIZACIÓN Y PODER ECONÓMICO TRANSNACIONAL

En los últimos 20 años, luego de la caída del Muro de Berlín, se ha ido configurando con más fuerza el denominado «pensamiento único» y la hegemonía del capitalismo neoliberal en el ámbito mundial. Este proceso, conocido como globalización neoliberal, promueve y defiende el modelo capitalista de explotación y por tanto el denominado «libre mercado». Lo que se pretende con este proceso de dominación es mantener la hegemonía y el control de los recursos, los mercados y los territorios. Pero esto va más allá e incluye las dimensiones social, política y cultural, como señala Boaventura de Sousa Santos:

Un repaso de los estudios sobre los procesos de globalización nos muestra que estamos frente a un fenómeno multifacético, de dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas y jurídicas, relacionadas entre sí de modo complejo [...] combina por un lado la universalización y la eliminación de las fronteras nacionales, y por el otro el particularismo, la diversidad local, la identidad étnica y el retorno al comunitarismo. Además, esta globalización interactúa de manera muy diversa con otras transformaciones que le son concomitantes en el sistema mundial, tales como el aumento dramático de las des-

igualdades entre países ricos y países pobres y, al interior de cada país, entre ricos y pobres, la superpoblación, la catástrofe ambiental, los conflictos étnicos, la migración internacional masiva.⁶

La globalización neoliberal se construye en parte sobre la base de la explotación de los recursos naturales no renovables, lo cual ha sido devastador para los pueblos indígenas, afrodescendientes y las comunidades locales asentadas en áreas impactadas por la actividad extractiva. En este escenario, se requiere comprender el rol que cumplen las transnacionales petroleras.

El modo de producción de la globalización se puede definir como «el conjunto de intercambios desiguales por el cual una determinada obra, condición, entidad o identidad local amplía su influencia más allá de las fronteras nacionales, y al hacerlo desarrolla la capacidad de contemplar como local otro artefacto, condición, entidad o identidad rival». ⁷ Es decir, las empresas transnacionales ubicadas en el Norte desarrollan su actividad en varios países, mientras se benefician con la adopción de políticas definidas, por ejemplo, por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Eso es lo que De Sousa Santos denomina *localismo globalizado*, mientras los impactos específicos en las condiciones locales, producidas por las prácticas y los imperativos transnacionales los denomina *globalismo localizado*,⁸ lo que afecta formas de vida y la destrucción masiva de los recursos naturales y las comunidades, como ocurrió en el caso Texaco.

Para comprender cómo se extiende este poder transnacional y se localiza, coincidimos con el investigador Guillaume Fontaine, quien señala que el petróleo se puede considerar una actividad global por ser un producto intercambiable internacionalmente, regulado en principio por empresas que se repartían zonas de producción y fijaban los precios; porque su explotación es objeto de complejas relaciones económicas y políticas y porque genera ganancias que pueden desequilibrar el sistema económico mundial.⁹

En la revisión histórica que hace Fontaine¹⁰ sobre la explotación petrolera en el mundo, señala que esta se inició en 1859 en Pennsylvania, EUA, con la perforación del primer pozo *Drake* por la empresa Standard Oil of New Jersey, fundada por Rockefeller. Entre 1901 y 1902 se fundaron la Gulf Standard Oil of California (futura Chevron) y Texas Company (Texaco). Desde la década

6. Boaventura de Sousa Santos, *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, 2003, p. 168.

7. *Ibid.*, p. 205.

8. *Ibid.*, p. 208.

9. Guillaume Fontaine, *El precio del petróleo: Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*, Quito, FLACSO Ecuador, 2007, p. 52.

10. *Ibid.*, p. 53-4.

de los 30, las empresas petroleras de EUA, Gran Bretaña y Los Países Bajos, comenzaron a obtener concesiones en diferentes países del mundo para la explotación de petróleo. Así se iniciaron las primeras compañías multinacionales que luego se conocieron como las «siete hermanas», que establecieron un monopolio para manejar el mercado petrolero internacional. Para el año 1952, mantenían el 90% de la producción y el 75% de la comercialización de petróleo (fuera de EUA y los países socialistas).

El poder de estas transnacionales se fue debilitando de alguna manera con la formación de nuevas empresas y por las posiciones de varios países que llevaron a la nacionalización parcial del petróleo. La fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, (OPEP), en 1960, a la cual Ecuador se integró en 1973, también influyó en un relativo cambio de la correlación de fuerzas entre las empresas transnacionales y los países productores.

La globalización económica neoliberal produce una enorme concentración del poder económico en las empresas transnacionales, como se constata en el caso del petróleo. Pero más allá de esto, es importante recordar que «de las 100 mayores economías del mundo, 47 son empresas multinacionales; el 70% del comercio mundial es controlado por 500 multinacionales; el 1% de estas empresas detenta el 50% de la inversión directa extranjera (Clarke, 1996)». ¹¹ Además cerca del 90% de las 100 empresas multinacionales más grandes está domiciliada en los países desarrollados. ¹²

En cuanto al incremento de la explotación petrolera sin límites, esta se ha realizado bajo el argumento de la necesidad de alcanzar el «desarrollo», que, según Arturo Escobar, se ha «convertido en una certeza en el imaginario social» por lo cual «parece imposible calificar la realidad social en otros términos». ¹³ Escobar señala que esta estrategia en realidad buscaba un nuevo control de los países y de sus recursos, ¹⁴ aunque expresara que sus metas eran humanitarias y la preservación de la libertad, lo cual se evidencia en las recientes invasiones de EUA a Afganistán e Irak. Sin embargo, el denominado «desarrollo» en la práctica ha causado desigualdad, explotación, pobreza, exclusión y violencia. Por ello es necesario desentrañar el discurso tradicional del desarrollo que ha sido la base para la explotación petrolera, que no ha considerado a las comunidades locales, sus culturas, salud y ambiente, porque precisamente «la exclusión más importante era, y continua siendo, lo que se suponía era el objetivo primordial del desarrollo: la gente». ¹⁵

11. B. de Sousa Santos, *La caída del Angelus...*, p. 172.

12. *Ibid.*, p. 174.

13. Arturo Escobar, *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, El Perro y la Rana, 2007, p. 22.

14. *Ibid.*, p. 59.

15. *Ibid.*, p. 94.

El modelo extractivista, base de este concepto de desarrollo, ha causado enormes impactos socioambientales en las poblaciones locales, mientras presenta un modelo inviable a largo plazo por cuanto lleva al incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero, poniendo en riesgo a la humanidad.

Por su parte, Eduardo Gudynas argumenta que la propia palabra «desarrollo» no es ingenua, por cuanto «encierra un significado particular sobre el papel que deben desempeñar nuestros países, la forma bajo la cual se entiende la calidad de vida, la defensa del progreso económico y el lugar que se le otorga a la Naturaleza».¹⁶ Precisamente al analizar la explotación petrolera en Ecuador, se evidencian las diferencias de las empresas petroleras con las visiones, necesidades y expectativas de los pueblos indígenas y de los colonos en la Amazonía.

Varios estudiosos han reflexionado sobre algunas alternativas al desarrollo, como Escobar, quien afirma que quizás no hay que plantearse «grandes modelos o estrategias alternativas», sino más bien «investigar las representaciones y prácticas alternativas que pudieran existir en escenarios locales concretos, en el marco de la acción colectiva y la movilización política».¹⁷

Sin duda el reto es buscar alternativas al desarrollo, recuperando los saberes ancestrales que han permitido que el 90% de la diversidad biológica que subsiste en el planeta se encuentre en África, Asia y América del Sur.¹⁸ Algunos países del Sur, particularmente en América Latina, están desestructurando este discurso del desarrollo para recuperar el concepto de los pueblos indígenas del «buen vivir».¹⁹ Escobar señala que las alternativas al desarrollo giran sobre dos principios: «la defensa de la diferencia cultural, como fuerza transformadora y transformada, no estática, y la valoración de necesidades y oportunidades económicas en términos que no sean solamente los de la ganancia y el mercado».²⁰ Como dice Raúl Zibechi, en realidad, «el concepto mismo de desarrollo debe ser reformulado, para contar con una concepción mucho más equilibrada, más humana y más en sintonía con la naturaleza».²¹

16. Eduardo Gudynas, «Desarrollo, derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi», en Gabriela Weber, edit., *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD / Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, 2011, p. 93.

17. A. Escobar, *op. cit.*, p. 45.

18. B. de Sousa Santos, *La caída del Angelus...*, p. 146.

19. El «buen vivir» está incorporado en la Constitución del Ecuador como objetivo a alcanzar, al igual que en la Constitución de Bolivia. Implica vivir en armonía con uno mismo, con la naturaleza y los demás.

20. A. Escobar, *op. cit.*, p. 243.

21. Cit. en Susana Ruin, *Dibujando fuera de los márgenes: Movimientos Sociales en América Latina, entrevista a Raúl Zibechi*, Buenos Aires, La Crujía, 2008, p. 35.

En esta búsqueda, los movimientos sociales, especialmente el movimiento ecológico, han jugado un rol importante para posicionar alternativas al desarrollo y a la globalización, y aunque esta se presenta «como una *fatalidad*, destino inevitable de las sociedades», constituye realmente «una *política* destinada a imponer las condiciones más favorables a las fuerzas económicas». ²² Por tanto, se requiere enfrentar el pensamiento único y su deconstrucción para establecer discursos alternativos y alterativos.

TEXACO EN ECUADOR: TECNOLOGÍA OBSOLETA Y BARATA

La economía del Ecuador depende en gran medida de la exportación petrolera. ²³ Sin embargo, esta actividad no solo ha causado fuertes impactos socioambientales en la Amazonía, sino que la riqueza no ha llegado a esta región e incluso los índices de pobreza son mayores en las zonas de extracción petrolera. En efecto, en el año 2010 la tasa de pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas (NBI) ²⁴ alcanza 77,7% en la provincia de Sucumbíos y 73,7% en la provincia de Orellana. En el año 2001, esta tasa se ubicaba en 81,7% y 82,7%, respectivamente, lo cual muestra que, paradójicamente, las dos provincias petroleras son las que concentran mayor pobreza en el país, según se evidencia en el siguiente cuadro: ²⁵

22. Pierre Bourdieu, *Pensamiento y acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003, p. 145.
23. La fuente más importante de la economía del Ecuador es la exportación de crudo y derivados que en los últimos 10 años ha oscilado entre un 43 y 66% del total de exportaciones del país y entre un 43 y 59% del presupuesto general del Estado, en *Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos*, <www.inredh.org>. Fecha de consulta: 6 de agosto de 2011.
24. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) considera indicadores como la ingesta de alimentos, niveles de ingresos, acceso a la salud, educación y vivienda.
25. Ministerio Coordinador de Patrimonio, *Boletín Patrimonial*, No. 8, Quito, Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2011, p. 3.

**POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
POR PROVINCIA-2010**

<i>Provincia</i>	<i>Tasa de pobreza</i>
Azuay	41,3%
Bolívar	69,8%
Cañar	60,8%
Carchi	45,7%
Cotopaxi	67,4%
Chimborazo	60,1%
El Oro	49,5%
Esmeraldas	70,2%
Guayas	52,7%
Imbabura	46,3%
Loja	55,2%
Los Ríos	72,2%
Manabí	69,7%
Morona Santiago	69,1%
Napo	70,1%
Pastaza	61,5%
Pichincha	24,5%
Tungurahua	46,9%
Zamora Chinchipe	66,0%
Galápagos	37,6%
Sucumbíos	77,7%
Orellana	73,7%
Santo Domingo de los Tsáchilas	66,7%
Santa Elena	65,9%
Zonas no delimitadas	89,0%
TOTAL NACIONAL	52,5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Las primeras actividades hidrocarburíferas en Ecuador se realizan en la actual provincia de Santa Elena mediante concesiones a compañías extranjeras. En 1878 se otorga la primera concesión, a favor del ciudadano colombiano M. G. Mier. En la región amazónica las actividades se inician en 1921, cuando el gobierno concede por más de 50 años un área de 25.000 km² a Leonard Exploration Co. De Nueva York. Casi al mismo tiempo, se concesionan 10 millones de hectáreas al grupo Royal Dutch Shell, que fueron devueltas en 1948 bajo el argumento de la inexistencia de crudo en la zona.

El consorcio Texaco-Gulf recibe en 1964 una concesión del gobierno del Ecuador para la exploración y explotación petrolera de aproximadamente 1'500.000 ha en el norte de la Amazonía. En 1967 el consorcio descubre petróleo en el campo Lago Agrio, y en 1972 Ecuador inicia la exportación de crudo, mediante el oleoducto que conectaba Lago Agrio con Balao en Esmeraldas. En 1973, el Estado suscribe un nuevo contrato con la petrolera, limitando el área de concesión a 491.335 hectáreas, en cuya área opera varios campos, según el mapa en la siguiente página.²⁶ Hasta ese año, «Texaco había perforado más de doscientos pozos y construido la mayor parte de la infraestructura existente en la zona, incluido el Oleoducto trans-ecuatoriano».²⁷

Según información del FDA, durante su operación, entre 1964 y 1990, la compañía Texaco contamina la Amazonía ecuatoriana, vertiendo 18 mil millones de galones de desechos tóxicos en aguas de formación, con la operación de 339 pozos. Contamina el ambiente con 916 piscinas descubiertas, llenas de material tóxico, quema miles de millones de pies cúbicos de gas y derrama 17 millones de galones de crudo al ambiente, en uno de los peores casos de contaminación petrolera en el mundo. Los daños son estimados en US \$ 27 mil millones.²⁸ La empresa había extraído del subsuelo 1.430 millones de barriles de petróleo.²⁹

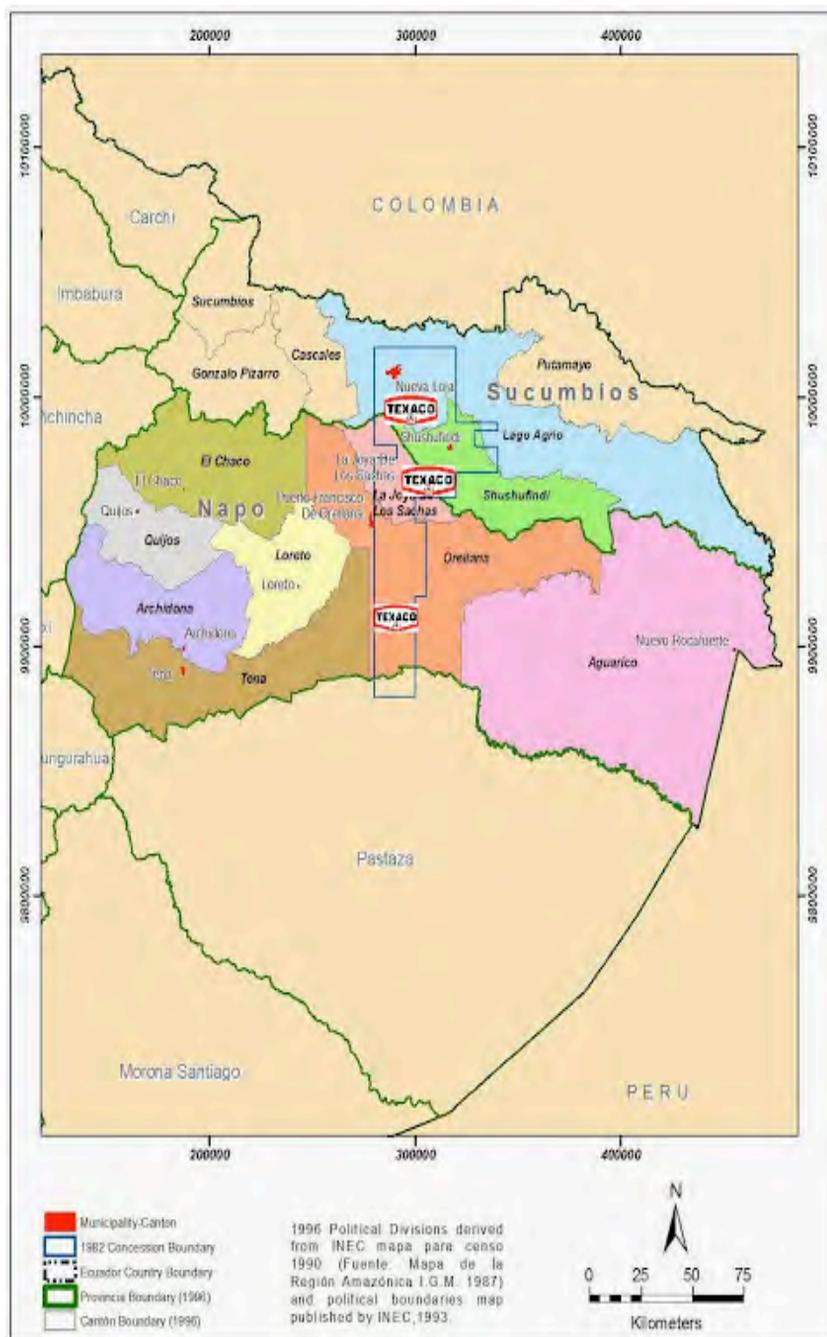
Texaco utiliza en Ecuador dos prácticas que ya no eran permitidas en EUA y que estaban debajo de los estándares de calidad en la industria: verter

26. Frente de Defensa de la Amazonía, *Mapa de los campos operados por Texaco*, Quito, Frente de Defensa de la Amazonía, s.f.

27. Pablo Fajardo y María Guadalupe de Heredia, «El caso Texaco: un trabajo por la restitución de derechos colectivos y de la naturaleza», en Programa Andino de Derechos Humanos, *¿Estado constitucional de derechos? Informe sobre derechos humanos Ecuador 2009*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador / Abya-Yala, 2010, p. 182.

28. Frente de Defensa de la Amazonía, *Understanding Chevron's «Amazon Chernobyl», Detailed Background on Landmark Legal Case over Chevron's Environmental Contamination in Ecuador*, Amazon Defense Coalition, 2009, p. 3-4, en *Amazon Watch*, <<http://amazon-watch.org/documents/ecuador-press-kit/detailed-background.pdf>>. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2011.

29. G. Fontaine, *El precio del petróleo...*, p. 280.



aguas de formación en lugar de reinyectarlas en el suelo y construir piscinas descubiertas, donde derramó lodo de las actividades de perforación y limpieza de sus pozos.³⁰ Para comprender lo que implican estas prácticas contaminantes, nos remitimos a la explicación de la antropóloga estadounidense Judith Kimerling:

Los desechos de perforación y mantenimiento son tratados de dos formas: abandonados al descubierto en piscinas para almacenamiento de desechos en las estaciones de producción o descargados en el agua o en el suelo. El agua de producción y el gas natural, que se extraen junto con el crudo y que son separados en los campos, eran hasta hace poco descargados en su totalidad en el medio ambiente en fosas de desechos abiertas. El agua de producción es en gran parte desecho líquido que generalmente contiene hidrocarburos [...] metales pesados y sales en niveles tóxicos [...] La mayoría del gas es quemado como un «desecho» sin controles ambientales, sus emisiones incluyen gases que producen el efecto invernadero, precursores de la lluvia ácida y otros contaminantes que en su mayoría contienen dioxinas.

Además de las rutinarias y deliberadas descargas y emisiones en el medio ambiente, los derrames accidentales han sido muy frecuentes. Durante el tiempo que la Texaco operó el oleoducto transecuatoriano, los derrames ocurridos alcanzaron aproximadamente los 16.8 millones de galones de crudo. En contraste, el mayor derrame petrolero en la historia de los Estados Unidos fue de 10.8 millones de galones en el Prince William Sound, ocasionado por [el barco petrolero] Exxon Valdez. A pesar de esto, la Texaco no desarrolló un sistema eficiente para detectar derrames ni creó planes de contingencia.³¹

En casi 30 años de explotación petrolera a cargo de Texaco, según los demandantes en el juicio contra la empresa, esta utiliza tecnologías obsoletas y altamente contaminantes. Al utilizar estas tecnologías, estaba consciente que esto afectaría al patrimonio natural y cultural de los ecuatorianos y ecuatorianas. Esto es más grave aún si consideramos la gran diversidad biológica y cultural de la Amazonía, por lo cual la Constitución del Ecuador de 2008 reconoce que el territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta, que requiere la conservación y protección de sus ecosistemas y del principio del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir de los pueblos indígenas y las comunidades asentadas en el territorio.³²

30. Lou Demmatteis y Kayana Szymczak, *Crude Reflections, Cruda realidad, Petr leo, devastaci n y resistencia en la Amazon a*, San Francisco, City Lights Books, 2008, p. 24.

31. Judith Kimerling, «La Texaco en el Ecuador: informe del juicio», en Alberto Acosta *et al.*, *El Ecuador post petrolero*, Quito, Acci n Ecol gica, 2000, p. 51-2.

32. *Constituci n de la Rep blica del Ecuador*, art. 250, Registro Oficial No. 449, Quito, 20 de octubre de 2008.

Texaco utiliza estas tecnologías en Ecuador, a pesar que entre 1971 y 1974, la empresa había obtenido patentes en EUA sobre mejoras tecnológicas para la reinyección de las aguas de formación.³³ Sin embargo, con las prácticas obsoletas desarrolladas en Ecuador, busca maximizar sus ganancias con la menor inversión, en una acción deliberada de contaminación que provoca enormes impactos sociales y ambientales.

En 1995, con el fin de intentar detener el juicio que se había iniciado en EUA, Texaco realiza una supuesta remediación ambiental por el monto de US \$ 40 millones, con lo cual habría «remediado» solo el 16% de las 916 piscinas descubiertas que había abandonado, para lo cual simplemente las cubrió con tierra.³⁴ Una residente local, Mariana Jiménez, recuerda que «ellos vinieron en una época que se hizo una demanda, vinieron e hicieron unos tapados de las piscinas, pero a unos 100 metros se ha revertido ese petróleo sobre las paredes de la tierra y ha ido a caer en los pozos de agua y en la casa está latente el petróleo».³⁵ En 1998, mediante esa falsa remediación, Chevron logra que el Estado le libere de responsabilidad, pero eso no impide que los representantes de los afectados inicien el proceso legal contra la empresa petrolera el 7 de mayo de 2003 en Lago Agrio.

Paradójicamente, en su Informe Anual de 2009, Chevron señala que entre sus valores se encuentra operar «con los más altos estándares de integridad y respeto de los derechos humanos», con un profundo compromiso de realizar «operaciones seguras y eficientes, para conducir nuestro negocio de una manera ambientalmente sana» y con la construcción de «fuertes partneriados³⁶ para producir energía y apoyar a las comunidades».³⁷ Sin embargo, nada de esto se ha cumplido y más aún ha intentado de diversas maneras eludir su responsabilidad frente a las comunidades amazónicas, como analizaremos más adelante.

Obviamente, el poder económico y político de la transnacional es enorme. Chevron es la segunda empresa petrolera más grande de EUA, la tercera corporación más grande en ese país, la cuarta empresa petrolera más grande del mundo y la quinta corporación global más grande. Se ubica en el puesto 46 entre las economías del mundo, con ingresos mayores que el PIB de 137 países. Con sede en San Ramón, California, Chevron opera en 120 países en las áreas de exploración, producción, refinación, transporte y comercialización de

33. P. Fajardo y M. G. de Heredia, *op. cit.*, p. 181.

34. Amazon Watch *et al.*, *The True Cost of Chevron, An Alternative Annual Report*, mayo 2010, en <www.TrueCostofChevron.com>, p. 37. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2011.

35. Mariana Jiménez, delegada a la AAT, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la AAT, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

36. El término «partneriados» se refiere a una traducción libre del término en inglés *partnerships*, que son relaciones de asociación con las comunidades locales.

37. Amazon Watch *et al.*, *op. cit.*, p. 1.

petróleo, gas natural y gasolina. Sus operaciones incluyen también empresas químicas, de carbón y generación de energía. Sus ganancias alcanzaron US \$ 10.5 mil millones en el año 2009. Mantiene una producción petrolera de aproximadamente 3 millones de barriles diarios.³⁸ En el año 2001 Chevron adquiere Texaco y la compañía pasa a denominarse Chevron-Texaco; desde 2005 se le conoce solo como Chevron, es por ello que Chevron debe responder por las actividades de Texaco.

ROL DEL ESTADO

Chevron ha señalado en repetidas ocasiones que el Estado ecuatoriano es culpable del daño causado, porque operó como parte del consorcio Texaco-CEPE. Sin embargo, las operaciones fueron realizadas exclusivamente por Texaco, lo cual ya ha sido reconocido en la sentencia de Nicolás Zambrano, juez de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos. En la misma sentencia el juez también se remite a documentación que demuestra que el gobierno ecuatoriano había llamado la atención a Texaco por los daños ambientales que estaba ocasionando, en incumplimiento de la Ley de Hidrocarburos, vigente desde 1971, que contiene una disposición que impone la obligación de «Adoptar las medidas necesarias para la protección de flora y fauna y demás recursos naturales», y «evitar la contaminación de las aguas, de la atmósfera y de las tierras (ver art. 2, lit. s y t)».³⁹

Durante el período del juicio, se evidencia que varios gobiernos del Ecuador han salido a favor de la empresa, lo que se profundizará en el capítulo II referente al análisis del discurso que desarrolla Chevron con sus redes de poder. En el gobierno del conservador Sixto Durán Ballén, su embajador en Washington, Edgar Terán, es funcional a los intereses de Texaco, cuando el juicio estaba aún en Nueva York, «Texaco realizaba la redacción de las cartas para el embajador del Ecuador en EUA, Edgar Terán, urgiendo a la Corte de Estados Unidos desestimar el caso».⁴⁰ El 3 de diciembre de 1993, Edgar Terán dirige una carta al Departamento de Estado de EUA en la cual solicita la intervención del gobierno estadounidense para que se niegue jurisdicción a la demanda presentada por las nacionalidades indígenas. No es de sorprenderse que

38. *Ibid.*, p. 2.

39. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros en contra de la Compañía Chevron Corporation*, Lago Agrio, en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.casotexaco.com/wp-content/uploads/2012/08/Primera-instancia.pdf>>, p. 49. Fecha de consulta: 15 de mayo de 2011.

40. Frente de Defensa de la Amazonía, *Understanding...*, p. 10.

el mismo embajador, en una carta dirigida al diario *Hoy* el 14 de enero de 1994, se refiriera a la demanda de estos individuos que dicen ser ecuatorianos»,⁴¹ en una clara manifestación de racismo y discriminación contra las nacionalidades indígenas y los campesinos demandantes que sin duda constituyen el Estado ecuatoriano.

Efectivamente, en el período que ha durado la lucha y el juicio a Texaco, «han desfilado ocho presidentes de la república y la mayoría han apoyado a la empresa [...] Cuando Chevron pidió que el caso venga a Ecuador, pensó que podría deshacerse fácilmente porque tenían el control del gobierno, de la economía, de los jueces, de las Fuerzas Armadas». ⁴² Durante mucho tiempo, la poderosa empresa tuvo apoyo de los gobiernos de turno, quienes gobernaban más en función de intereses externos y de las transnacionales, bajo el supuesto de atraer la inversión extranjera.

Sin embargo, a partir del año 2007, con el gobierno progresista de Rafael Correa, se mantiene una posición claramente independiente frente al juicio, lo cual favorece que la justicia se pronuncie sin presiones del gobierno. Se reconoce que el juicio es entre privados y que el Estado no tiene relación alguna con el mismo, por lo cual es la justicia la que debe definir el resultado. El procurador general del Estado, Diego García, en el año 2009 afirma su posición y la de sus predecesores, en el sentido que «el Estado ecuatoriano no se encuentra involucrado en el juicio de Lago Agrío, este es un proceso entre litigantes particulares; ni el Estado ni ninguno de sus organismos es parte en el proceso». ⁴³ Texaco luego busca mecanismos para atacar al Estado con sanciones económicas, pidiendo al Congreso de EUA no celebrar acuerdos comerciales con Ecuador y presentando tres arbitrajes internacionales.

Como parte de su estrategia, de manera permanente la transnacional Chevron ha intentado deslegitimar al Ecuador y a su gobierno. En 2004 Chevron presenta un reclamo arbitral contra Petroecuador en EUA por ser supuestamente corresponsable del daño que pudiera existir. Sin embargo, Texaco es la única operadora. Luego Chevron inicia un arbitraje internacional bajo el

41. Edgar Terán, *Carta del embajador de Ecuador en EUA*, dirigida a Jaime Mantilla, Director del diario *Hoy*, Quito, 14 de enero de 1994, en *Explored*, <<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/carta-de-edgar-teran-embajador-de-ecuador-en-eeuu-33061-33061.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
42. Pablo Fajardo, «Desafiando a las multinacionales: el caso Texaco», ponencia en el *Foro Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?*, organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y Oilwatch, Quito, 22 de julio de 2011.
43. Procuraduría General del Estado, «Posición de la República del Ecuador frente a la ofensiva de la Compañía Chevron-Texaco», Quito, 23 de septiembre de 2009, en *Procuraduría General del Estado*, <<http://www.pge.gob.ec/es/boletines/archivo-2010/febrero-2010/1380-posicion-de-la-republica-del-ecuador-frente-a-la-ofensiva-de-las-compania-chevron-texaco.html>>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.

Tratado Bilateral de Inversiones entre EUA y Ecuador por «supuesta denegación de justicia», cuantificado en US \$ 1.600 millones. En 2009, Chevron pide la intervención de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya con el fin de transferir la responsabilidad por el potencial resultado del caso ambiental. El 30 de marzo de 2010, el Tribunal de Arbitraje falla a favor de Chevron Corporation y Texaco Petroleum Company, por lo cual el Estado debía pagar una compensación de US \$ 700 millones, monto que fue reducido a US \$ 96 millones el 31 de agosto de 2011. El Estado ecuatoriano ha iniciado un proceso para anular este dictamen.⁴⁴

De esta manera, se evidencia que las acciones de Chevron afectan a todo el país, y no solo a los pobladores impactados por la extracción petrolera, por cuanto si la empresa gana los juicios en La Haya, todos los ecuatorianos y ecuatorianas terminaremos pagando los costos. Estas presiones buscaban que el Estado trate de influir en el juicio en Lago Agrio, lo cual no se ha logrado.

Chevron también ha ejercido permanente presión frente al Congreso y Senado de EUA para que excluyan al Ecuador del sistema de preferencias arancelarias para las importaciones bajo la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Drogas (ATPDEA, por sus siglas en inglés). Según el excanciller ecuatoriano Fander Falconí,

el 1 de julio pasado, *Associated Press* informó que durante el primer trimestre de 2011 Chevron gastó US \$ 2,8 millones en un lobby para influir la decisión del gobierno estadounidense sobre las preferencias arancelarias para Ecuador. Esos gastos también habrían sido destinados a influir en las políticas de extracción de petróleo en zonas protegidas en EUA, y otros asuntos menores.⁴⁵

Por tanto, coincidimos con Pablo Fajardo que «en el fondo, todo el país y el Estado es víctima de Chevron, por permitir que se procese el juicio en Ecuador».⁴⁶ Las demandas que ha presentado la Chevron contra el Estado ecuatoriano se pueden considerar de alguna manera una retaliación, por no intervenir para evitar que el juicio continúe en las cortes ecuatorianas.

44. Ecuadorinmediato, «Gobierno de Ecuador recurrirá fallo que ordena pago de 96 millones de dólares a Chevron», 31 de agosto de 2011, en <http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=156901>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.

45. Fander Falconí, *El lobby de Chevron Texaco*, en *El Telégrafo*, tomado de la versión impresa de 6 de julio de 2011, en <http://www.eltelegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=8925&Itemid=29>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.

46. P. Fajardo, *op. cit.*

MUERTE Y CONTAMINACIÓN EN SUCUMBÍOS Y ORELLANA

La región amazónica del Ecuador, conformada por las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, tiene 131.137 km² y representa el 48,4% del territorio nacional.⁴⁷ Según el Censo de Población 2010, en esta región viven 739.814 habitantes, cifra equivalente al 5% de la población nacional.⁴⁸ Es reconocida como una de las regiones más biodiversas del planeta y alberga a 11 nacionalidades indígenas: siona, siekopai (secoya), s'i (cofán), waorani, kichwa, shiwiar, shuar y zápara en las provincias de Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza; y shuar, andoas y achuar en Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.⁴⁹ La explotación petrolera de Texaco se realiza en las provincias de Sucumbíos y Orellana, en las cuales habitan las nacionalidades siona, siekopai, a'i, shuar, kichwa y waorani, conjuntamente con los colonos.

La Amazonía es la región geográfica con mayor exclusión, según datos del Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE):⁵⁰ 40% de pobreza extrema; 25,8% de la población tiene acceso a servicios básicos; el 77,6% de la población vive con necesidades básicas insatisfechas; deforestación y deterioro acelerado de los recursos naturales; conflictos ambientales, étnicos y sociales en los territorios. Estos niveles de desigualdad y exclusión «son consecuencia de una estrategia de desarrollo sustentada por la generación de riqueza a través de la producción de bienes primarios [...] después del cacao y el banano, el descubrimiento de petróleo no ha hecho sino profundizar esta tendencia de la economía ecuatoriana».⁵¹

Según el censo de población 2010, Sucumbíos cuenta con 176.472 habitantes, de los cuales 92.848 son hombres y 83.624 mujeres.⁵² La mayor parte de la población se concentra en Lago Agrio (91.744) y en Shushufindi (44.328), precisamente los cantones afectados por la actividad de Texaco. Los otros cantones son Gonzalo Pizarro, Putumayo, Sucumbíos, Cascales y Cuyabeno. La población de Orellana, la provincia amazónica más nueva creada en julio de 1998, alcanza 136.396 pobladores, según el censo de población 2010. De los

47. Alexandra Almeida Albuja, «Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía ecuatoriana», en Alberto Acosta *et al.*, *El Ecuador post petrolero*, Quito, Acción Ecológica, 2000, p. 65.

48. INEC, *Censo de Población 2010*, en <www.inec.gob.ec>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.

49. Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, *Documento de trabajo*, Quito, inédito, junio 2010, p. 1.

50. *Ibid.*

51. René Ramírez, «Reinventar la izquierda en Ecuador», en Marta Harnecker, *Ecuador una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Quito, Abya-Yala, 2011, p. 42.

52. INEC, *Censo de Población 2010...*

cuatro cantones, Francisco de Orellana (72.795 habitantes), Joya de los Sachas (37.951), Aguarico (4.847) y Loreto (21.163), los dos primeros fueron afectados por la explotación petrolera de Texaco. En esta región se produjeron los severos impactos socioambientales, entendidos como:

los efectos producidos directa o indirectamente por la actividad extractiva en el ambiente y en la población local. Estos impactos se producen a todo lo largo de la actividad petrolera [...] Los principales impactos socio-ambientales directos son la deforestación, la alteración de los ciclos hidro-bióticos y de los ecosistemas, y la contaminación. Los principales impactos indirectos son el efecto de frontera agrícola y la colonización que ocasiona una presión demográfica sobre el entorno, la erosión de los suelos, la pérdida de biodiversidad y la desaparición de especies animales por la caza.⁵³

La explotación petrolera en el norte de la Amazonía ecuatoriana es responsable de la deforestación de 2'000.000 de hectáreas, mientras más de 650.000 barriles de crudo han sido derramados en bosques, ríos y esteros.⁵⁴

Las sustancias tóxicas y los metales pesados han contaminado las fuentes de agua, las cuales fueron utilizadas por los indígenas y campesinos migrantes, como relata Miguel Moreto,⁵⁵ representante del Campo Aguarico ante la AAT:

Después fuimos entendiendo que las enfermedades eran por tanto derrame, regaban el petróleo como agua. No solo cerca de los pozos, sino que regaban según ellos para que no levante polvo. Eso se regaba a los pantanos y esteros que botaban a los ríos Y allí nosotros teníamos que bañarnos, haciendo el crudo a un lado, y a veces nos quedaban las manchas de crudo y teníamos que limpiarnos con el diesel. Nosotros vivimos por misericordia de Dios, mire tantos años.

Así, las nacionalidades indígenas han visto seriamente afectadas su forma de vida y su propia existencia:

Los últimos indígenas Tetetes –ahora extinguidos como pueblo– abandonaron sus tierras cercanas a Lago Agrio, pueblo que surgió en el auge petrolero alrededor del primer campo comercial de Texaco. Los cofanes, quichuas y secoyas también perdieron sus tierras a causa de la infraestructura y el flujo de colonos que siguiendo el camino del petróleo llegaron a lugares del bosque que antes fueron inaccesibles. El gobierno ofreció títulos legales de propiedad de la tierra a los colonos que talen el bosque para plantar cultivos y pastos. Los

53. G. Fontaine, *El precio del petróleo...*, p. 277.

54. P. Fajardo y M. G. de Heredia, *op. cit.*, p. 182.

55. Miguel Moreto, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la AAT, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

títulos de propiedad de los indígenas generalmente prevén que los propietarios de la tierra no pueden «impedir u obstruir» las actividades mineras o petroleras en sus tierras.⁵⁶

Según el abogado Pablo Fajardo, quien lleva el juicio contra Chevron, el principal impacto a los pueblos y nacionalidades indígenas fue a la cultura, la territorialidad y la alimentación, «como los tres ejes que marcan la vida y alma de esos pueblos».⁵⁷ En el caso de los campesinos migrantes, los impactos han sido principalmente en su salud y la economía.⁵⁸ Pero el impacto más fuerte ha sido sobre el agua que todos requieren para su sobrevivencia. Se han producido también problemas sociales, como la violencia sexual y violencia relacionada con el alcohol y los accidentes.⁵⁹ «En las comunidades indígenas se destaca una falta de información previa y una alteración total de su modo de vida. La realización de sismicas, el sobrevuelo de helicópteros, la construcción de trochas y entrada en su territorio de maquinaria y trabajadores, etc., alteró su modo de vida».⁶⁰

Los investigadores de la Amazonía coinciden en señalar que la explotación petrolera no solo cambia la forma de vida de los pueblos, sino que genera pobreza a su alrededor,

al destruir los recursos naturales que empleaban para usos medicinales, nutricionales, domésticos, religiosos y recreacionales. Cuando la Texaco inició la exploración petrolera, el área era un bosque húmedo tropical primitivo. Ahora, en los afluentes de los ríos de un ecosistema que es mundialmente reconocido por su riqueza biológica y que contiene del 20 al 25% de reservas de agua dulce del mundo, muchas familias ya no tienen agua pura o alimentos suficientes. Más aún, se atribuyen problemas de salud como desnutrición, salpullido en la piel, pérdida de memoria, dolores de cabeza, fiebres, abortos espontáneos, defectos de nacimiento y cáncer.⁶¹

La pérdida de tierra y el desplazamiento forzado constituyen violaciones a los derechos humanos de la población que vive en el área de explotación. Un 74,1% de indígenas y campesinos migrantes entrevistados señalaron haber

56. J. Kimerling, «La Texaco en el...», p. 52.

57. Pablo Fajardo, abogado que lleva el juicio contra Chevron Corporation en Lago Agrio entrevista realizada el 21 de julio de 2011, Quito.

58. *Ibid.*

59. P. Fajardo y M. G. de Heredia, *op. cit.*, p. 183.

60. Carlos Martín Beristain, Darío Páez Rovira e Itziar Fernández, *Las palabras de la selva. Estudio psicosocial de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador*, Bilbao, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2009, p. 30.

61. J. Kimerling, «La Texaco en el...», p. 53.

perdido tierras como consecuencia de la contaminación o la explotación petrolera.⁶²

Según siete estudios recopilados por el FDA,⁶³ en la región amazónica donde hay contaminación de petróleo, varios indicadores que señalamos a continuación son mayores que en las áreas alejadas de la actividad petrolera. El estudio de la Unión de Promotores Populares de Salud de la Amazonía Ecuatoriana (UPPSAE), realizado en 1993,⁶⁴ señala que los niveles de desnutrición son de 43% frente al 21,5% en la población que habita lejos de la actividad petrolera. Las mujeres que beben agua a menos de 200 metros de las instalaciones petroleras tienen 147% más abortos que las que viven donde no hay contaminación.

El segundo estudio, de Chris Jochnick⁶⁵ en 1994, detecta que el agua potable de la zona está varios grados sobre los estándares de hidrocarburos policíclicos aromáticos permitidos. El tercer estudio, de Miguel San Sebastián⁶⁶ en el año 2000, confirma que la presencia de abortos y cáncer es significativamente superior en comunidades expuestas a la contaminación petrolera que aquellas que viven distantes de esta actividad. El cuarto estudio de Adolfo Maldonado y Alberto Narváez⁶⁷ señala que el 100% de las personas que vive cerca de las estaciones de petróleo indica sufrir problemas ocasionados por la contaminación, debido a las piscinas de petróleo o aguas de formación, los pozos y la quema de gas en los mecheros. El 75% de la población estudiada, utiliza el agua contaminada.

El quinto estudio denominado *Informe Yana Curi*,⁶⁸ demuestra que existe un elevado riesgo en la salud de animales y poblaciones humanas al estar expuestos a los diferentes tóxicos producidos por la actividad petrolera. El sexto estudio de Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig,⁶⁹ publicado en el *International Journal of Occupational and Environmental Health*, cita las altas

62. P. Fajardo y M. G. de Heredia, *op. cit.*, p. 182.

63. *Ibid.*

64. UPPSAE, *Culturas bañadas en petróleo: Diagnóstico de salud realizado por promotores*, Lago Agrio, Abya-Yala, 1993.

65. Chris Jochnick, *Violaciones de derechos en la Amazonía ecuatoriana. Las consecuencias humanas del desarrollo petrolero*, Quito, CERS, 1994.

66. Miguel San Sebastián, *Informe Yana Curi: Impacto de la actividad petrolera en la salud de poblaciones rurales de la Amazonía ecuatoriana*, Barcelona, Icaria, 2000.

67. Adolfo Maldonado y Alberto Narváez, *Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico. Inventario de impactos petroleros*, Quito, Acción Ecológica, 2003.

68. Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, *Informe Yana Curi*, Francisco de Orellana (Coca), Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.

69. Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, «Incidence of Childhood Leukemia and Oil Exploitation in the Amazon Basin of Ecuador», en *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 10, No. 3, Attleboro, Maney Publishing, 2004, p. 245-250.

tasas de leucemia en niños que viven en zonas de explotación petrolera. El séptimo estudio, *Informe de Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*,⁷⁰ determina que las poblaciones que viven en cantones con explotación petrolera tuvieron un mayor riesgo de padecer cáncer que aquellas que viven en cantones sin actividad petrolera.

Una afectación que poco se menciona es la discriminación. Según entrevistas realizadas por el FDA, aproximadamente el 50% de los encuestados afirma haber sido víctima de conductas hostiles por parte de trabajadores de Texaco. Miguel Moreto relata su vivencia:

Antes, cuando operaba Texaco, hoy Chevron, nosotros caminábamos de un recinto que es La Primavera a Aguarico. Yo iba con mi mamá y dos hermanos. Los carros nos llevaban solo hasta lo que es La Primavera, y desde allí solo había carros de la compañía, pero la compañía no nos alzaba. La compañía regaba petróleo en la carretera, entonces nosotros caminábamos casi tres horas a nuestra casa, y no nos alzaban. Tenían el gusto de pasar con las camionetas, que recuerdo eran verdes de la compañía Texaco, y pasaban y con eso nos bañaban de crudo. Y cuando nos bañaban de crudo, ellos se iban riéndose, era un gusto para ellos.⁷¹

Sobre la base de estas informaciones, ubicamos algunos elementos de la acción de Texaco en Ecuador, que llevan a considerar que este es un caso de «racismo ambiental», puesto que se detectan, entre otros, un doble estándar ambiental, la deshumanización de los indígenas y campesinos, el desprecio a las culturas ancestrales y la afectación a los cuerpos de los pobladores impactados por la explotación petrolera.

Como se ha señalado, entre 1964 y 1990, Texaco utiliza en la explotación petrolera en Ecuador, prácticas de perforación y eliminación de desechos que habían sido prohibidas desde 1939 en el estado de Texas en EUA. Es evidente que existe un doble estándar ambiental: uno para los países del Norte y otro para los países del Sur, como Ecuador. En el fondo de este doble estándar subyace una visión racista, que ahora se conoce como racismo ambiental. Según *Earth Justice Legal Defense Fund*, el racismo ambiental se refiere a «cualquier acción o negligencia gubernamental, institucional o de la industria, que tiene un impacto ambiental negativo que causa un daño desproporcionado

70. Miguel San Sebastián y Anna-Karin Hurtig, *Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*, Quito, Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz / Editorial Icaria, 2002.

71. M. Moreto, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la AAT, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

–voluntaria o involuntariamente– a individuos, grupos o comunidades sobre la base de la raza o el color». ⁷²

En Ecuador, estas prácticas de la Texaco causaron un enorme impacto ambiental y a la salud de los pobladores de la Amazonía. La no reinyección de las aguas de formación ha sido considerada una práctica altamente peligrosa, pero

irónicamente, Texaco [que] ha sido líder en la re-inyección dentro de los Estados Unidos, al mismo tiempo practicó lo contrario en Ecuador. Estas aguas de formación están saturadas con peligrosas sustancias cancerígenas como benceno, tolueno, xileno, cadmio, mercurio, hidrocarburos aromáticos policíclicos y sales de metales pesados. Esto ha causado contaminación e impactos en la salud de los pobladores. ⁷³

Existe un proceso de deshumanización de los indígenas y campesinos, para justificar el uso de tecnologías diferenciadas en su país y en Ecuador, que tenían menor costo y por tanto permitían una mayor ganancia a Texaco. Tanto indígenas como campesinos migrantes creen que la Texaco no los consideraba seres humanos. Así, Ricardo Piaguaje, presidente de la Federación Secoya, San Pablo, manifiesta:

Si le pudiera decir algo a Texaco, le diría que han destruido nuestra cultura y nuestro medio ambiente aquí en la Amazonía y deben reconocer los daños que han hecho. Nosotros somos un grupo minoritario y deberían ayudarnos. Han dañado nuestras tierras y nuestros ríos, han contaminado al aire y deben limpiarlo. Texaco debe considerar a los secoya como personas, somos seres humanos y no animales. La compañía debe preocuparse y reconocer el daño que nos hicieron, también debe dar una compensación, porque somos habitantes milenarios de la región Amazónica. ⁷⁴

Por otro lado, según Atossa Soltani, fundadora y directora ejecutiva de la organización ambientalista *Amazon Watch*, «las concesiones petroleras fragmentaron y envenenaron los territorios de las nacionalidades indígenas sofán, Siona, secoya, huaorani y kichwa, que habitaban en sus territorios ancestrales y cuyas vidas fueron trastornadas de manera violenta». ⁷⁵ Es decir, la presencia

72. Earth Justice Legal Defense Fund, intervención oral en la 55a. Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, citado por Deborah M. Robinson, *Environmental Racism: Old Wine in a New Bottle*, en *Consejo Mundial de Iglesias*, <<http://www.wcc-coe.org/wcc/what/jpc/echoes/echoes-17-02.html>>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.

73. L. Dematteis, y K. Szymczak, *op. cit.*, p. 24.

74. *Ibid.*, p. 69.

75. *Ibid.*, p. 121.

de Texaco cambió el mundo de los pobladores, sin respetar su cultura. El secoya Ricardo Piaguaje lo expresó de la siguiente manera:

Los secoya siempre hemos vivido en un ambiente sano. Cuando Texaco vino a la Amazonía trajeron muchas máquinas y cosas que nunca antes habíamos visto. Usaron dinamita y taladros para internarse en la región Amazónica... Perforaron pozos y explotaron dinamita cerca de nuestras casas. Empezamos a vivir en un mundo muy diferente al de antes, con ruido, máquinas grandes, con derrames y desperdicios de petróleo. La compañía se fue internando en partes de la selva donde ni siquiera nosotros habíamos estado.⁷⁶

La afectación a la salud y a los cuerpos es lo más grave, produciéndose defectos de nacimiento y casos de cáncer, como relata María Garófalo, del poblado de San Carlos:

Las piscinas (de Texaco) estaban río arriba y cogíamos el agua más abajo. Después de bañarnos, nuestra piel estaba cubierta de crudo. Me presenté a una oficina y me dijeron que eso no afectaba...que era a lo mejor un descuido de mi persona, por eso yo sufría de cáncer. Yo les pediría a las compañías, pues, que no contaminen la tierra porque están matando a mucha gente y haciendo sufrir a cuanta gente con esta contaminación.⁷⁷

Con este ejemplo, se puede comprender que en el caso estudiado, si bien las afectaciones a los cuerpos, debido a las enfermedades, son a individuos, toman la forma de una afectación colectiva, por cuanto estas son el resultado de una acción deliberada de contaminación que afecta a un conjunto de individuos. En ese sentido, Frantz Fanon señala que todo problema individual es social y que el cuerpo es ante todo una entidad colectiva donde se juega la individualidad y la singularidad que tiene discurso histórico y, por tanto, es fruto de una construcción social.⁷⁸ En este caso se marca una construcción social expresada en una demanda colectiva presentada por los pobladores de la Amazonía, una vez comprendidas y asimiladas tanto la afectación como la posibilidad de exigir justicia de manera colectiva, y no desde el concepto liberal que implicaría que cada individuo exprese por su cuenta las afectaciones y demande la respectiva compensación. Quizás lo colectivo en este caso es una importante expresión del reconocimiento de la construcción social, donde no cabe el individuo divorciado de la comunidad.

76. L. Dematteis, y K. Szymczak, *op. cit.*, p. 69.

77. *Ibid.*, p. 49.

78. Judith Butler, «Violencia-no violencia. Sartre en torno a Fanon», cit. en Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal, 2009, p. 213-214.

Los pobladores han comprendido esta afectación colectiva a su salud y vida, como lo señala Mariana Jiménez, representante del Campo Lago Agrio a la AAT: «No ha habido una conciencia por parte de la Texaco [...] nos dejaron con la muerte, con la contaminación del aire, muerte para las personas, muerte para la naturaleza. Para todos nos ha dejado la muerte».⁷⁹ De igual manera, el dirigente Anselmo García del Campo Lago Agrio dice que «ellos vinieron y arrasaron con todo, no hubo piedad para nadie, ni para flora ni para fauna, plantas, aire, todo se contaminó».⁸⁰

La empresa Chevron ha dejado devastación en los países en los que ha operado, según el Informe Anual Alternativo 2010, *The True Cost of Chevron*, que es preparado cada año por un conjunto de organizaciones ecologistas y ambientalistas, conformados en una red de afectados por Chevron. En este informe, las organizaciones documentan y denuncian casos de contaminación y afectación a las comunidades locales en varios países, como Angola, Australia, Canadá, Indonesia, Irak, Colombia, Venezuela, Filipinas, Tailandia y EUA. El informe señala, por ejemplo, que en Nigeria las operaciones de Chevron afectan las actividades de pesca y agricultura, porque los ríos están llenos de crudo, lo cual ha destruido las economías locales, el ambiente y la forma de vida de las comunidades, especialmente de las mujeres.⁸¹

JUICIO CONTRA TEXACO: «EL JUICIO DEL SIGLO»

El denominado «juicio del siglo», que enfrenta a los pobladores de la Amazonía con la poderosa transnacional petrolera Chevron, se inicia con las investigaciones sobre la contaminación petrolera realizadas por la Asociación de Promotores de Salud de Sucumbíos, el Comité de Derechos Humanos del Nororiente y varias comunidades locales. Esto luego se amplía con el estudio elaborado en 1989 por Judith Kimerling, con la colaboración de la Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), en el cual presentaron pruebas concretas de la contaminación y otros impactos ambientales y sociales causados por la actividad petrolera en la Amazonía ecuatoriana.⁸² Dicho estudio revela de manera detallada cómo

79. M. Jiménez, entrevista citada.

80. Anselmo García, delegado a la AAT, entrevista realizada durante la reunión ordinaria de la AAT, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

81. Amazon Watch *et al.*, *op. cit.*, p. 45.

82. En 1991, el estudio más detallado fue publicado bajo el título *Amazon Crude* por Natural Resources Defense Council, una ONG ambientalista estadounidense y, en 1993, una adaptación

Texaco realizó descargas al ambiente, en forma deliberada, de millones de galones de petróleo, la existencia de piscinas sin recubrimiento para los desechos, la contaminación de ríos y por tanto de las fuentes de agua y de alimentación de las comunidades locales, entre otros impactos sociales y ambientales.⁸³

Sobre la base de esta información, y con el reconocimiento de la contaminación por parte de los pueblos indígenas y los colonos, en 1993 se inicia una demanda judicial denominada «class action» o acción popular en contra de Texaco en la Corte Federal de White Plains, Nueva York, «en defensa de los indígenas y colonos residentes, quienes alegan haber sido afectados por la contaminación producida por Texaco». ⁸⁴ La demanda era por daños ambientales causados durante los años de operación petrolera desarrollada por esa compañía. El objetivo de la demanda colectiva,⁸⁵ presentada a nombre de 30.000 pobladores afectados por la Texaco, era exigir la reparación de los daños causados a la salud y al ambiente debido al uso de tecnología obsoleta y barata por parte de dicha empresa en sus operaciones de explotación petrolera. La demanda se presenta en la sede de Texaco en White Plains por cuanto se alega que las decisiones sobre las operaciones de la empresa se tomaron en dicha sede.

En un primer momento, el juez del Distrito Sur de Nueva York se declara competente para conocer la demanda instituida contra la Texaco, argumentando que

esta se refería a las actividades de una compañía con sede en los Estados Unidos y que existían presunciones acerca de que las decisiones sobre el tipo de tecnología empleada en las operaciones en Ecuador habían sido tomadas en los Estados Unidos, el juez consideraba además que su decisión no afectaba al principio de cortesía internacional,⁸⁶ pues los intereses del estado ecuatoriano no se hallaban comprometidos.⁸⁷

En 1996 el juez Jed Rakoff desecha el juicio, «concordando con la Texaco y Ecuador en que el caso «está centrado en Ecuador» y que no debe ser

del libro fue publicada en castellano en Ecuador bajo el nombre *Crudo amazónico*. Judith Kimerling, *¿Modelo o mito? Tecnología de punta y normas internacionales en los campos petroleros de la Occidental*, Quito, Abya-Yala, 2006, p. 152.

83. J. Kimerling, *¿Modelo o mito?* p. 152-3.

84. J. Kimerling, «La Texaco en el Ecuador...», p. 54.

85. La demanda es conocida en las cortes de EUA como «María Aguinda *et al.* vs. Texaco Inc.», en Pablo Andrade Andrade, *Globalización, cambio político y Estado en Colombia y Ecuador*, tesis para obtener la Maestría en Ciencias Políticas, Quito, FLACSO Ecuador, inédito, 1995, p. 76.

86. El principio de cortesía internacional significa que un Estado declina su jurisdicción en asuntos que comprometen los intereses o la soberanía de otro Estado, en *ibid.*, p. 76.

87. «María Aguinda *et al.* vs. Texaco Inc.», comunicación de la corte a los litigantes, 15 de abril de 1994, en *ibid.*, p. 79.

tratado en las cortes estadounidenses, por cuanto «las cortes estadounidenses no tienen un mandato general para arreglar los errores del mundo».⁸⁸ Finalmente, el 16 de agosto de 2002, la Corte de Nueva York ratifica que se desecha la demanda en Nueva York, pero dictamina que Texaco debe someterse a las cortes ecuatorianas y por tanto cumplir la sentencia que se emita en Ecuador.

El 7 de mayo de 2003 un grupo de personas inicia las acciones legales contra la petrolera Chevron-Texaco en la Corte Superior de Justicia (actual Corte Provincial de Justicia) de Sucumbíos. La demanda alega que Texaco, ahora Chevron, provocó daños al medio ambiente por la utilización de tecnología obsoleta y prácticas contaminantes. El objetivo de la demanda es lograr que la empresa asuma los costos de la reparación integral del daño ambiental causado; que descontamine el suelo, el agua superficial y subterránea que contiene hidrocarburos; y, que se implementen planes de recuperación de fauna y flora nativas; planes de regeneración de la vida acuática; sistemas de agua, salud y de recuperación de la vida tradicional de las nacionalidades indígenas, entre otros.⁸⁹ La demanda fue presentada por 48 personas en representación de los 30.000 afectados en lo que se denomina «acción popular», que implica que un grupo de personas puede representar en un litigio a un número indeterminado de personas por daño colectivo.

El 14 de febrero de 2011, el juez Nicolás Zambrano de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos dicta la histórica sentencia que reconoce la responsabilidad de la empresa Chevron por los daños y la negligencia extrema con la que esta operó a cambio de una mayor ganancia. Ordena que Chevron pague US \$ 9.500 millones por costos de las medidas de reparación de los daños.⁹⁰ El juez establece además una penalidad punitiva que duplica el monto si la empresa no pide disculpas públicas a los afectados en un plazo de quince días, considerada como una «medida simbólica de reparación moral y de reconocimiento de los efectos de su inconducta [...] teniendo propósito a la vez ejemplarizantes y disuasivos, queriendo reconocer a las víctimas y garantizar la no repetición de inconductas similares».⁹¹ Por tanto, el monto que

88. J. Kimerling, «La Texaco en el Ecuador...», p. 59.

89. P. Fajardo y M. G. de Heredia, *op. cit.*, p. 184.

90. Según la sentencia, el desglose es el siguiente: US \$ 600 millones para limpieza de aguas subterráneas; US \$ 5.369 millones para remediación de suelos; US \$ 200 millones para la recuperación de la flora y fauna; US \$ 150 millones por la contaminación del agua; US \$ 1.400 millones por daños provocados a la salud de las personas; US \$ 100 millones por daños culturales; US \$ 800 millones como fondo de ayuda para la salud pública; y, 10% adicional al valor sentenciado, por concepto de reparación de daños a nombre del Frente de Defensa de la Amazonía. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *Sentencia en la causa María Aguinda y otros...*, p. 139-146.

91. *Ibid.*, p. 185-186.

debe pagar Chevron supera los US \$ 18 mil millones, lo cual la convierte en «la sentencia más alta del mundo, considerando cualquiera de los dos montos».⁹²

Pablo Fajardo, abogado de los demandantes, considera que la sentencia es un «triunfo de la justicia», pero los demandantes han apelado para que se reconozca la reparación de daños adicionales mencionados en la sentencia, como el impacto económico a los pobladores afectados por la contaminación y daños causados por pérdidas de territorio que sufrieron las nacionalidades indígenas.⁹³

Por su parte, Kent Robertson, vocero de Chevron, dice que la decisión era «ilegítima y no exigible», por lo cual Chevron apela e indica que no pagaría los daños.⁹⁴ Esto a pesar que en la misma sentencia, el juez Zambrano cita una carta publicada en el diario quiteño *El Comercio*, el 16 de marzo de 2007, en la cual el representante legal de la Compañía Texaco Petroleum Company, Rodrigo Pérez Pallares, declara que «en Ecuador se vertieron 15.834 millones de galones entre 1972 y 1990 durante todo el período de operación del Consorcio por Texaco».⁹⁵

Según Pablo Fajardo, varios elementos confirman que este es el «juicio del siglo»:

Primero, porque tiene una historia muy larga de 18 años. Segundo, porque es un grupo de personas excluidas, de la Amazonía y no de las élites, quien enfrenta a una de las empresas más poderosas del mundo. Tercero, porque lo que está en juego para los indígenas y campesinos de la Amazonía es la vida, la dignidad, su reparación y justicia. Para la empresa es dinero, es su prestigio como empresa y evidentemente el precedente que quieren evitar. Cuarto, si ganamos nosotros, finalmente sienta un precedente en el mundo entero [...] que es posible vencer a una empresa que domina el mundo entero. Entonces se ven vulnerables.⁹⁶

Es importante señalar que el objetivo de «recuperación de vida, dignidad y justicia» se contrapone al objetivo netamente comercial de la empresa, lo que evidencia las diferentes concepciones de vida que subyacen en este enfrentamiento. Se valora un proyecto de vida que no implica priorizar lo material, sino que la gente viva en la selva con lo que requiere: agua limpia, territorio y salud, para lo cual es indispensable la remediación efectiva.

92. P. Fajardo, entrevista citada.

93. La sentencia fue ratificada por la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos el 3 de enero de 2012.

94. Simon Romero and Clifford Krauss, «Ecuadorian Judge Orders Chevron to Pay \$ 9 Billion», en *The New York Times*, Nueva York, 14 de febrero de 2011, en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.texacotoxico.org/eng/node/436>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.

95. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *op. cit.*, p. 129.

96. P. Fajardo, entrevista citada.

El caso es en realidad emblemático tanto por el daño provocado en la Amazonía, que no fue fruto de un accidente, sino de una operación planificada, como por la responsabilidad que debe asumir la empresa, porque «si no podemos ganar en un caso con tantas pruebas, es una luz verde para que todas las otras compañías petroleras o mineras puedan hacer lo que les da la gana, especialmente si es en la mitad de la selva, con campesinos e indígenas».⁹⁷ Otro precedente importante es que aparentemente es la primera vez que una compañía estadounidense es sometida a una corte fuera de EUA.

Según el sociólogo venezolano Edgardo Lander, el caso Texaco se ha convertido en uno de los referentes internacionales más importantes, porque muestra la lógica depredadora de la industria petrolera en el ámbito global, que asume la visión de los territorios como una especie de espacio de desecho:

Si una empresa funciona sobre la lógica que a quien le tiene que responder exclusivamente es a sus accionistas, la lógica es «vamos a sacar la mayor cantidad de plata en el menor tiempo posible». Y si eso se puede hacer [...] donde los pueblos que viven en la zona tienen poca capacidad de utilizar sus derechos como formas de resistencia, y además que son zonas remotas donde la visión, inclusive de la sociedad quiteña, en este caso, de lo que está ocurriendo, aunque sea a 300 kilómetros, es como inexistente, entonces eso hizo posible durante décadas este proceso sistemático de destrucción.⁹⁸

Este triunfo inicial de los pobladores de la Amazonía en su enfrentamiento a Chevron se puede explicar, más allá de la estrategia jurídica, por la organización social, la presión lograda mediante el trabajo de incidencia política y comunicación, así como por la convergencia entre los movimientos indígena, campesino y ecologista, que han impulsado esta lucha tanto local, como nacional e internacionalmente.

La organización de los pobladores de la Amazonía ha sido fundamental, e incluso la idea de realizar el juicio nace, según Fajardo, de esta necesidad:

Los problemas graves de contaminación ambiental, exclusión económica, problemas de salud y educación permiten que se desarrolle un proceso organizativo que tuvo uno de sus partes más altas con el terremoto de marzo de 1987. La prensa solo comentaba que se rompió el oleoducto, pero lo más grave fue la interrupción de las carreteras. La población quedó incomunicada [...] entonces tenía que buscar formas de subsistencia y para eso tenía que organizarse, buscar intercambios y cómo hacer un mercado propio en la zona. Eso fue creando una

97. Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, entrevista realizada, Quito, 5 de julio de 2011.

98. Edgardo Lander, sociólogo venezolano, entrevista realizada, Quito, 28 de julio de 2011.

unidad mayor en la población y obviamente una respuesta a la problemática que teníamos allí.⁹⁹

En efecto, los procesos organizativos han sido fundamentales para alcanzar la histórica sentencia. Incluso antes del primer juicio en Nueva York, desde 1990, los colonos comenzaron a organizarse y documentar los problemas de contaminación para demandar la correspondiente indemnización por los impactos causados por la explotación petrolera. Los esfuerzos para denunciar la contaminación se iniciaron con «la Asociación de Promotores de Salud de Sucumbíos, una organización de colonos con sede en Lago Agrio, que actúa conjuntamente con sus vecinos de toda la provincia, así como por el Comité de Derechos Humanos del Nororiente, y varias comunidades locales».¹⁰⁰ Estas organizaciones realizan los estudios sobre la relación entre la contaminación y la desnutrición, en los cuales se atribuyen «los altos niveles de desnutrición en sus propias comunidades a la contaminación petrolera en los riachuelos locales, lo cual ha acabado con la riqueza ictiológica que anteriormente constituía una de las mayores fuentes de proteínas».¹⁰¹

Las denuncias fueron más allá de las fronteras del país y, el 25 de julio de 1990, el Comité de Derechos Humanos del Nororiente remite una carta al senador demócrata estadounidense Robert Kennedy, en la cual «se queja del hecho de que la Texaco les regala camisetas y cartapacios, los cuales llevan el emblema de dicha compañía, pero que <no gastan ni un sucre en evitar la contaminación y proteger nuestra salud>».¹⁰²

Es importante también recordar el contexto que permite el fortalecimiento de las organizaciones, que se expresa en la irrupción del movimiento indígena como actor político con el Levantamiento Indígena de 1990. Dicho levantamiento

sorprendió al conjunto de la población ecuatoriana, al estado y a los partidos políticos –especialmente de izquierda– que súbitamente hicieron consciencia de la existencia de un movimiento social capaz de paralizar al país y provocar solidaridades que desbordaban el esquema institucional previsto en el «retorno a la democracia» de 1978 [...] las demandas [indígenas] giran en torno a la autodeterminación y autonomía; la reivindicación de derechos territoriales «tradicionales» y el acceso a recursos naturales; junto con el cambio (o mantenimiento) de políticas gubernamentales y reformas políticas, tales como el

99. P. Fajardo, entrevista citada.

100. Judith Kimerling y Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, *Crudo Amazónico*, Quito, Abya-Yala, 1993, p. 108.

101. *Ibid.*

102. *Ibid.*

planteamiento de una reforma constitucional que reconozca al Ecuador como un Estado plurinacional y pluricultural.¹⁰³

El movimiento indígena gana reconocimiento no solo por la movilización y su capacidad de articular reivindicaciones específicas y propuestas nacionales, sino que el gobierno del socialdemócrata Rodrigo Borja responde al levantamiento (y luego en 1992 a una marcha organizada por la Organización de los Pueblos Indígenas del Pastaza), con la creación de «mecanismos para el diálogo con los líderes indígenas y [acepta] algunas de las demandas planteadas por sus organizaciones [...] esto «legitimó» el liderazgo indígena y permitió el reconocimiento del movimiento indígena ecuatoriano como actor político».¹⁰⁴

Para 1991, confluyen el movimiento indígena y el movimiento ambientalista en la «Campaña Amazonía por la Vida», que impulsa las demandas de indígenas y ecologistas «por mayor protección ambiental y reparación de los daños ocasionados por la Texaco [...] en el nivel nacional [...] la «Campaña» recurrió al Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) para que este solicitara documentos sobre el proceso de auditoría ambiental realizado por HBT-Agra el 9 de noviembre de 1992».¹⁰⁵ La Campaña también mantenía un fuerte trabajo internacional y, en mayo de 1993, se forma una coalición indígena-ambientalista en los EUA, incluyendo a *Rainforest Action Network (RAN)*, *Oxfam América*, *Amanaka'a* y *Orange Rainforest Action Group*.¹⁰⁶

Por lo tanto, se evidencia que la demanda que se presenta en Nueva York se comienza a construir a partir de las acciones realizadas en el ámbito local por los colonos, por la organización que se genera, en algunos casos, a partir de las misiones religiosas, como la capuchina, por la fuerza que adquiere el movimiento indígena en todo el territorio nacional y, por la alianza entre el movimiento indígena y el movimiento ecologista, que promueve acciones nacionales e internacionales, particularmente considerando el gran interés de las organizaciones ecologistas internacionales en la protección de la Amazonía.

Cuando se presenta el juicio en 1993 en Nueva York, la FCUNAE, conformada por comunidades kichwas, y la Organización Indígena de la Nacionalidad cofán del Ecuador, OINCE, integrada a la CONAIE, juegan un rol fundamental, «argumentando, entre otras cosas, que Texaco había dirigido sus operaciones en Ecuador desde Estados Unidos».¹⁰⁷

103. P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 125.

104. *Ibid.*, p. 126.

105. *Ibid.*, p. 85.

106. *Ibid.*, p. 93.

107. Judith Kimerling, *El derecho del tambor*, Quito, Abya-Yala, 1996, p. 31.

Paralelamente, en el mismo año, se realiza la campaña «Boicot a la Texaco», organizada por grupos ambientalistas nacionales e internacionales y las organizaciones indígenas amazónicas. Dicha campaña involucra a varios países europeos y EUA, con el objetivo de presionar a la compañía para que repare los daños ocasionados y de esta manera sentar precedentes para todas las petroleras.

La relación entre las organizaciones indígenas y ambientalistas sin duda ayuda a visibilizar el caso Texaco en su primera etapa cuando el juicio estuvo en Nueva York, por cuanto

El examen de las dos demandas presentadas contra la Texaco Inc. en cortes norteamericanas mostraba la existencia de una coalición entre el movimiento indígena ecuatoriano y el movimiento ecologista, tanto a nivel nacional y local como transnacional. Tal coalición emerge como un actor con capacidades para movilizar a su favor presiones ante la opinión pública norteamericana y ecuatoriana que restringen las iniciativas del gobierno ecuatoriano por preservar objetivos declarados como prioritarios por el estado: la búsqueda de nuevos recursos económicos y la preservación de la soberanía del estado ecuatoriano.¹⁰⁸

Para 1994 se inicia el proceso organizativo del FDA, que nace el 16 de mayo de dicho año, con el objetivo de apoyar el proceso y el caso judicial contra Texaco, al tiempo de articular a las organizaciones en la Amazonía. Luis Yanza, coordinador de la AAT, explica que dicho proceso organizativo se inicia con varias organizaciones indígenas y de colonos, que incluye la Coordinadora Popular del Nororiente, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Asociación de Comités Populares de la Salud de Sucumbíos, así como el Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), entre otros.¹⁰⁹

A partir de 1998, el FDA abre varias líneas de trabajo como capacitación, asesoría jurídica, asesoría en conflictos socioambientales, con afectados de otras empresas petroleras y mineras, incluyendo el tema de las fumigaciones realizadas en la provincia de Sucumbíos bajo el Plan Colombia. Por tanto, en un primer momento, el FDA proporciona apoyo político, promueve la organización comunitaria, la formación y la capacitación para luego ofrecer asesoramiento jurídico.

El trabajo del FDA apoya la organización de la población, el conocimiento de los impactos socioambientales de las actividades extractivistas y de los derechos de los pobladores. De esta manera, «podemos hablar de una verdadera toma de conciencia ambiental, impulsada por el FDA y de un movi-

108. P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 123.

109. Luis Yanza, coordinador de la AAT, entrevista realizada, Quito, 4 de agosto de 2011.

miento colectivo que interpela tanto al Estado como a las empresas petroleras –públicas y privadas– para obligarles a asumir nuevas responsabilidades en la prevención y el tratamiento de la contaminación industrial». ¹¹⁰

Sin embargo, en determinado momento, al realizar un balance sobre la organización del FDA, se reconoce sus limitaciones para llevar adelante el seguimiento al juicio contra la Texaco, por cuanto los indígenas no sentían que estaban adecuadamente representados, considerando su reconocimiento como nacionalidades. Cabe recordar que las relaciones entre colonos e indígenas han estado marcadas por tensiones, porque efectivamente la actividad petrolera aceleró la presencia de colonos en territorios indígenas:

El *boom* petrolero en el Oriente ha acelerado, en gran medida, la conquista de la Amazonía, por lo que los pueblos indígenas y su cultura están hoy en día más amenazados que nunca. Las compañías petroleras han obrado conjuntamente con grupos misioneros, con el fin de «pacificar» a los indígenas, y han causado la degradación de los recursos que estos últimos requieren para subsistir. Especuladores de tierra, madereros, rancheros, colonos, agroindustriales, grupos turísticos y las fuerzas militares ecuatorianas han utilizado las carreteras abiertas por las petroleras y se han apropiado de los territorios indígenas, al tiempo que han destruido y degradado sus bosques. ¹¹¹

También se habían producido algunas tensiones con las ONG, que en ocasiones asumían la representación de la organización social e incluso buscaban incidir en la definición de las vocerías. Por tanto, desde noviembre del año 2000, se realiza una consulta participativa entre las nacionalidades indígenas y los colonos, con el propósito de determinar la organización requerida para asegurar la participación permanente de las bases en condiciones de justa representación. Como resultado de la consulta, el 16 y 17 de febrero de 2001 en Lago Agrio se conforma la AAT, ¹¹² en la cual participan representantes de las nacionalidades indígenas siona, secoya, cofán, kichwa y waorani; de las comunidades asentadas dentro de los campos petroleros donde operó Texaco y, del FDA. En esta organización, ya no se cuenta con la participación de las ONG. La misión fundamental de la AAT fue y es dar seguimiento, sostenimiento y apoyo al caso y representar a los 30.000 afectados. En su organización,

110. G. Fontaine, *El precio del petróleo...*, p. 296.

111. J. Kimerling y FCUNAE, *op. cit.*, p. 103.

112. Actualmente se ha constituido la Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la Petrolera Texaco, como una instancia de representación y toma de decisiones. «La Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la Petrolera Texaco: nuestra instancia de representación y toma de decisiones», en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.texacotoxico.org/union-de-afectados-y-afectadas/>>. Fecha de consulta: 7 de septiembre de 2013.

son las comunidades de base las principales mandantes. Los colonos dentro de los campos petroleros y las nacionalidades indígenas eligen sus representantes, dos por cada campo petrolero, cuatro representantes por cada nacionalidad y dos representantes del FDA. Estos forman la Asamblea General de Delegados y Delegadas, que se reúne cada tres meses. Además, la Asamblea designa un Comité Ejecutivo, que está integrado por ocho representantes, y el coordinador. La representación es colectiva a través del Comité.¹¹³

El mandato desde la base permite visibilizar la importancia de las decisiones colectivas, incluso para orientar las estrategias jurídicas. Este es un aporte desde el Sur Mayoritario, y particularmente desde los pueblos indígenas, que cuestiona el individualismo, en cuanto no es una persona, sea el abogado o el dirigente, el que define el rumbo, sino las comunidades de base las que establecen el mandato que deben llevar adelante sus representantes. Mariana Jiménez, delegada a la Asamblea General de Delegados, resume de la siguiente manera el proceso organizativo y la importancia de las bases:

Nos comenzamos a unir, primero en una Coordinadora Popular que se llamaba Coordinadora Popular del Nororiente, después en el Frente de la Defensa de la Amazonía del Norte, después hoy en una Asamblea de Afectados. Hemos ido dando pasos y los que estamos aquí somos todos representantes de campos porque en cada provincia hay distintos campos y cada campo siquiera tiene unos 50, 100 ó 150 pozos petroleros. En cada campo hay cantidad de petróleo derramado, de crudo, de químicos, que no se ha podido solucionar, no ha habido esa voluntad, esa ética, sino que han querido tapar el sol con un dedo. Por eso nosotros, como delegados, como pioneros de nuestras comunidades, estamos luchando para que de alguna forma por lo menos todo el mundo se entere lo que pasó aquí y que lo que se hizo aquí en Ecuador no se haga en otras partes.¹¹⁴

En definitiva, tanto la AAT como el FDA han desarrollado sus estrategias para enfrentar a la poderosa Chevron con astucia, como dice Michel de Certeau, al «utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario».¹¹⁵

La organización ha sido la clave para mantener la perseverancia y la unidad de las nacionalidades indígenas y de los colonos en un juicio que tiene más de 18 años de historia, que ha logrado la solidaridad internacional, con el aporte de diversas estrategias discursivas y de comunicación, al igual que el trabajo de articulación en red.

113. L. Yanza, entrevista realizada.

114. M. Jiménez, entrevista realizada.

115. Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano*, México DF, Universidad Iberoamericana, 1996, p. 42-43.

CAPÍTULO II

Estrategias discursivas y comunicacionales en el caso Texaco

Para comprender las estrategias discursivas y comunicacionales desarrolladas por la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía, es necesario revisar las estrategias discursivas de Chevron, entendidas en la relación del poder económico transnacional con la construcción de redes de poder al interior del Ecuador. Esta relación permite la definición de un discurso con la intención de controlar, como ha señalado Michel Foucault, «donde los medios de coerción hacen claramente visibles aquellos sobre quienes se aplican».¹¹⁶ En el caso analizado, es evidente que se aplica la coerción contra los demandantes en el juicio contra Chevron, que luego se amplía en relación al Estado ecuatoriano que, según la empresa, no intervino para detener el juicio. Para ello Chevron desarrolla ciertas estrategias y procedimientos, por cuanto «en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad»¹¹⁷ En este capítulo analizaremos algunas de estas estrategias.

Por su lado, Alain Touraine afirma la existencia de lo que denomina el *discurso interpretativo dominante*, entendido como «el conjunto de representaciones que constituye una mediación, pero sobre todo la construcción de una imagen de conjunto de la vida social y de la experiencia individual».¹¹⁸ Una de las imágenes utilizadas por Texaco y sus aliados, por ejemplo, se refiere al progreso y la necesidad de contar con el apoyo de las transnacionales para alcanzar el «desarrollo» del país.

Frente a este tipo de discurso dominante, los movimientos y organizaciones sociales han desestructurado los discursos hegemónicos para construir y socializar discursos alternativos. Recordemos que los movimientos sociales construyen sus discursos sobre la base de su identidad, el objetivo que persi-

116. Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1984, p. 175.

117. Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1999, p. 14.

118. Alain Touraine, *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2009, p. 32.

guen y el discurso y las acciones del adversario. Michel de Certeau plantea que los movimientos sociales no buscan «destruir el lenguaje, sino para restaurarlo al restituirle su sentido de ser una verdadera comunicación. Más que un deterioro del lenguaje, lo que se manifiesta hoy *es una necesidad de lenguaje*».¹¹⁹

En el caso analizado, podemos señalar que la toma de la conciencia primero sobre los derechos de los pobladores amazónicos y, luego, sobre la posibilidad de la denuncia, permitió que poco a poco las organizaciones tomaran la palabra, para afirmar su lucha, por cuanto «tomar la palabra es asentarse en su esfera de existencia. La difusión de la palabra lleva en germen el derrumbamiento de los poderes establecidos».¹²⁰

Sobre la base de estas reflexiones, analizaremos las estrategias discursivas de Chevron y de la AAT y del FDA.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE CHEVRON

Cuando la Texaco comienza a operar en Ecuador, afirma la estrategia de dominación de Occidente, basada en el control, en la cual confluyen algunos elementos señalados por Boaventura de Sousa Santos, quien propone que en el segundo milenio se produjeron tres descubrimientos imperiales como una acción de control y sumisión, «el descubrimiento asumió tres formas principales: Oriente, el salvaje y la naturaleza».¹²¹ Para estos descubrimientos, Occidente ha desarrollado

múltiples estrategias de inferiorización [...] entre estas estrategias podemos mencionar la guerra, la esclavitud, el genocidio, el racismo, la descalificación, la transformación del otro en objeto o recurso natural y una vasta sucesión de mecanismos de imposición económica (tributos, colonialismo, neocolonialismo y por último globalización neoliberal), de imposición política (cruzadas, imperio, estado colonial, dictadura y por último democracia) y de imposición cultural (epistemicidio, misiones, asimilación y finalmente industrias culturales y cultura de masas).¹²²

119. Michel de Certeau, *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México DF, Universidad Iberoamericana, A. C., 1995, p. 56.

120. *Ibid.* p. 145.

121. Boaventura de Sousa Santos, *Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipatoria*, Lima, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Posgrado-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006, p. 117.

122. B. de Sousa Santos, *Conocer desde el Sur...*, p. 118.

Por ello, considerar «salvajes» a las comunidades indígenas y campesinas en zonas de explotación petrolera es una forma de inferiorizarlas y, por tanto, reducir el valor de las personas, o simplemente ignorarlas porque no se pueden considerar plenamente humanas, por lo cual se puede destruir su cultura, su forma de vida, su ambiente y salud. Oponer el «salvaje» a la «civilización» de Occidente facilita ignorar o inferiorizar su existencia.

Por otro lado, reconocer a la naturaleza solo como una amenaza y un recurso, lleva a la producción de un conocimiento para transformarla en recurso natural, donde no cabe «otra lógica que la de ser explotada hasta la extenuación» a pesar que «para los pueblos indígenas, la naturaleza nunca fue un recurso natural, fue siempre parte de su propia naturaleza como pueblos indios y, en consecuencia, la preservaron preservándose siempre que pudieron escapar de la destrucción occidental».¹²³

Sin embargo, para Chevron, el «progreso» se medía en la generación de riqueza mediante la explotación de la naturaleza, «en el sentido que la determinación de los valores y de la utilidad siempre se hace en función del ser humano, y la Naturaleza es un conjunto de objetos que deben ser aprovechados».¹²⁴ El «progreso» era algo a ser alcanzado:

en los últimos 500 años, siempre ha habido al frente de todos, de todo el mundo, un horizonte brillante, incluso resplandeciente para ciertas promesas y en ciertos momentos: la modernidad, la racionalidad, el progreso, el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo. El tiempo que ese horizonte anunciaba o prometía no era pues la mera continuación del presente y del pasado. Era nuevo, entrañaba el cambio y anunciaba o prometía lo deseado o lo esperado, quizás incluso lo soñado.¹²⁵

Esta noción de «progreso» y la estrategia de dominación fueron afirmadas por Chevron, tanto en su práctica como en su discurso, particularmente al considerar inferiores a los indígenas y por tanto contaminar los lugares de vida de las comunidades parecía no tener importancia para la empresa. En efecto, cuando la transnacional irrumpe en la Amazonía, los testimonios de los indígenas y campesinos afirman que esta desestima sus formas de vida y subsistencia, lo cual conduce a que intenten, desde su lógica, dominar para imponer su hegemonía.¹²⁶ Para ello, la empresa utiliza todos los medios, como

123. *Ibid.*, p. 126.

124. E. Gudynas, *op. cit.*, p. 89.

125. Aníbal Quijano, «El regreso del futuro y las cuestiones de conocimiento», en Catherine Walsh, Freda Schiwy y Santiago Castro-Gómez, edit., *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala, 2002, p. 45.

126. Hegemonía es «el concepto clave que nos permite entender la capacidad de un bloque de clases más o menos sólidamente aliado para convertir su cultura, su manera de definir e inter-

ocurrió cuando pueblos indígenas como los huaoranis intentaron echarlos de la selva con lanzas:

Como respuesta, la Texaco, junto al gobierno ecuatoriano y misioneros protestantes estadounidenses –el Instituto Lingüístico de Verano– los apaciguaron. Usando una avioneta proporcionada por la Texaco, los misioneros contactaron y movieron físicamente a 200 huaoranis del camino de los trabajadores de la Texaco y los llevaron a vivir en un asentamiento cristiano distante. Otros Huaorani, para escapar, se internaron en las profundidades del bosque.¹²⁷

Es en ese sentido que Texaco no consideró los impactos en la vida de los pobladores al derramar millones de galones de desechos en sus suelos y agua. Esta «inferiorización» también se evidencia en los discursos de los abogados de Chevron, quienes han considerado a los indígenas y colonos prácticamente ignorantes, según se muestra en los siguientes ejemplos recopilados por el FDA y que se encuentran en una página web uruguaya:

Diego Larrea, abogado de Texaco, dice que lo que pasó en la selva «no es contaminación». Ricardo Reis Veiga, vicepresidente de Asuntos Legales de Texaco en América Latina, dice que la contaminación en la selva no representa «ningún riesgo significativo a la salud humana». Adolfo Callejas, abogado de Texaco, públicamente sostiene que el petróleo no causa cáncer, a pesar de afirmaciones de Texaco mismo que en los EUA reconoce sus efectos cancerígenos. Jaime Varela, representante de Texaco en Ecuador, en contradicción con todas las pruebas científicas, dice que «no han encontrado elementos tóxicos que responsabilicen a Texaco». Silvia Garrigo, abogada de Texaco, afirma que el cáncer y otras enfermedades graves en la Amazonía son causadas por «la falta de higiene» de sus habitantes.¹²⁸

A través de estos mecanismos discursivos, Chevron intenta imponer su verdad, lo que comprueba claramente lo que señala Michel Foucault: «Hay que cesar de describir siempre los efectos del poder en términos negativos: «exclu-

pretar el mundo y la vida, en punto de referencia y valoración común del conjunto de las otras clases que se recorten (*sic*) en la sociedad. En breve, cuando convierte su cultura en la más legítima y cuando la razón del más fuerte se vuelve la fuerza de la razón (Bourdieu, 1979)». Jorge A. González «Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida», en José Lameiras y Jesús Galindo Cáceres, edit., *Medios y mediaciones*, Guadalajara, Colegio de Michoacán-ITESO, 1994, p. 157.

127. J. Kimerling, «La Texaco en el Ecuador...», p. 52.

128. Frente de Defensa de la Amazonía, «Nombres, caras y dispartates», en *Marquemos un Norte*, <<http://nuestro.norte.es.el.sur.over-blog.com/article-chevron-texaco-envenena-la-selva-amazonica-todos-somos-due-os-de-la-contaminacion-53014693.html>>. Fecha de consulta: 25 de agosto de 2011.

ye», «reprime», «rechaza», «censura», «abstrae», «disimula», «oculta». De hecho, el poder produce, produce realidad, produce ámbitos de objetos y rituales de verdad.¹²⁹ Esta es la estrategia discursiva que ha utilizado Chevron para producir su «verdad». En este caso, dicha «verdad» se habría producido incluso con la falsificación y manipulación de la realidad, como ha denunciado la AAT.¹³⁰

A partir de esta «inferiorización», cuando los pobladores amazónicos presentan la primera demanda en Nueva York en 1993, la Chevron busca deslegitimarla, por cuanto su discurso se basa en que no contaminó y que por tanto el juicio es un fraude. El discurso que fue armando la empresa para enfrentar la demanda judicial contó con la complicidad de quienes conformaban las redes de poder que había construido y activado en Ecuador, para que todo quedara en la impunidad.

Por lo tanto, para desentrañar el discurso de la Texaco, cabe resaltar la relación de la transnacional con las élites ecuatorianas, la que se puede calificar como una subordinación interesada. En efecto, el juicio a la Texaco adquiere connotaciones clasistas al enfrentar a comunidades indígenas y colonos pobres de la Amazonía ecuatoriana con el poder transnacional estadounidense, en alianza con las élites locales que miran por sus propios intereses y dejan de lado el interés y la soberanía nacional.

Históricamente, las élites dominantes del Ecuador se han situado como actores subordinados de las transnacionales, cuyas sedes se ubican en los países desarrollados. Esa subordinación interesada –que algunos llaman neocolonialismo– adquiere ribetes económicos, políticos e ideológicos. En lo económico, las élites se han conformado con las migajas que una transnacional como la Texaco, ahora Chevron, les puede dejar en el proceso de la explotación del petróleo ecuatoriano. En los aspectos políticos, han coincidido en mantener el status quo internacional y las instituciones que posibilitan la reproducción de las injustas relaciones sociales y de producción. Finalmente, en el campo ideológico es evidente la coincidencia en la defensa de la «economía de mercado» y de la «inversión extranjera» como factor para alcanzar el «progreso» y el «desarrollo».

Por ello, no constituye una novedad que las élites dominantes se hayan situado, desde el primer juicio en Nueva York en 1993, abiertamente a favor de la transnacional y que actuaran en contra de sus propios ciudadanos ecuatorianos afectados por la tragedia ambiental que esta provocó. Durante el tiempo que explota petróleo en Ecuador y, en el período posterior, en el que enfrenta el juicio de los colonos e indígenas ecuatorianos, Texaco teje una red de relaciones de poder, con agentes tanto externos como internos, en función de defender

129. M. Foucault, *Vigilar y castigar...*, p. 198.

130. Asamblea de Afectados por Texaco, *Lista TexacoToxico*, en «boletín@lista.texacotoxico.org». Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.

sus intereses corporativos y desarrollar un discurso que le permitiera mantener su impunidad. Entre los primeros, cabe mencionar al gobierno y el congreso estadounidense y a la embajada de los EUA en Ecuador. Y entre los segundos, mantuvo una fuerte relación con el Estado ecuatoriano, las Fuerzas Armadas, los medios de información privados, los bufetes de abogados y relacionadores públicos, entre otros.

Una revisión de las actuaciones de los gobiernos ecuatorianos, desde 1993 en adelante, permite ver cómo estos, con algunas excepciones, se doblegan a los mandatos de la transnacional, llegando a hacer causa común en su discurso y acciones. Judith Kimerling¹³¹ describe las políticas que adoptan los gobiernos de Sixto Durán Ballén, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad, respecto al juicio contra la Texaco.

Cuando el juicio estaba en Nueva York, por ejemplo, en el gobierno de Sixto Durán Ballén (1992-1996) se produce una coincidencia en el discurso que manejaba la transnacional y el Estado, por cuanto ambos sostienen que se debía desestimar el caso porque afectaba la soberanía del Ecuador. En marzo de 1994, Ecuador presenta una petición legal ante la Corte de Nueva York, para que se decline la jurisdicción estadounidense:

La República del Ecuador («Ecuador») remite esta declaración...para dejar sentada su preocupación acerca de que la litigación de los arriba mencionados en una corte de los Estados Unidos puede rebajar la soberanía de Ecuador y violar principios bien establecidos de la ley internacional [...] Es del interés soberano del Ecuador llamar la atención de esta Corte sobre esta perspectiva, que bajo la ley internacional aplicable y en consideración a la cortesía internacional, esta Corte debe declinar el ejercer jurisdicción sobre este asunto legal.¹³²

Al mes siguiente, en abril de 1994, la Texaco interpone un alegato ante la Corte Superior de Justicia de Nueva York, «que coincidía con el presentado por el gobierno ecuatoriano en el sentido de que el caso debía conocerse ante cortes ecuatorianas, toda vez que los delitos de los que era acusada la compañía se habían cometido en territorio ecuatoriano y por una subsidiaria (TEXPET) con residencia en Ecuador».¹³³ De esta manera, se evidencia la alianza entre la transnacional y el Estado contra los pobladores amazónicos. Incluso, en una carta enviada por el embajador ecuatoriano en Washington, Edgar Terán Terán, alerta sobre el supuesto riesgo que «el programa de privatizaciones del

131. J. Kimerling, «La Texaco en el Ecuador...», p. 36-44.

132. Brief Amicus Curiae of the Republic of Ecuador, United States District Court Southern District of New York: «María Aguiñada *et al.*, vs. Texaco Inc.» 93 (IV. 7527 VLB), p. 3, cit. en P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 76.

133. *El Comercio*, p. 5A, Quito, 11 de abril de 1994, cit. en P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 78-79.

Ecuador no logrará éxito sin una infusión de capital extranjero [...] el hecho de que esa causa esté pendiente ha arrojado una nube sobre las expectativas razonables tanto de los inversionistas extranjeros como del Ecuador».¹³⁴

Esta situación incomprensible que ponía los intereses de las élites y de la transnacional encima de los intereses de los ciudadanos ecuatorianos, coloca al caso Texaco en la agenda nacional e incluso promueve «la coalición –momentánea– de las fuerzas opositoras al gobierno legislativas y extra-parlamentarias, en medio de acusaciones de corrupción y amenazas de juicio político al embajador ecuatoriano ante Washington y al Ministro de Relaciones Exteriores».¹³⁵

Paralelamente, entre 1994 y 1995, fuera de la Corte, se mantenía la complicidad entre Texaco y el Estado, que firmaron acuerdos por medio de los cuales la empresa limpiaría las áreas contaminadas, pero «las negociaciones fueron secretas y los documentos más importantes se ocultaron al público. Según la Texaco, el acuerdo de limpieza fue voluntario, sin embargo, en una parte de este, Ecuador libera a la compañía de cualquier obligación y responsabilidad adicional con el Estado».¹³⁶ Esto se selló en el gobierno de Jamil Mahuad, quien pese a declararse neutral en el juicio, «rápidamente firmó el Acuerdo de Limpieza de la Texaco. En un acuerdo llamado «The Final Act» (El acta final), el Ministerio de Energía y Petroecuador certificaron el cumplimiento del Acuerdo de Limpieza que hizo la Texaco, y se liberó a la compañía de todas las responsabilidades ambientales con el Estado».¹³⁷

Esto se reafirma con la carta del 11 de noviembre de 1998 enviada por la embajadora del Ecuador en Washington, Ivonne Baki, al juez Rakoff del Juzgado Federal de White Plains, Nueva York, en la cual señala que:

La República de Ecuador, no desea, bajo ninguna circunstancia, renunciar a su inmunidad soberana y someterse a las decisiones de los Tribunales de los Estados Unidos. La República del Ecuador, en virtud del «Acta Final» del 30 de septiembre de 1998, de conformidad con el «Contrato para la Ejecución de Trabajos de Reparación Medioambiental» del 4 de mayo de 1995, absolvió y liberó para siempre a TEXPET, Texas Petroleum Company, Compañía Texaco de Petróleos de Ecuador, S.A., Texaco Inc., y sus empleados, directores y subsidiarios respecto de toda reclamación o litigio por parte del Gobierno de la República del Ecuador concerniente a las obligaciones adquiridas por TEXPET en el contrato mencionado precedentemente.¹³⁸

134. Carta enviada por la Misión Diplomática del Ecuador en Washington al Departamento de Estado de Estados Unidos, en *Hoy*, 7 de marzo de 1994, cit. en P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 82.

135. P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 79.

136. J. Kimerling, «La Texaco en el Ecuador...», p. 57.

137. *Ibid.*, p. 62.

138. Carta de Ivonne Baki, embajadora del Ecuador en EUA, dirigida al juez Jed S. Rakoff, el 11 de noviembre de 1998. Baki fue embajadora en EUA desde 1998 hasta el año 2002; es decir,

Precisamente esa «liberación de responsabilidades» por parte del Estado ha sido una base fundamental del discurso de la Texaco que ha señalado que no tiene responsabilidad, que ya cumplió y que, por tanto, el juicio es un fraude. Para la estructuración de dicho discurso, lamentablemente ha contado con la complicidad del gobierno ecuatoriano, en su momento.

Las coincidencias del discurso entre Texaco y el Estado ecuatoriano, se evidencian en las redes de poder que relacionan a los abogados de la empresa con funcionarios del gobierno. Por ejemplo, cuando en 1989 se produce el traspaso de los trabajadores petroleros de la empresa, el abogado de Texaco, Rodrigo Pérez Pallares,

logró que pagaran por concepto de bonificación el 50% de las indemnizaciones previstas [...] Debido a la clara violación de los derechos laborales, [los trabajadores] presentaron demandas personales [...] Texaco contrató como abogado defensor a Fernando Acosta Coloma, hijo del presidente de la Corte Suprema de Justicia (Francisco Acosta Yépez) y hermano del Ministro de Energía y Minas.¹³⁹

Con el discurso de desconocer y deslegitimar el juicio, la petrolera también ha buscado ejercer presión, e incluso, cabildear con congresistas estadounidenses para intentar bloquear la participación del Ecuador en el Tratado de Libre Comercio (TLC) que el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005) negociaba con EUA, a pesar de la oposición de grandes sectores de la población ecuatoriana.

Las exigencias de la embajadora de EUA Kristy Kenney, seguida por el jefe de la sección económica de esa misma embajada, Larry Memmott, y luego por el Secretario de Estado Adjunto para asuntos de Economía y Negocios, Anthony Wayne, de que «Ecuador resuelva sus problemas con empresas de EUA, como es el caso de la exoneración del IVA a la petrolera Occidental, Bellsouth, IBM y Duke Energy, antes de sentarse en la mesa de negociación de un TLC bilateral» constituye una señal clarísima sobre «los auspicios» con que contarán las empresas de EUA para obtener la máxima rentabilidad: sin pagar impuestos, irrespetando leyes e instituciones. Esto, a pesar de que quienes tienen cuentas pendientes con Ecuador son empresas de ese país, como Chevron-Texaco, que en estos momentos está siendo enjuiciada en el denominado Juicio del Siglo por la contaminación provocada en el norte de nuestra Amazonía.¹⁴⁰

durante los gobiernos de Jamil Mahuad (1998-2000) y de Gustavo Noboa (2000-2003), quien sustituyó a Jamil Mahuad, tras ser destituido por una revuelta popular en el año 2000.

139. J. Kimerling, *El derecho del...*, p. 165.

140. Acción Ecológica, *El TLC bilateral Ecuador-Estados Unidos oculta demasiado*, 16 de febrero de 2004, en *Agencia Latinoamericana de Información*, <http://alainet.org/active/show_text.php3?key=5639>. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2011.

De igual manera, un vocero de Chevron, Jeff Moore, comenta que su compañía

esperaría que el gobierno de EUA querría ser informado con respecto a este asunto, que implica a una compañía de EUA que está siendo demandada en Ecuador [...] Con respecto a las negociaciones actuales entre los EUA y Ecuador, nosotros hemos indicado al gobierno de EUA nuestra actual oposición frente a la inclusión de Ecuador en el Tratado de Libre Comercio Andino hasta que el gobierno de Ecuador honre sus obligaciones contractuales existentes y respete y defienda la seguridad jurídica con respecto a nuestros intereses.¹⁴¹

Sobre este mismo tema, el FDA da a conocer que varios senadores de los EUA, incluyendo el entonces senador del Partido Demócrata, Barack Obama, escribieron una carta a la administración Bush criticando el intento de *Texaco* de corromper y socavar el juicio que se lleva a cabo en Lago Agrio. «El intento de *Texaco*, según la misma carta, citando declaraciones de la compañía, es que Ecuador no podrá firmar el TLC hasta que el presidente Alfredo Palacio se pronuncie de lado de la compañía en el famoso «juicio del siglo» que se ventila en Lago Agrio».¹⁴²

Otra relación que permite ubicar las redes de poder tejidas por Chevron, es el contrato firmado con las Fuerzas Armadas del Ecuador en el año 2005, por un período de 18 meses, con el objetivo de proporcionar «seguridad externa» a la empresa. El exministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, explica la medida ante el Congreso Nacional, señalando que «tal acción se justifica porque se está vigilando el patrimonio y los recursos naturales del país».¹⁴³ Según denuncias de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, APDH, a cambio del pago de US \$ 3.000 mensuales, los abogados de la empresa utilizan unas villas del Grupo de Fuerzas Especiales No. IV Rayo de Lago Agrio, adscrito a la IV División del Ejército. Pero, además, denunciaron que los militares interfieren en el desarrollo de las inspecciones dispuestas por los jueces. Según Alexis Ponce, vocero de la APDH, esa empresa «manipuló y utilizó» a las FF.AA. para fraguar un «falso informe» de Inteligencia Militar que provocó que el juez

141. Frente de Defensa de la Amazonía, *Texaco manipula el TLC en el Congreso de EEUU para negar derechos a los ecuatorianos*, 29 de noviembre de 2005, en *Llacta, Movimientos Indígenas y Sociales del Ecuador*, <<http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0532.htm>>. Fecha de consulta: 18 de julio de 2011.

142. *La Hora*, «Senadores norteamericanos apoyan a Ecuador frente a *Texaco*», <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/391861/-1/Senadores_norteamericanos_apoyan_a_Ecuador_frente_a_Texaco.html>. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2011.

143. *El Universo*, «Jarrín Justifica que *Texaco* use villas de FF.AA.», 8 de marzo de 2006, <<http://www.eluniverso.com/2006/03/08/0001/8/D477348DB2854DD6945A1A5840D283D5.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.

de la causa suspenda una inspección en el sector de La Guanta (Orellana) el 18 de octubre de 2005.¹⁴⁴

Chevron establece relaciones con voceros de la prensa y relacionados públicos para asegurar que su discurso estuviera presente en los medios de información. Chevron contrata los servicios de la empresa Quantum para manejar sus relaciones públicas en lo referente al juicio ambiental, según un artículo del diario guayaquileño *El Universo*.¹⁴⁵ Benjamín Ortiz, excanciller y director del diario *Hoy* de Quito, durante 18 años, es directivo de esta empresa dedicada a la prestación de servicios de consultoría en estrategias de comunicación externa, fortalecimiento de imagen corporativa, relaciones con la prensa, negociación y manejo de crisis.¹⁴⁶

Por otro lado, la relación de Chevron con la Embajada de EUA en Ecuador ha sido continua, sin embargo, la empresa de manera persistente ha denunciado una supuesta relación del gobierno ecuatoriano, particularmente desde el año 2007, con los demandantes. Según uno de los cables filtrados por Wikileaks,¹⁴⁷ el 21 de marzo de 2006 se reúne el representante de Chevron en Ecuador, Jaime Varela, con la embajadora de EUA en Ecuador, Linda Jewell. El informe del cable clasificado como «confidencial», remitido por la embajada de EUA en Quito, al Departamento de Estado, señala que Varela informó que Chevron presentaría una demanda de arbitraje internacional contra el gobierno ecuatoriano, bajo el Tratado de Inversión Bilateral que mantienen los dos gobiernos, por una supuesta mala utilización de combustible por un monto de US \$ 800 millones. En realidad, esta constituía una nueva presión contra Ecuador. En el mismo cable, se evidencia la relación frecuente de la empresa con la embajada estadounidense:

Nos sorprendió que Varela, a diferencia de otros representantes de Chevron con los cuales nos hemos reunido en el pasado, no solicitara la intervención del gobierno de Estados Unidos en el caso. En reuniones previas, los representantes

144. *El Universo*, «Texaco usa villas de Fuerzas Armadas», 7 de marzo de 2006, en *El Universo*, <<http://www.eluniverso.com/2006/03/07/0001/8/28C5EF2AFEE54D68B819D613C5AD293B.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.

145. Frente de Defensa de la Amazonía, en *Facebook*, <<https://www.facebook.com/notes/texaco-t%C3%B3xico/ex-canciller-benjamin-ortiz-empleado-de-chevron-texaco-busca-confundir-a-la-opin/138094812925978>>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.

146. *El Universo*, «Crece promoción de negocios», 22 de mayo de 2005, en *El Universo*, <<http://www.eluniverso.com/2005/05/22/0001/9/F42C6DA6915F4232A87A254FB5701B14.html>>. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2011.

147. *Wikileaks* es una organización que propone que la información debe ser de acceso público, por lo cual pone en circulación por internet documentos y cables clasificados como confidenciales a los cuales ha tenido acceso, *Wikileaks* <www.wikileaks.org>. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2011.

de la Chevron han sugerido que el gobierno de Estados Unidos presione al gobierno del Ecuador para que asuma la responsabilidad por el daño ambiental en las áreas que fueron operadas por Chevron. Debido a las complejas cuestiones legales y los hechos en disputa en el caso, no parece probable que cualquier incentivo disponible convenciera al gobierno del Ecuador asumir lo que puede alcanzar miles de millones de dólares en responsabilidad ambiental [...] aunque continuaremos presentando el tema ante el gobierno del Ecuador cuando discutimos otras disputas comerciales, nuestra valoración es que estos asuntos están siendo adecuadamente abordados en las cortes o en el arbitraje y no requieren acción directa del gobierno de Estados Unidos en este momento.¹⁴⁸

En el año 2008, según otro cable difundido por Wikileaks, la embajadora Linda Jewell señala que Chevron había comenzado a explorar con «altos funcionarios del gobierno del Ecuador si podría implementar una serie de proyectos sociales en el área de concesión a cambio del apoyo del gobierno para concluir el caso».¹⁴⁹

Chevron ha manejado el discurso de que no contaminó, de que no tiene la culpa, de que ya realizó una remediación, para luego pasar a «producir realidad». Así señala que existen tomas (de la película *Crude*) que «justifican» que el proceso está viciado, y por tanto busca ahora «aparecer como la víctima».¹⁵⁰ Este control sobre el discurso «y sus propiedades son formas de la representación directa del poder social o institucional».¹⁵¹

Ahora, la poderosa transnacional acusa en las cortes estadounidenses al equipo de abogados y a los demandantes por «supuestamente intentar hacer un fraude contra la compañía y extorsionarla, utilizando la ley RICO,¹⁵² que es una ley que se usa contra la mafia o redes criminales gigantes».¹⁵³ Aun cuando probablemente Chevron no logre una sentencia en ese caso, sin embargo este discurso permite desprestigiar a los demandantes por cuanto, en cada nota periodística sobre el juicio en EUA, es obligación mencionar que la empresa ha presentado cargos contra los demandantes acusándoles de formar parte de una «asociación criminal» cuyo negocio es extorsionarla.

148. En Wikileaks, <<http://wikileaks.org/cable/2006/03/06QUITO705.html#>>. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2011.

149. *Ibid.*, <<http://wikileaks.org/cable/2008/04/08QUITO323.html#>>. Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2011.

150. Asamblea de Afectados por Texaco, «A puertas de ser condenada Chevron responde con campaña sucia», 6 de enero de 2011, en *Asamblea de Afectados por Texaco*, <<http://www.texacotoxico.org/node/345>>. Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2011.

151. Teun A. Van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1995, p. 21.

152. RICO, *Racketeer Influenced and Corrupt Organizations*, es la ley federal especial de EUA para el crimen organizado.

153. K. Koenig, entrevista citada.

Esta demanda contra los pobladores amazónicos, se contrapone paradójicamente a lo que ocurrió en Ecuador cuando Chevron intentó denunciar un supuesto caso de corrupción, al revelar el 31 de agosto de 2009, la existencia de videos que supuestamente probaban la participación del juez Juan Núñez –entonces presidente de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos– y funcionarios del gobierno y allegados al partido gobernante en dicho caso. Esto fue negado por las personas supuestamente involucradas y al contrario, fue considerado por el asesor jurídico del presidente Correa, Alexis Mera, como un intento por «desacreditar el sistema legal ecuatoriano y perjudicar al presidente Correa».¹⁵⁴ En el cable remitido al Departamento de Estado por la embajadora estadounidense en Ecuador, Heather Hodges, difundido por Wikileaks, la funcionaria señala que el 2 de septiembre de 2009, el procurador general del Estado, Diego García, anunció que su oficina había iniciado una investigación sobre el caso. El 9 de septiembre, el fiscal general, Washington Pesántez, solicitó que el procurador general

iniciara acciones en Estados Unidos contra Chevron, presumiblemente bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Exterior. En declaraciones públicas, Pesántez argumentó que Chevron había estado involucrada en hechos sancionables bajo las leyes anticorrupción de Estados Unidos, relacionando a la compañía con el excontratista, quien había grabado clandestinamente los videos para supuestamente evidenciar los esfuerzos de dicho contratista para sobornar al juez que presidía la Corte que manejaba el juicio. El Secretario de Transparencia, Esteban Rubio, también ha apoyado públicamente las acciones legales contra Chevron por cargos de corrupción.¹⁵⁵

El discurso de Chevron también se ha basado en acusar al Estado ecuatoriano por no detener el juicio. Ha ejercido presión en Washington contra el país, por medio de poderosos *lobbies* o cabildeos que han intentado influir al Congreso de los EUA para la eliminación de las preferencias arancelarias para las exportaciones ecuatorianas (ATPDEA, por sus siglas en inglés), que este país concede como compensación por la lucha antidrogas. Cabe recordar que los *lobbies*, o grupos de presión y cabildeo, se establecieron en la capital de EUA, Washington DC, entre 1880 y 1890, para defender sus intereses comerciales y de esta manera, las corporaciones consolidaron su posición como un grupo de interés privilegiado en la sociedad americana.¹⁵⁶ En el caso de la

154. En Wikileaks, <<http://wikileaks.org/cable/2009/09/09QUITO860.html#>>. Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2011.

155. *Ibid.*

156. Burdett A. Loomis, «Interests, Lobbying, and the U.S. Congress Past as Prologue», en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington DC, CQ Press, 2002, p. 186.

Chevron, sus *lobbyistas* defienden sus intereses privados, por tanto se evidencia que «un solo interés puede dominar una decisión política [...] los lobbyistas corporativos buscan bienes privados a su favor de parte de la legislatura».¹⁵⁷

En una nueva acción de Chevron por deslegitimar el sistema judicial ecuatoriano, la Corte del Distrito Sur de Nueva York, el 7 de marzo de 2011, emite una medida cautelar que prohíbe a los demandantes de Lago Agrio ejecutar cualquier sentencia que surja del caso ambiental litigado en Ecuador. En dicha orden, la Corte critica al sistema judicial ecuatoriano y establece que cualquier sentencia de sus cortes no debería ejecutarse.

Para contrarrestar esta acción que afectaba al sistema judicial ecuatoriano, el Procurador General del Estado presenta, el 9 de junio de 2011, un oficio ante la Corte de Apelaciones en defensa de la validez de los fallos dictados por dicho sistema, sin tomar posición en el proceso legal entre la Asamblea de Afectados y Chevron, al considerar que es entre partes privadas y del cual no forma parte el Estado. El Procurador declara que: «Ecuador no está de acuerdo con la decisión de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, dado que interfiere con la administración de justicia» y busca deslegitimar el sistema judicial ecuatoriano por completo.¹⁵⁸ El 20 de septiembre de 2011, una corte de apelaciones de Nueva York revierte la orden del juez de distrito, que declaraba inejecutable el pago que Chevron debía realizar a los demandantes.¹⁵⁹

Finalmente, el siguiente ejemplo ayuda a develar cómo se manejan dobles discursos en situaciones de contaminación petrolera en Ecuador y en EUA. Si uno compara el monto definido en la sentencia del juez Zambrano de Sucumbíos en el juicio contra Chevron, por más de US \$ 18 mil millones como resultado de más de 18 años de lucha, con el fondo de compensación establecido por British Petroleum (BP), por US \$ 20 mil millones, para compensar a los pobladores del estado de Luisiana por los daños ocasionados por el derrame petrolero de BP en el Golfo de México, ocurrido el 20 de abril de 2010, llama la atención que este fondo se haya formado sin mediar juicio alguno y apenas a dos meses del accidente.

Frente a esta situación cabe la pregunta: ¿por qué las demandas de unos son escuchadas –y de manera inmediata– y las demandas de otros no? Es evidente que las poblaciones indígenas y los colonos ecuatorianos han estado

157. R. Kenneth Godwin y Barry J. Seldon, «What Corporations Really Want from Government. The Public Provision of Private Goods», en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington DC, CQ Press, 2002, p. 209.

158. Procuraduría General del Estado, «En Caso Chevron: Ecuador pide respeto a su sistema judicial», en *Boletín de Prensa*, CS/026, Quito, 9 de junio de 2011.

159. BBC, *Tribunal de EUA falla contra Chevron por caso en Ecuador*, 20 de septiembre de 2011, en <http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2011/09/110919_ultnot_ecuador_chevron_corte_cch.shtml>. Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2011.

comunicando su lucha desde hace muchos años, sin embargo no han sido escuchados de la misma manera que los pobladores e incluso, los gobernantes estadounidenses. Recordemos que el actual presidente de EUA, Barack Obama, en un discurso televisivo el 15 de junio de 2010, dijo que haría que BP pague por el daño causado por la empresa. Por su parte, la Presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, informó que «si se requiere más de 20 mil millones de dólares, BP tendrá que cubrir el monto total para las familias, obreros y propietarios de pequeñas empresas de la Costa del Golfo».¹⁶⁰

Esto evidencia que las vidas de unos y otros parecen no tener la misma importancia. Más aún, en la sentencia de 14 de febrero de 2011, el juez Zambrano de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, señala que en este caso «estaríamos ante una situación de riesgo que ha sido creada, pudiendo ser evitada».¹⁶¹ Esto constituye otro elemento que permite considerar la presencia de racismo en el discurso y en la práctica de la transnacional Chevron y, además, su intención de negar una realidad que pudo evitar. Para evadir su responsabilidad, también ha desarrollado estrategias para demorar el juicio, esperando así que nunca llegue la justicia para los pueblos y comunidades afectadas. A pesar de haber solicitado que se cambie la jurisdicción de Nueva York a Lago Agrio, ahora pretende desconocer incluso la validez de dicha jurisdicción.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE LOS AFECTADOS: «SOLO HABÍA QUE CONTAR UNA HISTORIA»

En el caso de la AAT y del FDA, el discurso se fue construyendo conforme avanzaba la toma de conciencia de lo que ocurría, al reconocer la contaminación y las enfermedades producidas, para luego reflexionar sobre la posibilidad de denunciar a la empresa petrolera y exigir la restauración ambiental. En este sentido, se fue convirtiendo en una poderosa arma de lucha, por cuanto «el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse».¹⁶²

160. Deccan Herald, «BP agrees to pay \$20 billion for oil spill claims», en <http://www.deccan-herald.com/content/75860/bp-agrees-pay-20-billion.html>. Fecha de consulta: 15 de junio de 2011.

161. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, *op. cit.*, p. 129.

162. M. Foucault, *El orden...*, p. 15.

En principio, para los pobladores no era evidente la relación entre la contaminación y las enfermedades, ni tenían el conocimiento completo de sus derechos, como señala Judith Kimerling:

Los habitantes de la Amazonía, que generalmente cargan con los costos del desarrollo petrolero sin tener parte en sus beneficios, no están conscientes del alcance de sus derechos legales. Tanto el analfabetismo legal como el fracaso de la administración de justicia han menoscabado gravemente la capacidad de los habitantes de ejercer sus derechos ambientales. La mayoría piensa que el sistema legal favorece a la industria petrolera y no les ofrece vías significativas para proteger su medio ambiente. Una notable excepción constituye el creciente interés en el juicio *Aguinda*. Cada vez más, pobladores afectados –marginados de su propio sistema legal y viviendo en un ambiente impregnado de contaminación– tienen la esperanza de que las «autoridades» legales internacionales establezcan un precedente obligando a Texaco a remediar los daños que ha causado.¹⁶³

Por eso, los pobladores amazónicos, en un proceso de construcción colectiva, pasaron desde asumir el conocimiento de lo que estaba ocurriendo en torno al envenenamiento y la contaminación, hasta construir un discurso, denunciar la situación y desarrollar estrategias comunicacionales nacionales e internacionales.

El discurso de la AAT y del FDA se ha modificado según los diferentes momentos de la lucha política. Esto ha sido importante por cuanto no ha sido fácil mantener el mismo ritmo organizativo y comunicacional en 18 años de lucha. En los primeros años, desde 1993, con el juicio en Nueva York, no se lograba levantar una fuerte movilización en Ecuador. Frente a la posición del gobierno de Sixto Durán Ballén, en clara alianza con Texaco, cuando el juicio estaba en los EUA, las organizaciones mantenían diferentes discursos que iban desde críticas acusando al gobierno de «servir a los intereses transnacionales», hasta la «posición de los ecologistas norteamericanos que consideraban que el juicio atentaba contra el derecho de las cortes norteamericanas para examinar los procedimientos en el exterior de compañías transnacionales, cuyas actividades perjudicaban al conjunto del planeta».¹⁶⁴

En este primer momento también es importante señalar que el discurso que tiene mayor eco en el país al igual que en el exterior, es aquel articulado por las organizaciones ambientalistas y las ONG. De cierta manera, su voz representa a los afectados... lo cual cambia conforme los pobladores van tomando conciencia.

163. J. Kimerling, *El derecho del...*, p. 80.

164. P. Andrade Andrade, *op. cit.*, p. 78.

En un segundo momento, el juez de Nueva York dictamina que el juicio debía llevarse a cabo en Ecuador, lo que es considerado como una derrota para el FDA. Sin embargo, una vez que presentan la demanda en Lago Agrio en el año 2003, se logra construir un discurso más cercano fundamentado en la realidad que viven los pobladores, lo cual logra un mayor impacto político, pero principalmente entre las organizaciones ambientalistas con quienes mantenían relación por el tema de los impactos de la actividad petrolera. La narrativa y el testimonio se convierten en el eje del discurso, debido al impacto de las historias que contaban los pobladores, sobre la base de sus vivencias, que eran fácilmente comprendidas por la mayoría de la población. Para ello, el sustento del discurso ha sido la narrativa, lo que se puede resumir en la frase de Pablo Fajardo al enfrentarse a ocho abogados de la petrolera Chevron, en una sala de los juzgados de Nueva York en el año 2005: «El que menos tenía 25 años de experiencia letrada, pero yo tenía una ventaja. No había que inventarse nada. Yo solo tenía que contar una historia».¹⁶⁵ Precisamente esto es lo que hicieron los afectados por la Texaco, contar su historia.

En un tercer momento, cuando se obtiene una mayor difusión de la lucha ambiental con los premios internacionales otorgados a los voceros más visibles de la Asamblea de Afectados, políticamente se fortalece la lucha y por lo tanto tiene más fuerza el discurso. La expectativa por la sentencia, así como las maniobras que utiliza la empresa Chevron para demorar el juicio, inciden para que en los últimos dos años, se mantenga un alto grado de interés. Al dictarse la sentencia en febrero de 2011, se reactiva la movilización y, en este año de apelaciones, tanto de los demandantes como de los demandados, aún se mantiene una importante actividad, que incluso implica un proceso de preparación para organizar la utilización de los recursos, en el caso que la Asamblea de Afectados logre finalmente ganar el juicio.

En este contexto, el discurso de la AAT y del FDA, se basa en: primero, denunciar la contaminación ambiental y los impactos sociales causados por Texaco; segundo; convertir el caso en un tema nacional, que se logra de manera limitada por lo difícil de mantener el interés durante 18 años de lucha; tercero, que la palabra sea tomada por las nacionalidades indígenas y colonos, lo que a su vez ha permitido proyectar su cultura; cuarto, defenderse de la estrategia discursiva de la Chevron que busca desprestigiar a los demandantes y al sistema de justicia del Ecuador; y quinto –y más sencillo–, en que «no había que inventarse nada [...] solo contar una historia».¹⁶⁶ Esto es significativo, por

165. Pablo Ximénez de Sandoval, *El hombre que humilló a Chevron*, Madrid, 6 de junio de 2011, en *ELPAÍS.com*, <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hombre/humillo/Chevron/elpepuintlat/20110606elpepusoc_1/Tes>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.

166. *Ibid.*

cuanto al narrar la historia no inventada, lo que se busca es difundir la verdad, por cuanto «la verdad superior no residía ya más en lo que era el discurso o en lo que hacía, sino que residía en lo que decía [...] la verdad se desplazó del acto ritualizado, eficaz y justo, de enunciación, hacia el enunciado mismo: hacia su sentido, su forma, su objeto, su relación con su referencia».¹⁶⁷

Para enfrentar los impactos sociales y ambientales de las actividades extractivistas, que han afectado las culturas y la propia sobrevivencia de los pueblos ancestrales, estos han desarrollado narrativas para rescatar la memoria y mantener sus tradiciones ancestrales y formas de organización social y vida. Enfrentar a la poderosa petrolera, ha requerido que recurran a propuestas estratégicas para desarrollar su discurso, comunicar, visibilizar y proyectar su cultura, frente al discurso de la transnacional.

Al denunciar los daños sociales y ambientales causados por la petrolera, las nacionalidades indígenas y los colonos logran también visibilizar en el discurso cómo comparten su historia y cultura comunes, su visión y su profunda relación con la naturaleza. En este sentido, es relevante la presencia de nacionalidades indígenas, con su vestimenta original, en las calles de Nueva York y en las ruedas de prensa, lo que les permite mostrarse diferentes como pueblos indígenas, pero iguales como seres humanos reclamando sus derechos.

En este punto cabe hacer una relación con el concepto de sostenibilidad cultural, que, según Martín Barbero, «es fundamental porque es pensar los largos tiempos de la cultura frente a los efímeros tiempos del mercado».¹⁶⁸ Por tanto, las culturas, en este caso las amazónicas, están hechas para permanecer, a diferencia de lo efímero del mercado, en este caso la empresa Chevron. Martín Barbero manifiesta que las culturas viven procesos que pueden ser estimulados o garantizados en tres planos, los cuales nos permiten comprender de mejor manera el ámbito en el cual se configura el discurso de los afectados:

- a) Respecto a la autonomía, que es la capacidad que tiene una cultura para decidir sobre su pasado, presente y futuro y su capacidad de decidir sobre lo que le afecta. En relación a este punto, por ejemplo, se han develado las prácticas y discursos de la transnacional Texaco, que no respeta la autonomía de las culturas y pueblos indígenas y por tanto interviene en su territorio y afecta profundamente su forma de vida y su salud.
- b) Respecto a la capacidad de transformarse, que implica que una cultura está viva mientras se transforme, Jesús Martín Barbero afirma que las culturas viven mientras se comunican e intercambian unas con otras; esta es la dimensión estratégica. Cuando dejan de comunicarse, imple-

167. M. Foucault, *El orden...*, p. 20.

168. Jesús Martín Barbero, *Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación*, Barcelona, CIDOB, 2008, p. 13.

sionan y mueren. «La cultura existe y vive en la medida en que se comunica y, en la medida en que se comunica, se arriesga, se expone a las otras y, por tanto, se transforma. Sin transformación no hay identidad que valga». Por otro lado, aclara que «la identidad es narrativa, está hecha de historias, y las historias, obviamente, se cuentan al *otro*, nunca se cuentan a *uno mismo*». Y, por tanto, «una cultura solo es tenida en cuenta por otra, si la otra sabe contarse».¹⁶⁹

- c) En tanto a la proyección de la propia cultura hacia fuera de sí misma. Esto implica, dice Martín Barbero, salir del pequeño mundo y entrar en una relación mucho más compleja, especialmente considerando que todas las culturas están expuestas al resto de culturas del país y del mundo. Martín Barbero afirma:

En este sentido, es importante hablar de la capacidad de proyectarse en un mundo en el cual, si tú no tomas la iniciativa, otro lo va a tomar por ti. Esto está dentro de la sostenibilidad, porque esta no es solo conciencia de la riqueza propia, no es solo conciencia de que yo estoy intercomunicado, sino que es conciencia de mi propia capacidad para ir más allá de mí mismo y de proyectarme en términos de creatividad y de productividad.¹⁷⁰

En este caso, los afectados por la Texaco se proyectan al mundo para denunciar el caso utilizando palabras e imágenes claras e irrefutables sobre los impactos sociales y ambientales de la actividad petrolera de Chevron, lo que permite proyectar una lucha «mayor»: por su cultura y su cosmovisión. Esta proyección no es fácil, por cuanto los medios dominantes también proyectan ciertos estereotipos de los pueblos indígenas, representándoles como exóticos o ignorantes. Pero en el presente caso, se ha logrado desarrollar un discurso «visto primordialmente como un tipo de acción política y como parte del proceso político».¹⁷¹

Al ser el discurso «un tipo de interacción y acción social»,¹⁷² es evidente que en este se desenvuelve la disputa por la interpretación de la realidad. Así, por ejemplo, en el folleto *Texaco Tóxico*, luego de la sentencia, la Asamblea de Afectados por Texaco señala que «las historias que narran los afectados, de sus familiares muertos, de sus animales perdidos, de la tierra infértil, de las llagas en la piel no se cambia porque Chevron cuente chuecas historias en Estados

169. *Ibid.*, p.14.

170. *Ibid.*, p. 15.

171. Teun A. Van Dijk e Iván Rodrigo Mendizábal, *Análisis del discurso social y político*, Quito, Abya-Yala, 1999, p. 28.

172. *Ibid.*

Unidos». ¹⁷³ Esa misma disputa está presente en las palabras de la pobladora María Aguinda, quien el 14 de febrero de 2011, día de la sentencia, dice: «ojalá vengan esos señores de la Chevron para hacerles caminar en el petróleo que dejaron y así dejen de decir que no pasa nada, que somos estafadores cuando son ellos los que nos dañaron toda la naturaleza, toda la vida, que vengan a ver si tienen cara de seguir mintiendo». ¹⁷⁴

De manera permanente, el discurso por la verdad impulsado por los afectados, les ha llevado a responder a lo que denominan «las mentiras de Chevron». Por ejemplo en el folleto *Texaco Tóxico* refutan las mentiras utilizando la sentencia del juez de la Corte Provincial de Sucumbíos, Nicolás Zambrano. La frase de Luis Yanza, coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, «el juez ha visto la realidad» ¹⁷⁵ también demuestra cómo se construía el discurso de los afectados sobre la verdad. El discurso de la AAT y del FDA ha logrado afirmarse al reflejar una realidad innegable, lo cual es vital para fortalecer la organización, en la medida que «la voluntad de verdad [...] la voluntad de saber [...] no cesa de reforzarse y de hacerse más profunda y más insoslayable». ¹⁷⁶

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA ASAMBLEA DE AFECTADOS POR TEXACO Y DEL FRENTE DE DEFENSA DE LA AMAZONÍA

La AAT y el FDA han desarrollado un importante nivel de trabajo en comunicación y de articulación en red, con el fin de visibilizar el caso y lograr la solidaridad nacional e internacional. Para Luis Yanza, existen tres elementos fundamentales que les ha permitido sobrevivir tantos años de lucha contra Chevron:

Primero, la unidad de los afectados representados por sus propios espacios de organización. Las nacionalidades a través de sus propias organizaciones y los colonos, que a raíz de esta demanda crearon el (FDA) en mayo de 1994, con otros grupos. Segundo, la presión pública ejercida a través de los medios de comunicación, tanto a nivel local y nacional, como internacional. Es a través de ellos, y de una cantidad de eventos y espacios como estos, que hicimos conocer al mundo las atrocidades cometidas por Texaco en el norte de la región

173. Asamblea de Afectados por Texaco, «17 años tardó la justicia en llegar», en *Texaco Tóxico*, Quito, Ed. 001, 2011, p. 2.

174. Asamblea de Afectados por Texaco, «Chevron sí es culpable», en *Texaco Tóxico*, Quito, Ed. 001, p. 3.

175. *Ibid.*

176. M. Foucault, *El orden...*, p. 24.

amazónica ecuatoriana. Tercero, el apoyo y la solidaridad internacionales de organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y personas sensibles con la causa amazónica.¹⁷⁷

Sobre la base del análisis de las diversas acciones de comunicación desarrolladas por la AAT y el FDA, hemos determinado la existencia de las siguientes estrategias de comunicación:

- a) Fortalecer el tejido organizativo.
- b) Colocar la lucha de los afectados en la agenda pública local, nacional e internacional para ejercer presión pública.
- c) Develar la contaminación causada por Texaco.
- d) Denunciar la situación de los afectados con la organización de *toxitours* a la región, para personajes internacionales, comunicadores e investigadores.
- e) Desarrollar acciones y campañas de incidencia política.
- f) Establecer relaciones con otros actores sociales con la participación en eventos y foros públicos.
- g) Fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Para lograr sus objetivos políticos y comunicacionales, han utilizado tanto el acceso a los medios de comunicación, las tecnologías de la información y comunicación, las páginas web, listas electrónicas, eventos públicos y la participación en las reuniones de accionistas de la Chevron, entre otros. Ha sido muy importante también la interrelación con redes y organizaciones sociales en los países del Norte, especialmente en EUA, que han desarrollado campañas específicas en dicho país, mediante videos, *spots* y presencia pública, con la expectativa que sus ciudadanos ejerzan presión hacia Chevron-Texaco.

Consideramos que en el presente caso es indispensable, como señala Jesús Martín Barbero, «ponernos a formular preguntas sobre el sentido de los procesos de comunicación y de cultura en los que juega, como ya se ha dicho, la construcción colectiva del sentido».¹⁷⁸ Se entiende esta construcción desde lo local, nacional y global. La comunicación en el presente caso ha sido efectivamente entendida no solo como la posibilidad de denunciar, sino de comunicar culturas y prácticas y reafirmar concepciones y formas de vida.¹⁷⁹

177. L. Yanza, *op. cit.*, p. 58.

178. J. Martín Barbero, *Políticas de la comunicación...*, p. 6.

179. Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1987, p. 83.

Luis Yanza puntualiza que el trabajo de comunicación es, a la vez, un aprendizaje:

No sabíamos de comunicación, bases de acceso social, ni redes sociales. Lo que sí teníamos era el apoyo de las bases de las organizaciones locales y nacionales, y luego con los aliados en el exterior, se fue construyendo el proceso en el camino. No sabíamos ni cómo era el presentarse ante los medios grandes. Con los medios locales sí nos habíamos manejado, pero con los medios grandes no, y peor saliendo del país. Pero luego se fue dando el proceso. Cuando el juicio vino al Ecuador en el 2003, concretamente desde el 2005, desde la oficina en Quito, se empezó a realizar las estrategias. Armamos un equipo mínimo de comunicación. Antes hacíamos ese trabajo dependiendo de las circunstancias del proceso, ya que el caso estaba en Estados Unidos. En cambio cuando ya vino acá, sentamos una base, armamos varios equipos y allí sí cambiaron las cosas.¹⁸⁰

Las estrategias de comunicación han pasado por diversos momentos, según la lucha y las definiciones políticas y estratégicas adoptadas por el FDA en un primer momento y, luego, por la AAT. Realizamos un breve análisis de cada una de las estrategias, comenzando con la de fortalecimiento organizativo interno.

Fortalecer el tejido organizativo

Para mantener la unidad de la organización y la persistencia de la lucha llevada a cabo por la Asamblea de Afectados, ha sido fundamental tener un espacio de diálogo y construcción permanente, lo que ha permitido recoger las visiones y expectativas de las nacionalidades indígenas y de los colonos de manera articulada, sobre la base del respeto de los diferentes procesos. Este fortalecimiento organizativo también responde a la necesidad de que sean los propios pobladores afectados quienes se representen a sí mismo.

La primera consideración importante para mantener la unidad ha sido el proceso organizativo, que se asienta sobre la base del diálogo y la escucha a los y las afectadas. En segundo lugar, la permanente interrelación entre coordinadores, delegados y bases, que se ha logrado por las reuniones continuas del Comité Directivo, la Asamblea de Delegados y las reuniones locales. En tercer lugar, toda la estrategia política y de comunicación se construye en consulta con las bases, quienes emiten las orientaciones generales del accionar y toman las decisiones sobre el rumbo a seguir. En cuarto lugar, las vocerías son de los delegados definidos por las bases, lo cual debe ser respetado tanto

180. L. Yanza, entrevista realizada en Quito el 13 de mayo de 2011.

por la Asamblea de Afectados por Texaco como por las organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, redes y movimientos ambientalistas y ecologistas nacionales e internacionales. Además, el vocero solo informa, no decide, por mandato de la Asamblea. La quinta consideración es que las reuniones y talleres de trabajo en el ámbito local, tanto de los delegados de la Asamblea y de Luis Yanza, coordinador de la Asamblea de Afectados, y en ocasiones del abogado Pablo Fajardo, se realizan para informar el estado del juicio y desarrollar un espacio de diálogo, formación y construcción de consensos sobre las futuras estrategias.

Esperanza Martínez, integrante de la Red Oilwatch, señala que un juicio como el que lleva adelante la Asamblea de Afectados por Texaco es fundamental «si forma parte de un proceso local de formación, de resistencia, de organización y de articulación con otras organizaciones».¹⁸¹ Esto ocurre en el presente caso, por cuanto el trabajo de la Asamblea de Afectados está organizado en tres equipos que confluyen y se interrelacionan: el político, el de comunicación y el legal.

La mayor parte del proceso comunicacional y formativo se produce en el diálogo, lo que explica que no se hayan producido materiales impresos o audiovisuales, que permitirían una mayor difusión y registro del proceso de fortalecimiento organizativo.

Colocar la lucha de los afectados en la agenda pública

Esta estrategia se refiere principalmente a la relación de la AAT y del FDA con los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales, para colocar la lucha en la agenda pública y ejercer presión pública. En un primer momento, las estrategias son reactivas, es decir responden a las argumentaciones que presenta Chevron. Esto ocurre cuando el juicio se presenta en Lago Agrio en el año 2003 y más específicamente cuando en 2005, la Asamblea de Afectados establece su oficina en Quito, además de la que tenía en Lago Agrio.

Luego se define que es necesario demostrar que hubo contaminación en la región en la cual operó Texaco, por cuanto la empresa siempre lo niega, para lo cual se elaboran boletines de prensa y se organizan ruedas de prensa con periodistas nacionales e internacionales en Ecuador. La información proporcionada por Pablo Fajardo y Luis Yanza en la primera rueda de prensa en 2005

181. Esperanza Martínez, «Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador», en *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen / ALAI, Quito, 2008, p. 110.

es técnica y científica y su objetivo es difundir información irrefutable; lo cual se refleja en las notas de prensa al siguiente día.¹⁸²

Posteriormente, Chevron quiere convencer a la opinión pública que el Estado le ha liberado de responsabilidad porque la empresa ya ha realizado una remediación; sin embargo esto no es verdad, puesto que la Contraloría del Estado ecuatoriano presenta un informe con una fuerte crítica a dicha remediación. En esta segunda etapa el discurso de los afectados se sustenta en la tesis de que la remediación ha sido un fraude.¹⁸³

Con el fin de determinar el grado de contaminación, se realizan inspecciones judiciales en la región, que se convierten en oportunidades para comprobar no solo los niveles de contaminación, sino las percepciones y formas de vida de las nacionalidades indígenas y de los campesinos migrantes. En el período 2004-2009 se realizan 53 inspecciones, muchas de las cuales son acompañadas por medios de comunicación. María Guadalupe de Heredia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco desde 2005 hasta 2010, relata una de las inspecciones realizada con acompañamiento de la prensa nacional e internacional:

En campos completamente verdes, donde aparentemente no había ninguna contaminación, llegábamos con los técnicos y se hacía un hueco y salía el petróleo donde habían tapado con la supuesta remediación. El 23 de octubre de 2005 estaba presente la prensa internacional, incluyendo EFE y New York Times, para presenciar la inspección en Dureno, en territorio cofán. Se habían movilizado en buses, mientras desde las comunidades llegaron los y las indígenas para participar en la acción judicial y contar su historia como una cuestión de dignidad.

Sin embargo, la empresa logró que la noche antes de la inspección, el director de la Policía de Lago Agrio solicitara la cancelación de la inspección, porque conocía de supuestas amenazas de secuestro y de alta peligrosidad por parte de los cofanes. Los cofanes son conocidos precisamente por la vocación de paz y la bondad que les caracteriza y sus conocimientos ancestrales, tradiciones muy afianzadas en la ciencia y en la espiritualidad, muy diferente a lo que les estaban acusando. Se canceló la inspección, pero igual llegaron los cofanes, a las 10 de la mañana, las mujeres, los niños, los ancianos, salieron de su comunidad caminando, tomaron los botes para cruzar el río y luego tomaron un bus

182. Hoy, «El daño ambiental de la Texaco provoca cáncer», 19 de agosto de 2005, en Hoy, <http://174.142.111.17/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19148&umt=hoy_quito_dano_ambiental_texaco_provoca_cancer>. Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2011.; *El Universo*, «Proceso contra Chevron Texaco cumplió un año», 19 de agosto de 2005, en <<http://www.eluniverso.com/2005/08/19/0001/12/B9F3B8EA9CA04BF080A9A2AE6DAC239C.html>>. Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2011.

183. María Guadalupe de Heredia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco del 2005 al 2010, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

para llegar a la inspección judicial, y no había nada. Entonces decidimos hacer una inspección judicial simbólica con los periodistas y llamamos a radio La Luna para que se difundiera.¹⁸⁴

Este relato permite evidenciar la importancia de la producción y distribución del conocimiento,¹⁸⁵ tanto para que se conozcan los impactos ambientales, como para develar las maniobras de la empresa.

Como el caso era poco conocido en el país y, prácticamente, solo entre organizaciones, redes y ONG ambientalistas, a partir de 2006 se realizan varias acciones para convertirlo en un tema de soberanía nacional y dignidad, según relata María Eugenia Garcés, comunicadora de la Asamblea de Afectados desde 2006 hasta 2009:

Para que el caso se convirtiera en un tema nacional, se organizó un frente político con líderes de opinión; un frente de medios para lo cual se realizaron reuniones con directores, editorialistas, reporteros de medios; y, un frente de organizaciones sociales, cuyo objetivo era sostener lo que se tenía y ampliar el apoyo. También se decidió articular el caso a la Iniciativa Yasuní-ITT, que pretende dejar el petróleo bajo tierra en el Parque Nacional Yasuní, a cambio de una compensación internacional. De esta manera se llegó a la consigna: Texaco Nunca Más, uniendo así la campaña Texaco en colaboración con la campaña a favor del Yasuní. En pocos meses, con este trabajo, se logró que se convirtiera en un caso nacional.¹⁸⁶

También se producen situaciones imprevistas que ayudan a potenciar la difusión del caso Texaco, como en el año 2007 cuando Pablo Fajardo, abogado de los demandantes, es galardonado con el premio Héroe de la CNN por su labor extraordinaria para el mundo. En mayo de 2007, la revista *Vanity Fair*, dirigida a un público de mujeres profesionales estadounidenses, realiza un extenso reportaje que es ampliamente difundido sobre el juicio a Chevron y la labor del abogado Pablo Fajardo.¹⁸⁷ En el año 2008, a Pablo Fajardo y Luis Yanza se les

184. *Ibid.*

185. Néstor García Canclini señala que «la apropiación de cualquier bien es un acto que distingue simbólicamente, integra y comunica, objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción», por lo cual no era tan importante la acción de realizar simbólicamente la inspección, sino apropiarse y comunicar el hecho a través de la radio, en este caso una emisora relacionada a las organizaciones y movimientos sociales. Néstor García Canclini, «Consumo cultural: Una propuesta teórica», en Guillermo Sunkel, *El consumo cultural en América Latina*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999, p. 41.

186. María Eugenia Garcés, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco 2006-2009, entrevista realizada en Quito el 7 de mayo de 2011.

187. William Langewiesche, «Big Oil, Jungle Law», en *Vanity Fair*, mayo de 2007, en *Vanity Fair*, <<http://www.vanityfair.com/politics/features/2007/05/texaco200705>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.

otorga el Premio Ambiental Goldman para Centroamérica y Sudamérica,¹⁸⁸ en reconocimiento al impacto de su trabajo a largo plazo, incluso en el desarrollo de legislación ambiental más rigurosa de parte del Estado ecuatoriano. Todo esto implica un posicionamiento más fuerte de los afectados y del caso, más allá del Ecuador y, coloca más bien a Chevron a la defensiva.

El documental *Crude*, del cineasta Joe Berlinger, también es clave para una mayor difusión de las actividades de los abogados y de los delegados de la AAT y del FDA en relación al juicio contra Chevron. La película tiene un gran impacto internacional cuando se presenta en el año 2009 por cuanto permite re-dimensionar el tema de la contaminación y la cultura de las nacionalidades indígenas ante un público mucho más amplio. Luego causa noticia nuevamente cuando Chevron logra que un juez en EUA le obligue a Joe Berlinger entregar todas las 600 horas de grabación que había realizado, como pruebas en el caso.

Los creadores de *Crude* buscan un amparo judicial en EUA para evitar que la petrolera logre imágenes inéditas del rodaje, «alegando que les protege el derecho del periodista a no divulgar información de fuentes confidenciales».¹⁸⁹ Sin embargo, finalmente deben entregar el material, a pesar de la protesta de artistas como Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Robert Redford y la Academia de Cine, Arte y Ciencia de EUA.¹⁹⁰ Este hecho muestra el poder de la transnacional para debilitar uno de los elementos que en EUA se considera entre los más importantes, es decir, no divulgar información de fuentes confidenciales.

Debido al perfil y la fortaleza del caso, las imágenes de la película *Crude* y los premios ambientales otorgados a Luis Yanza y Pablo Fajardo, se logra mucho prestigio en los medios internacionales, lo que fomenta su difusión, incluso en el programa televisivo estadounidense *60 Minutes*. Según Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador:

lo interesante es que hemos logrado llegar a *mainstream* media y ha sido Texaco la que ha tenido que utilizar tácticas como internet y blogs, que estamos haciendo nosotros también ahora, pero la compañía no tenía otra opción que ha-

188. The Goldman Environmental Prize, *Pablo Fajardo Mendoza and Luis Yanza*, en <<http://www.goldmanprize.org/2008/centralsouthamerica>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.

189. EFE, «Creadores de «Crude» piden amparo judicial para blindarse ante Chevron», Madrid, 24 de abril de 2010, en *La Hora*, <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1025175/-1/Creadores_de_%22Crude%22_piden_amparo_judicial_para_blindarse_ante_Chevron.html#.UizjacW72So>. Fecha de consulta: 29 de julio de 2011.

190. Frente de Defensa de la Amazonía, *Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Academy of Motion Pictures Join Filmmaker In Showdown with Chevron over Ecuador Footage*, 14 de julio de 2010, en *The Chevron Pit*, <<http://thechevronpit.blogspot.com/2010/07/movie-industry-media-outlets-line-up.html>>. Fecha de consulta: 28 de julio de 2011.

cer propaganda pagada en periódicos, porque no lograba una buena cobertura. Nosotros hemos estado en sitios claves y ellos a la defensiva.¹⁹¹

Si bien en los primeros momentos del juicio, la información es difundida en los medios, listas, redes y webs de los movimientos ecologistas, ambientalistas y de derechos humanos, es solo a partir de la difusión entre un público más amplio que se logra un mayor impacto. Sin embargo, estas imágenes que realzan a los individuos como «héroes», llevan a personalizar la lucha, lo que funciona relativamente bien para la difusión en el mundo occidental en el cual se prioriza lo individual sobre lo colectivo. Pero al mismo tiempo, esta personalización entra en contradicción con la base fundamental de la estrategia de comunicación, es decir que las decisiones y acciones se definen de manera colectiva.

Develar la contaminación causada por Texaco

Desde el año 2010, la estrategia de comunicación de los afectados se centra en posicionar el lado humano del caso y al ser humano como eje central de todo el problema, según explica Francisco Mazón, actual responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados:

Desde el último año hemos trabajado, antes de que obviamente se emita la sentencia, en primera instancia en una estrategia de comunicación general basada principalmente en un objetivo primordial de posicionar el lado humano y al ser humano como eje central de todo el accionar del caso. De un análisis previo se pudo determinar que en los últimos años el caso se había circunscrito mucho al lado legal...se había descuidado creo yo el lado principal, el rostro humano que debía tener y tiene el caso y que debía reflejarse ante la opinión pública. La idea principal es que la gente afectada dé a conocer su realidad y paralelamente a esto, en el ámbito jurídico, político y activista. Para ello se ha levantado información en la zona, se visita a la gente afectada y ellos cuentan su historia. Esto se recoge en fotografías, historias y crónicas periodísticas que se difunden en boletines, el folleto *Texaco-Tóxico*, libros y fotografías.¹⁹²

Para la elaboración y difusión de información, la Asamblea de Afectados ha contado con un equipo de comunicación en Ecuador y otro en EUA, lo cual ha permitido alcanzar un público más amplio, con información en castellano e inglés, facilitando que se replique en varias páginas web. Sin duda la dinámica

191. K. Koenig, entrevista citada.

192. Francisco Mazón, responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

comunicacional es diferente en EUA y Ecuador;¹⁹³ en EUA tienen más acogida las historias personales, que efectivamente se priorizan para aquel público. En Ecuador se trabaja con mayor énfasis sobre las pruebas irrefutables de la contaminación, con enfoques más técnicos, lo cual responde más a la lógica del juicio. Por ello, es importante el trabajo de comunicación coordinado pero diferenciado, para llegar con mayor efectividad al público en cada país.

En el primer período, la principal actividad de comunicación es la producción de boletines de prensa, lo cual provoca cierto desgaste, por tanto se desarrollan algunos productos audiovisuales. Al principio de la campaña, aunque hay problemas económicos, se produce el video «Imagínense si hicieran esto en tu barrio» con el apoyo del cineasta Pocho Álvarez, financiado por la Asamblea de Afectados por Texaco, a bajo costo.¹⁹⁴ El *spot* muestra un camión de Texaco llegando a un barrio de clase media alta, blanca, de EUA, que se detiene frente a una casa y cuando sale la familia, todos rubios y de ojos claros, el conductor se baja y les rocía de petróleo. Termina con la frase «imagínense si hicieran esto en tu barrio», en alusión a lo que hizo Texaco a las familias en la Amazonía.¹⁹⁵ Este *spot* es un ejemplo de un mensaje que tiene impacto, incluso en referencia al racismo ambiental, pero ahora ya no se hace este tipo de material, «porque eso era cuando no recibíamos cobertura todavía».¹⁹⁶

En la Internet, particularmente en *YouTube*,¹⁹⁷ aún se encuentran varios de los videos producidos por *Amazon Watch* que muestran los daños sociales, culturales y ambientales, así como caricaturas que develan los intereses de Chevron.

Denunciar la situación de los afectados mediante *toxitours*

Una estrategia para que los afectados compartan directamente su historia, es la organización de visitas a las zonas contaminadas, denominados *toxitours*. La Asamblea de Afectados por Texaco organiza un recorrido por las áreas contaminadas en la Amazonía, para que los visitantes escuchen de primera mano los testimonios de los indígenas y colonos afectados por la actividad petrolera. En estos *toxitours* han participado comunicadores, investi-

193. *Ibid.*

194. M. E. Garcés, entrevista citada.

195. Frente de Defensa de la Amazonía, *Imagine if they did that in your neighborhood*, en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://chevrontoxico.com/news-and-multimedia/2002/1204-chevrontexaco-clean-up-ecuador-tv-ad>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.

196. K. Koenig, entrevista citada.

197. *YouTube* es un sitio web en el cual los usuarios de Internet pueden subir videos sin costo y cualquier persona puede mirarlos, igualmente sin costo.

gadores, académicos y personajes internacionales. Esta estrategia constituye un elemento muy importante de difusión y sensibilización por el impacto que causa lo que Edgardo Lander califica como «imágenes de escenas del infierno de Dante, la destrucción, la contaminación de las aguas, la desaparición de pueblos enteros».¹⁹⁸ En efecto, si bien el habla, la metáfora, la argumentación han sido fundamentales, quizás lo que mayor impacto ha causado son las imágenes, de rostros, de manchas, de petróleo en el suelo, en el agua, en la vida, que han sido visibles a lo largo de estos 18 años.

La visita de personajes internacionales contribuye a la difusión de los relatos y vivencias en la Amazonía. Por ejemplo, luego de visitar la región amazónica, en 2007, Trudie Styler, cofundadora de *Rainforest Foundation* con su esposo el cantante británico Sting, denuncia ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la situación de los afectados por la Texaco. Señala, además, que «tenemos una obligación moral de responder tanto al sufrimiento humano como a la catástrofe ecológica».¹⁹⁹

También han realizado *toxitours* personajes estadounidenses como Kerry Kennedy, presidenta del Centro Robert F. Kennedy para la Justicia y los Derechos Humanos y la congresista del Partido Demócrata, Linda Sánchez. Kennedy, al retorno de su visita a la Amazonía, realizada en octubre de 2009, acusa a la compañía de causar «la mayor catástrofe ambiental llevada a cabo por una corporación en la historia».²⁰⁰

En el caso de la visita del representante demócrata del Estado de Massachussets, James P. McGovern en 2008, dice que es un «terrible desastre humanitario y ambiental». En una carta dirigida al presidente de EUA, Barack Obama, expresa que «como ciudadano americano, ver la degradación y contaminación que ha dejado esta compañía petrolera de Estados Unidos en una región pobre del mundo, me dio iras y vergüenza».²⁰¹

Por otro lado, varios comunicadores e investigadores que han llegado al Ecuador para conocer de cerca la Iniciativa Yasuní-ITT,²⁰² también han rea-

198. E. Lander, entrevista citada.

199. Trudie Styler, «Justice in Oil Well Hell», en *The Huffington Post*, 6 de julio de 2007, en http://www.huffingtonpost.com/trudie-styler/justice-in-oil-well-hell_b_55154.html. Fecha de consulta: 27 de julio de 2011.

200. Frente de Defensa de la Amazonía, en <http://www.texacotoxico.org/node/302>. Fecha de consulta: 15 de julio de 2011.

201. Amazon Watch *et al.*, *op. cit.*, p. 83.

202. La Iniciativa Yasuní-ITT, lanzada por el gobierno ecuatoriano en el año 2007, buscaba dejar bajo tierra el 20% de las reservas petroleras del país que se encuentran en el Parque Nacional Yasuní, una de las regiones de mayor biodiversidad en el mundo. A cambio, esperaba la contribución de la comunidad internacional de al menos US \$ 3.600 millones en 13 años, equivalente al 50% del ingreso que obtendría el Estado si explotara el petróleo. En agosto de

lizado los *toxitours*, por cuanto han establecido una relación directa entre estos dos temas significativos para la Amazonía.

Desarrollar acciones y campañas de incidencia política

La incidencia política es una de las principales estrategias de la Asamblea de Afectados, y puede ser entendida como la «capacidad de influir en decisiones y esto se logra generalmente desde posiciones de fuerza, las cuales están directamente relacionadas con la movilización, con la legitimidad de las acciones locales y con la verdad de los argumentos [...] es que es a nivel local donde vamos a ganar o vamos a perder las batallas».²⁰³

Una actividad de incidencia política muy interesante que desarrolla la AAT conjuntamente con la organización *Amazon Watch* es la participación de una delegación de los afectados en la reunión de accionistas de Chevron, que se realiza en San Ramón, California, ciudad sede de Chevron. Previo al viaje de los siete delegados de la Amazonía en mayo de 2011, se realizan reuniones preparatorias en Ecuador para asegurar una adecuada participación, en esta propuesta que constituye «una estrategia novedosa e importante que repercute en Estados Unidos».²⁰⁴ En mayo de 2011, varios fondos de inversión solicitan durante la junta de accionistas de Chevron «que la compañía llegue a un acuerdo con las comunidades indígenas y ponga fin al litigio».²⁰⁵

Durante este viaje también se produce una acción de visibilización fuerte cuando dos días antes de la reunión de accionistas, activistas de *Amazon Watch* y *RAN*, se balancean sujetados por enormes cables sobre el puente Richmond en la Bahía de San Francisco, junto a la refinería de Chevron, la más grande del Oeste de Estados Unidos, donde llega todo el crudo de la empresa y, sostienen un letrero de 15 metros con la leyenda: «Chevron Guilty: Clean Up the Amazon!».²⁰⁶ («¡Chevron culpable: Limpia la Amazonía!»). Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, explica el alcance de esta acción y estrategia mediática:

2013, el gobierno anunció que la Iniciativa no había tenido los resultados esperados, por lo cual decidió poner fin a la misma. Más información en *Yasuní-ITT*, <www.yasuni-itt.gob.ec>.

203. E. Martínez, *op. cit.*, p. 110.

204. L. Yanza, entrevista realizada en Quito el 13 de mayo de 2011.

205. P. Jiménez de Sandoval, *op. cit.*

206. Andy Rowell, *Chevron Guilty, Clean Up the Amazon*, en *Oilchange International*, <<http://priceofoil.org/2011/05/24/chevron-guilty-clean-up-the-amazon/>>. Fecha de consulta: 24 de mayo de 2011.

Parte de eso era un mensaje, pero era una estrategia de prensa sobre todo. Resultó super porque nos dio noticia, eso fue el lunes y la reunión de los accionistas fue el miércoles. Nosotros llevamos unos medios que les habíamos dicho en confianza para que nos acompañen a ver la cosa. Cuando ellos sacaron las primeras imágenes, los demás medios llevaron sus helicópteros para grabar. Esto logró mucha prensa. Este mensaje dio el marco para la reunión de accionistas. La cobertura era muy importante, no se podía ignorar y eso pegó en la cabeza de los de la prensa [con el mensaje] que había una sentencia y que Chevron era culpable. Normalmente la cobertura de la reunión anual no es tan favorable para nosotros, solo se dice que la compañía habla de sus ganancias, y que hubo una protesta. Este año la cobertura era sobre el caso, y que este era un problema para la compañía. Meter ese marco en la cabeza fue muy bueno, porque toda la cobertura se basaba en ese hecho.²⁰⁷

Tanto esta acción, cuanto la propia presencia de los indígenas amazónicos en las reuniones de los accionistas de Chevron, tiene importantes resultados. El 25 de mayo de 2011, cuando se reunían los accionistas, el Fondo de Pensiones Comunes del Estado de Nueva York, con aproximadamente US \$ 150 mil millones de los cuales US \$ 780 millones corresponden a acciones de Chevron, difunde una carta firmada conjuntamente por una coalición de inversionistas de la empresa, en la cual le solicitan reexaminar su posición en el caso que se ventila en Ecuador. El fideicomisario del Fondo de Pensión, Thomas DiNapoli, solicita en dicha carta que la Junta de Accionistas de Chevron resuelva el juicio y evite dañar aún más su imagen y reputación.²⁰⁸

En EUA, para informar adecuadamente sobre el caso, se organizan eventos públicos con delegaciones de los afectados dos veces al año, con lo cual se llega también a los medios tradicionales,

y allí es donde hemos intentado llegar con historias de la gente afectada mismo. Allí organizamos eventos públicos, intentando también lograr entrevistas con prensa. A la prensa no les interesa que se hable en general de 30.000 afectados, sino las historias personales. Trágicamente hay tanta gente afectada que hay miles y miles de voceros, no es difícil que cuenten sus historias trágicas y poderosas. Intentamos llegar al público de Estados Unidos, de manera que llegue a los corazones de la gente. Cuando es algo personalizado, puedes ver el rostro

207. K. Koenig, entrevista citada.

208. Thomas P. Di Napoli, *What Chevron Owes the People of Lago Agrio*, 5 de noviembre de 2011, en *The Huffington Post*, <http://www.huffingtonpost.com/thomas-p-dinapoli/chevron-ecuador-lawsuit_b_981638.html>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2011; Karmah Elmusa, *Shareholders Put the Heat on Chevron*, 25 de mayo de 2011, en *MotherJones*, <<http://motherjones.com/blue-marble/2011/05/chevron-shareholders-ecuador>>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2011.

de la gente que con sus propias palabras cuenta su historia, y así sí llegas a la audiencia.²⁰⁹

En respuesta a los intentos de la Chevron por interferir en las decisiones que afectan al Ecuador, se realizan acciones como la carta firmada por 26 miembros del Congreso de los EUA, liderada por la congresista demócrata Linda Sánchez, en la cual solicitan al Representante de Comercio de EUA que «rechace los esfuerzos de la gigante petrolera para cancelar las preferencias arancelarias del Ecuador».²¹⁰ La carta, suscrita en diciembre de 2009, surte efecto, al igual que lo que sucedió cuatro años antes en que los esfuerzos de cabildeo utilizados por Chevron contra Ecuador fracasaron. Fander Falconí señala sobre este tema que:

Lo que sí merece comentario es la desvergüenza de Chevron al tratar de influir sobre la decisión del Gobierno norteamericano en las preferencias arancelarias para Ecuador. Chevron trató hace años, en relación al mismo juicio, de influir en el Senado de Estados Unidos. Dos senadores respondieron al lobby con una carta pública, pidiendo a Chevron que no intervenga y argumentando que los damnificados de Ecuador merecían tener *one day in court*, es decir un juicio tranquilo, en su momento. Uno de ellos era el senador Barack Obama, del Estado de Illinois.²¹¹

En Ecuador se realizan importantes acciones de movilización en Lago Agrio y Quito, principalmente, que señalaremos brevemente como ejemplos. Antes del levantamiento indígena en 1990, ya se producen movilizaciones y denuncias contra la empresa Chevron. En 1993 se realiza la campaña «Boicot a la Texaco», organizada por grupos ambientalistas nacionales e internacionales y organizaciones indígenas de la Amazonía. Según Paulina Garzón, coordinadora de la campaña, es fundamentalmente un arma de presión:

Hemos utilizado diversas iniciativas, desde escribir cartas al presidente de Texaco, al representante legal de Texaco en Ecuador, al presidente de la República, al ministro de Energía, para que favorezcan una política ambiental que proteja la Amazonía ecuatoriana y para que presionen a Texaco a reparar los impactos que ha producido. Se han sacado volantes, se han hecho manifestaciones en esos países, y otra cosa, que ha molestado mucho al presidente

209. K. Koenig, entrevista citada.

210. Asamblea de Afectados por Texaco, *26 miembros del Congreso de EUA piden a Representante de Comercio rechazar interferencia de Chevron en juicio ecuatoriano*, Washington DC, 15 de diciembre de 2009, en *Oilwatch Sudamérica*, <<http://www.oilwatchesudamerica.org/petroleo-en-sudamerica/ecuador/3240-ecuador-congreso-estadounidense-rechaza-interferencia-de-chevron-en-atpda.html>>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2011.

211. F. Falconí, *op. cit.*

de Texaco, es que ha recibido muchos rollos de papel higiénico con mensajes sobre su responsabilidad y recordándole que todo lo que se ensucia se debe limpiar.²¹²

En los registros fotográficos de la Asamblea de Afectados por Texaco, se muestran acciones de protesta y movilización en Quito desde 1996, como personas acostadas en las calles con letreros denunciando la contaminación y una marcha indígena a la Presidencia de la República. En 1998 se registran movilizaciones de la Campaña Amazonía por la Vida en Quito; en 1999, una campaña fotográfica contra Chevron; en 2006, movilizaciones de indígenas en Quito; y, en 2011, la entrega de la apelación a la sentencia del juez de Sucumbíos también se lleva a cabo con una movilización en Lago Agrio.

A la final, es muy importante que el juez de Nueva York hubiera dictaminado que el caso debería tramitarse en Lago Agrio, especialmente para lograr una mayor movilización, a pesar de que paradójicamente Chevron piensa que sería mejor para ellos que el caso estuviera en Ecuador. Los representantes de la empresa seguramente consideran que tenían suficiente influencia sobre las instituciones del Estado ecuatoriano por las redes de poder que habían tejido, lo que les facilitaría presionar al gobierno para que Chevron sea exonerada rápidamente de cualquier responsabilidad. «Pero Chevron se equivocó porque al venir a Ecuador a Lago Agrio donde están los afectados, la gente sintió que el juicio está en su tierra, se movilizó y esa lucha obliga a los jueces a juzgar apegado a derecho».²¹³

Con este criterio coincide Kevin Koenig, quien considera que Chevron se imagina que al enviar el juicio al Ecuador iba a desaparecer, pero más bien aumenta la cobertura mediática. Por ejemplo, durante cuatro años realizan inspecciones judiciales y, cada ocasión es la oportunidad de difundir lo que ocurre. Al mismo tiempo, esto favorece la movilización social y la participación de las nacionalidades indígenas y los colonos, quienes constituyen el sentido de la lucha de todo el proceso.

La campaña de la AAT, el FDA y varias organizaciones sociales, ambientalistas, ecologistas y de derechos humanos se desarrolla durante un largo período, con momentos más intensos y otros sin mayor actividad. Las campañas, nos recuerda Esperanza Martínez, funcionan con una temporalidad, en un territorio y con un objetivo:

Lo primero es el factor tiempo: el caso Texaco ha puesto a prueba la capacidad de resistencia de las organizaciones [...]. Lo segundo es el objetivo: El caso Texaco remite, sobre todo, a temas ambientales y sociales que aún no

212. Cit. en Juan Carlos Calderón, «A la Texaco no le gusta el papel higiénico», en CEDIS, *Punto de vista*, Quito, 1993, p. 6-7.

213. P. Fajardo, *op. cit.*

son considerados prioritarios para los sectores que hacen opinión, fundamentalmente para la prensa [...] y lo tercero es el territorio, en donde se implantan las campañas. En el caso Texaco se intentó mantener la campaña sobre todo con los consumidores y con los accionistas. Hubo una respuesta significativa de EUA., pero esto no causó eco en lo local. Aquello era fundamental cuando el proceso se llevaba en los Estados Unidos; pero, cuando el caso pasó a Ecuador, lo que quedó claro es que todo se resolvería dentro del país.

La campaña en el caso Texaco, permitió abrir espacios de entendimiento y sensibilizar a actores técnicos y políticos nacionales e internacionales. Con el tiempo, este caso ha adquirido una gran legitimidad, pero ha sido necesaria una sostenida campaña de información pública para hacer visibles las condiciones de vida, los derrames y las prácticas de la empresa. Los medios alternativos de información, como son los videos, las películas y los reportajes, han logrado contrarrestar la publicidad multimillonaria de la empresa.²¹⁴

Establecer relaciones con otros actores sociales

La relación con otros actores sociales ha posibilitado que se difunda ampliamente el caso para lograr mayor solidaridad, tanto en el ámbito nacional como internacional. Con este fin, se realizan numerosos eventos y foros sobre los impactos socioambientales de la actividad petrolera, en el país y en el mundo, los que constituyen no solo un espacio de participación, sino de denuncia y de solidaridad.

Varios foros y talleres cuentan con el apoyo de la Misión Capuchina en Lago Agrio, el Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES, entre otras organizaciones. Se abordan temas no solo referidos a la contaminación petrolera, sino también los impactos del Plan Colombia, considerando que esto también es parte del contexto en el cual se desarrolla el caso, especialmente en la provincia de Sucumbíos, frontera con Colombia.

Los integrantes de la AAT y del FDA también son invitados a presentar el caso en foros internacionales. Por ejemplo, en el Foro *Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?*, organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y la red Oilwatch en julio de 2011 en Quito, el abogado Pablo Fajardo fue invitado para presentar los alcances del juicio contra Chevron. Estos espacios son fundamentales porque

como la justicia nunca funciona sola, las decisiones dependen de la medida en la que haya presión pública, en que los medios estén divulgando, en que las imágenes del territorio y sus efectos, sean reproducidas y reproducidas. Ese tipo

214. E. Martínez, *op. cit.*, p. 108-109.

de cosas es muy importante y sobre todo una cosa es que tanto la solidaridad de apoyo como el aprendizaje depende que haya mayor comunicación y mayor información entre organizaciones. Reuniones como esta que nos fuimos a Yasuní y también nos informamos del caso Texaco, forman parte de eso, de cómo nos vamos articulando.²¹⁵

Otro ejemplo es la participación de Hermel Chávez, presidente del FDA, en el año 2010, en un ciclo de conferencias en España sobre Contaminación Ambiental, Caso Texaco y la Iniciativa Yasuní-ITT, con lo cual se establece contacto con un público universitario.

En junio de 2011, el abogado Pablo Fajardo no solo se reúne en España con organizaciones ambientalistas y ecologistas, sino que realiza una presentación a empresarios españoles para explicarles el daño que puede causar una empresa que no respeta el ambiente y las culturas de un país. Esto permite ampliar la difusión de la lucha ambiental en otros sectores, al tiempo de interpelar a los empresarios sobre su accionar:

Si queremos un cambio en Ecuador, Latinoamérica y el mundo, tenemos que estar conscientes que somos todos parte del problema. Los gobiernos, los empresarios, son parte del problema, por lo tanto cuando he tenido conferencias con empresarios apuntamos a eso. Nadie se opone al trabajo que ellos realizan, que como empresa crezcan y se desarrollen, pero háganlo en el marco del respeto al ecosistema, a la cultura de los pueblos, y a la vida de las personas. Trabajen respetando los derechos de la gente. Claro que lo pueden hacer. Lo único es que eso disminuye sus ganancias porque tienen que invertir más. Ese es el punto de conflicto. Si no actuamos responsablemente, la factura luego que tendremos que pagar, nos costará a todos y será muy cara.²¹⁶

No obstante estas actividades, los integrantes de la AAT y del FDA no participan en espacios antiglobalización más amplios, como el Foro Social Mundial (FSM), argumentando principalmente la falta de recursos, pero quizás también responde a que no se lo dimensiona como un espacio de lucha. Sin embargo, el FSM constituye una plataforma importante contra las transnacionales que promueve la consigna «otro mundo es posible», abriendo las posibilidades de plantear alternativas al sistema actual, alimentándose de las luchas y los saberes de los pueblos ancestrales.

215. E. Lander, entrevista citada.

216. P. Fajardo, entrevista citada.

Fortalecer la construcción de redes virtuales utilizando las tecnologías de la información y la comunicación

La comunicación electrónica y el trabajo en red han sido fundamentales para lograr no solo una amplia difusión de la lucha de las nacionalidades indígenas y de los colonos de la Amazonía, sino para establecer interrelaciones con otras organizaciones sociales ambientalistas y el movimiento ecologista, tema que se profundizará en el capítulo III.

En cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación, el equipo de comunicación de la Asamblea de Afectados señala que tiene limitaciones, especialmente de recursos, para elaborar la página web, por ejemplo, por ello se buscan apoyos gratuitos. En contraste, Chevron tiene un equipo de prensa con 20 periodistas, muy bien pagados, entre ellos Benjamín Ortiz quien maneja la imagen de Chevron. Cuando se comienza a trabajar en el campo electrónico, aunque es una época intensa, el equipo de comunicación tiene muy pocas herramientas, pero se empieza a armar la web y la lista electrónica y a intervenir en el *Facebook*.²¹⁷ «Pero si ellos tenían bastante, yo hablaba con el equipo y les decía nosotros tenemos la verdad de nuestro lado, tenemos la razón y tenemos la fuerza que ellos no tienen y la convicción, eso no tiene precio».²¹⁸

En años recientes se produce un nuevo fenómeno comunicacional que está profundizando los cambios en la forma de relación y articulación de los movimientos y organizaciones sociales, conocido como la Web 2.0. Esta es considerada la Internet de segunda generación, en la cual los usuarios crean gran parte de los contenidos y cumplen el proceso de comunicación en cuanto a producción, circulación y consumo. A través de esta, los usuarios y usuarias forman comunidades donde comparten lo creado y colaboran entre ellos, circulando información. Lo que más se destaca en la web 2.0 es la interactividad que está presente en redes sociales como *Facebook*; microblogs como *Twitter*;²¹⁹ la difusión y el consumo de videos en *YouTube*; blogs creados por personas que escriben sobre temas que les interesa; *wikis*, que son programas para desarrollar y difundir información a cargo de los usuarios, el más conocido es *Wikipedia* y, finalmente, los sitios de intercambio y descarga de mú-

217. *Facebook* es una red social digital creada en 2004; hasta el segundo semestre de 2011 tenía cerca de 750 millones de usuarios con una cuenta activa, en <<https://www.facebook.com/press/info.php?statistics>>. Fecha de consulta: 3 de enero de 2012.

218. M. G. de Heredia, entrevista citada.

219. *Twitter* es un microblog en el cual los usuarios digitan textos no mayores de 140 caracteres; utilizado por 200 millones de usuarios, en *Ragan's PR Daily*, <http://www.prdaily.com/Main/Articles/Infographic_Twitter_facts_and_figures_that_may_sur_9408.aspx>. Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2011.

sica, videos, programas y películas como *4shared.com* o *megaupload.com*.²²⁰ Muchos de estos han sido utilizados por la AAT, el FDA y las organizaciones que apoyan su lucha.

Por ejemplo, la información que elabora el equipo de comunicación se envía a los medios, a la web y a sus listas electrónicas, que cuentan con alrededor de 5.000 suscriptores, cuidando de no sobrecargar a los usuarios. La información en *Facebook* se produce todavía de manera limitada, a pesar de reconocer que es una herramienta válida, y todavía no se trabaja con *Twitter*.

Si bien al principio prácticamente solo se utiliza el boletín de prensa, en los últimos años hay mucha información para compartir, según la evolución de la lucha, por lo que en Ecuador y EUA existen páginas web y un blog y una página específica en la cual se maneja el caso, <www.texacotoxico.org>, además de <www.amazonwatch.org> y <www.chevrontoxico.org> y seguimientos a través de otros sitios.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se utilizan también para realizar reportes en vivo y en directo del viaje de los delegados de la Asamblea de Afectados a la reunión de accionistas de Chevron en mayo de 2011, como mencionamos anteriormente. Con ello se siguen las acciones a través de las diferentes redes virtuales. Se produce un video que subieron al *YouTube*, mientras en redes de microblog como *Twitter* se colocan actualizaciones de las reuniones y actividades de incidencia que efectúan los delegados indígenas y colonos en cada ciudad, pasando por Nueva York y Washington hasta llegar a la sede de Chevron en San Ramón, California.

Cuenta Kevin Koenig, coordinador de *Amazon Watch* en Ecuador, que

esto dio chance a la gente de conectarse de forma virtual, que antes no habíamos logrado. Al final de la gira fuimos a la casa de uno de los delegados que viajó y le realizamos la entrevista final, y se cerró el círculo. Él estaba muy contento y dio un mensaje muy lindo, era la primera vez que salía del país. Fue impresionante. Esto se logró solo con un video chiquito.²²¹

Este testimonio se basa en la experiencia de uno de los delegados que había salido por primera vez del país y cuya participación en la delegación es captada en video y transmitida por Internet a quienes siguen de cerca la lucha por la reparación y justicia ambiental. Se registra todo el recorrido, desde que sale de su casa en la Amazonía ecuatoriana, registrándose sus actividades al pasar por las diferentes ciudades de EUA, hasta llegar a la sede de la empresa

220. Germán Espino Sánchez, «La Web 2.0 revoluciona el mercado de la comunicación política», ponencia en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, La Habana, 19-22 de octubre de 2009.

221. K. Koenig, entrevista citada.

que había causado los daños para su pueblo y, regresa a su hogar para compartir su experiencia, ya no solo a su comunidad, sino al mundo virtual través de las redes sociales.

Es importante también conocer la amplia cobertura que ha tenido el juicio contra Chevron, que se evidencia en las numerosas páginas web que han producido y reproducido información sobre el tema. Por ejemplo, cuando se produce la sentencia, en el buscador *Google*, se registran 694.000 referencias, al realizar la búsqueda de «sentencia contra Chevron en Ecuador»,²²² mientras en inglés se encuentran 970.000 referencias.

REFLEXIONES SOBRE EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LAS LUCHAS SOCIALES

Como hemos señalado, con el aporte de Jesús Martín Barbero, entendemos la comunicación como disputa y producción de sentidos; la comunicación aparece como un proceso de recreación cultural y de lucha por la verdad frente a quienes controlan los grandes medios de información, mediante la apropiación y empoderamiento de distintos espacios y ámbitos comunicacionales, como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). No obstante, hay que considerar que la agenda pública nacional y global, así como la Internet, son aún manejados por grupos de poder nacionales y transnacionales.

En los últimos años, el acelerado desarrollo de las TIC y la convergencia digital, es decir, la confluencia de radio, televisión y textos en una sola plataforma, han facilitado aún más los procesos de dominación ideológica, económica y política. Esto ha contribuido a una mayor concentración de los medios de comunicación en las transnacionales relacionadas no solo a la comunicación, sino a diversas empresas ubicadas principalmente en los países más poderosos del Norte. Sin embargo, este desarrollo ha permitido ciertos usos alternativos de estas tecnologías de la información y la comunicación.

Incluso antes de la convergencia digital, la Comisión Internacional sobre los Problemas de la Comunicación advertía que:

222. En <http://www.google.com.ec/search?q=sentencia+contra+Chevron+en+Ecuador&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2011.

En el debate sobre la comunicación internacional, uno de los temas centrales es el papel que desempeñan las empresas transnacionales. Estas empresas no solamente movilizan y transfieren al mercado de la comunicación capitales y tecnologías, sino que además venden innumerables productos de consumo sociocultural, que transmiten globalmente, ideas, gustos, preferencias y creencias. Con ello, las empresas multinacionales influyen directamente en el aparato de producción económica de los países en los cuales ejercen sus actividades, e intervienen también en la comercialización de la cultura, por lo que están en condiciones de modificar la orientación sociocultural de toda una sociedad.²²³

Esta preocupación presente en la década de los 80, se profundiza ahora con el señalamiento de Howard Rheingold que en poco tiempo gran parte de la población de los países industrializados dispondrá de un sistema que le permitirá enlazar, de modo casi permanente, objetos, lugares y personas con el contenido y los procesos en red. Añade que los grupos humanos que empleen estos instrumentos adquirirán nuevas formas de poder social, nuevos medios para organizar sus interacciones e intercambios en el momento justo y en el lugar adecuado. «Este sistema contribuirá a coordinar acciones con otros ciudadanos del mundo, pero también con las personas del entorno más próximo».²²⁴

A pesar de esta perspectiva, retomamos el hecho de que la hegemonía es una relación social e históricamente construida, es por lo tanto cambiante,²²⁵ al igual que la cultura. Por lo tanto, el reto asumido por las organizaciones y movimientos sociales que buscan enfrentar el poder de las transnacionales, el pensamiento único y su deconstrucción para establecer paradigmas y discursos alternativos y alterativos, está en parte en el campo de la disputa de sentidos en el espacio de la comunicación masiva y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

En las últimas décadas, las TIC han sido utilizadas con creatividad por las organizaciones sociales, los nuevos movimientos sociales y las denominadas redes sociales y comunidades virtuales, como tácticas para enfrentar la estrategia imperial de dominación y consolidación de la hegemonía del capitalismo neoliberal en el ámbito mundial. Sin embargo, los medios de comunicación dominantes juegan un papel fundamental en la consolidación de esta estrategia mediante el proceso de producción y circulación de información,

223. Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación (1980), *Un solo mundo voces múltiples: Hacia un nuevo orden mundial más justo y eficaz de la información y la comunicación*, México DF, Fondo de Cultura Económica / UNESCO, p. 76-78, citado por Romel Jurado en *Reconstrucción de la demanda por el derecho humano a la comunicación*, Quito, CIESPAL, Quipus, 2009, p. 42-43.

224. Howard Rheingold, *Multitudes inteligentes: La próxima revolución social*, Barcelona, Gedisa, 2004, p. 18.

225. J. A. González «Los frentes culturales...», p. 157.

imágenes, productos, símbolos y formas de vida, entre otros, para afirmar el discurso hegemónico y el pensamiento único.

Para evitar un «pesimismo» políticamente desmovilizador, hay que evidenciar el reconocimiento y la reafirmación de las diversas manifestaciones de las culturas, identidades y prácticas sociales, lo que ha permitido que los públicos (re)semanticen, reinterpreten y reutilicen los textos ofertados. Adicionalmente, las TIC han cumplido un papel central en contrarrestar el poder de las empresas transnacionales de comunicación que responden a los intereses de mantener la hegemonía de los países del Norte, al abrir un espacio que ha sido aprovechado por los movimientos sociales para incidir en la agenda pública internacional, redimensionando la relación entre la lucha local, nacional y global, como se evidencia en el trabajo realizado por la Asamblea de Afectados por Texaco y el FDA.

En la configuración de las estrategias de comunicación y campañas nacionales e internacionales, los usuarios y usuarias de las TIC se constituyen en los actores principales de todo el proceso de comunicación, definido como la *producción*, que coloca la agenda y da versiones de la realidad; la *circulación*, que se refiere a la distribución del producto comunicacional y, el *consumo* o la reproducción de sentidos y la resemantización de la realidad. Los actores se convierten simultáneamente en productores y consumidores, y hacen circular ampliamente los mensajes cargados de nuevos significados, lo cual conduce a nuevas formas de organización y acción para cumplir su propósito fundamental de transformación radical de la sociedad.

La información producida por la AAT y el FDA, así como por organizaciones nacionales como Acción Ecológica, la Fundación Regional para los Derechos Humanos (INREDH), la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH), y organizaciones internacionales como *Oilwatch*, *Amazon Watch*, *Rainforest Alliance Network*, es así recirculada con nuevos significados.

Se observa, además, que la AAT y el FDA han desarrollado tácticas de apropiación del espacio de las TIC, para la producción, circulación y consumo, lo cual marca formas distintas de organización y ampliación de las redes sociales.

Esta apropiación es fundamental para enfrentar a las transnacionales y a la globalización, por cuanto, según Martín Barbero: «La lucha contra el pensamiento único halla así un lugar estratégico [...] en el surgimiento de nuevos actores y movimientos sociales que, como las organizaciones ecológicas y de derechos humanos, los movimientos étnicos y de género, introducen nuevos sentidos de lo social y nuevos usos sociales de los medios».²²⁶

226. Jesús Martín Barbero, *Oficio de cartógrafo, Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 226.

En el caso estudiado, se evidencia que la AAT y el FDA han superado las concepciones y prácticas instrumentales de la comunicación para asumir el desafío político. No han utilizado la comunicación solo como instrumento ni entienden el juicio aislado de la lucha política, por cuanto, como pobladores amazónicos excluidos, enfrentan a una de las transnacionales más poderosas del mundo, para lo cual han incluido en su estrategia discursiva y comunicacional la acción política, fortalecida por su relación con redes y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales por medio de las TIC. De esta manera,

el lugar de la cultura en la sociedad *cambia* cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para convertirse en estructural: la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de *percepción* y de *lenguaje*, a nuevas sensibilidades y escrituras, a la mutación cultural que implica la asociación del nuevo modo de producir con un nuevo modo de comunicar que convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa.²²⁷

Esta mediación estratégica de la *tecnicidad*, señala Jesús Martín Barbero, se plantea actualmente en el escenario de la globalización, «y su convertirse en *conector universal en lo global*. Ello no solo en el espacio de las redes informáticas sino en la conexión de los medios –televisión y teléfono– con el computador replanteando aceleradamente la relación de los discursos públicos y los relatos (géneros) mediáticos con los formatos industriales y los textos virtuales».²²⁸

El mayor reto políticocultural es pasar de la producción de información, que en general está bastante desarrollada, a una amplia circulación y consumo, que aún son limitados, por cuanto los costos para utilizar las TIC son altos y los grandes conglomerados mediáticos cuentan con mayores instrumentos y recursos para llegar a grandes audiencias.²²⁹

Más allá de la tecnología, es importante tener claros los objetivos políticos y comunicacionales, porque «confundir la comunicación con las técnicas o los medios es tan deformador como pensar que ellos son exteriores y acceso-

227. *Ibid.*, p. 225.

228. *Ibid.*, p. 232.

229. Según la empresa de análisis de mercado de internet *Tendencias Digitales*, para junio de 2009 se encontraban conectados a la red, 172 millones de latinoamericanos, es decir un 30% de la población de la región. En Ecuador la penetración de internet corresponde al 11%, mientras Argentina lidera en la región con el 50% de la población conectada. *Tendencias Digitales*, en <<http://www.tendenciasdigitales.com/503/como-usa-internet-el-latinoamericano/>> y <<http://internet-latinoamerica.blogspot.com/2009/12/argentina-lidera-penetracion-de.html>>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2011.

rios a la (verdad de la) comunicación, lo que equivaldría a desconocer la materialidad histórica de las mediaciones discursivas en que ella se produce».²³⁰ Finalmente, está claro que no es suficiente colocar un mensaje en *Facebook* o enviarlo por teléfono móvil, si no remite también a una acción política y pública presencial y de encuentro local, nacional o global.

230. J. Martín Barbero, *Oficio de....*, p. 231.

CAPÍTULO III

Movilización social y redes ecologistas transnacionales

Es innegable el aporte de las redes sociales y virtuales al fortalecimiento de las luchas locales que se potencian en el ámbito global. La AAT y el FDA no solo han reconocido la importancia de la comunicación y el discurso, sino del trabajo en red y de la posibilidad de incidir en la política contando sus historias inscritas en sus identidades, sensibilidades y tradiciones.

REDES Y LUCHA SOCIAL

En el presente estudio, hemos visto cómo las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes de la Amazonía agrupados en la AAT y el FDA, han desarrollado varias estrategias de comunicación, que incluyen la incidencia política y el trabajo en red, para enfrentar a la poderosa transnacional.

La dimensión política del trabajo en red se expresa en la relación de la AAT y del FDA con el movimiento indígena y los movimientos ecologistas y de derechos humanos, con miras a desarrollar acciones locales, nacionales y globales.

En este punto, es necesario definir qué entendemos por movimientos sociales. Manuel Castells, sobre la base de lo sostenido por Alain Touraine, señala que: «los movimientos sociales se definen por tres principios: su identidad, el adversario del movimiento y la visión o modelo social u organización social que desearían obtener por su acción colectiva el movimiento u objetivo social».²³¹

Por su parte, Charles Tilly argumenta que un movimiento social no es un grupo, sino «una forma compleja de acción» que en su forma más general, consiste «en un reto público ininterrumpido, librado contra los que detentan el poder a nombre de una población desfavorecida que vive bajo la jurisdicción

231. Manuel Castells, *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, vol. 2, *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza, 2000, p. 92-93.

de aquellas personas que detentan el poder». ²³² Podemos añadir que esa jurisdicción es ahora global.

El movimiento ecologista es considerado «como el sujeto político desde el cual se articula el proyecto político radical del presente» por cuanto posee «una centralidad estratégica». ²³³ En este marco, es importante el aporte del ecologismo popular, caracterizado por Joan Martínez Alier, como la defensa del acceso comunitario a los recursos naturales, frente a la depredación introducida por el mercado o por las acciones políticas de los Estados nacionales. ²³⁴ Martínez Alier señala, además, que «los movimientos sociales de los pobres son luchas por la supervivencia, y son por tanto movimientos ecologistas (cualquiera que sea el idioma en que se expresan) en cuanto sus objetivos son las necesidades ecológicas para la vida: energía (las calorías de la comida y para cocinar y calentarse), agua y aire limpios, espacio para albergarse». ²³⁵

Sobre la base de esa reflexión, se puede decir que la lucha desarrollada por la Asamblea de Afectados se enmarca en una perspectiva ecológica global, por cuanto,

en el Sur las luchas anticapitalistas locales, o las previas resistencias calladas (o sonoras) contra la incorporación de territorios y recursos al sistema mundial de mercado generalizado, son muchas veces, aun sin saberlo sus actores, luchas ecologistas, y además la perspectiva ecológica abre de nuevo la discusión sobre las relaciones de dependencia internacional y conduce a pensar en el contenido ecologista de algunos nacionalismos no de conquista sino de resistencia. ²³⁶

En la relación con el movimiento ecologista, se fortalece la movilización social y las redes globales, las cuales, según Pierre Bourdieu, contribuyen de manera significativa a pensar en nuevas formas de acción transnacional, por cuanto «el horizonte del movimiento social es una internacional de la resistencia al neoliberalismo y a todas las formas de conservadurismo». ²³⁷ A su vez, Peter Waterman señala que:

232. Charles Tilly, «Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas», en *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, p. 3-4, en <www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

233. Ángel Valencia, «Retos contemporáneos de la política (I): Los movimientos sociales y el ecologismo», en Rafael del Águila, edit. *Ecologismo profundo, Manual de ciencias políticas*, Madrid, Trotta, 2003, p. 457.

234. Alexandra Almeida, *Las luchas del ecologismo popular en Ecuador*, en *Territorios y recursos naturales; el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen / ALAI, 2008, p. 84.

235. Joan Martínez Alier, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Montevideo, Nordan-Comunidad, 1995, p. 21.

236. *Ibid.*, p. 206.

237. P. Bourdieu, *op. cit.*, p. 48.

el poder de los nuevos movimientos locales, nacionales e internacionales, está en sus ideas, valores y principios organizativos –este último revela por lo menos una comprensión implícita del potencial de las nuevas tecnologías. De hecho, han resaltado el trabajo en red como principio relacional– una resemantización de la relación más antigua y común y una extensión de esta de lo local a lo global. Los nuevos movimientos solidarios globales son, en gran parte, «internacionalismos de la comunicación».²³⁸

En el caso analizado, la AAT y el FDA establecen varias relaciones con los movimientos y organizaciones sociales. Según el coordinador de la Asamblea de Afectados, Luis Yanza, «hay en ciertos momentos alianzas muy puntuales con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la CONFENIAE». Por otro lado, Yanza añade que en el ámbito nacional, «se mantienen relaciones de manera puntual con Acción Ecológica, Fundación Pachamama, el Centro de Derechos Económicos y Sociales, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos y la Iglesia por medio del Vicariato Apostólico de Aguarico».²³⁹

Estas organizaciones han trabajado de cerca en la campaña contra Texaco y han promovido reflexiones generales en foros y eventos públicos, reconociendo que «la incidencia de las acciones internacionales puede ser determinante al momento de defender los derechos de los actores sociales [...] la difusión internacional de los procesos de resistencia social en el Sur permite legitimar y posicionar los temas en disputa».²⁴⁰

Las redes nacionales también han desarrollado varias campañas de resistencia a la actividad petrolera en Ecuador, dentro de las cuales se ha enmarcado la lucha de la Asamblea de Afectados por Texaco, pero también se insertan en otras luchas globales.

En el contexto internacional, la Asamblea de Afectados se ha relacionado y coordinado con *RAN*, *Amazon Watch*, *Rainforest Foundation Fund*, Amnistía Internacional y otras organizaciones indirectamente a través de *Amazon Watch*. La relación entre las luchas contra Chevron se ubica también en la red denominada *True Cost of Chevron Network*, que elabora el informe alternativo anual de los daños que ocasiona la empresa en el mundo. Revisemos brevemente las tres principales organizaciones aliadas.

238. Peter Waterman, «A New World View: Globalization, Civil Society and Solidarity», en Sandra Braman y Anabelle Sreberny-Mohammadi, edit., *Globalization, Communication and Transnational Civil Society*, Nueva Jersey, Hampton Press, 1996, p. 51.

239. L. Yanza, entrevista citada.

240. E. Martínez, *op. cit.*, p. 107.

RAN, que ha apoyado la lucha contra Texaco desde 1990, ha sido una de las agrupaciones que más actividad ha desarrollado. Con sede en San Francisco, California, trabaja en la protección de la selva y de los derechos humanos de quienes viven allí. Desde su fundación en 1985, realiza campañas, actividades de educación, organización de base y acción directa no violenta. Apoya a activistas en diferentes países y organiza y moviliza a grupos de acción comunitaria en EUA.

Por medio de la acción directa y la protesta ciudadana ejerce presión sobre las corporaciones transnacionales, las instituciones financieras internacionales y los gobiernos que destruyen la selva. *RAN* trabaja con grupos ambientales y de derechos humanos en 60 países, compartiendo información y coordinando diversas campañas. Apoya el trabajo de grupos ambientalistas e indígenas en países tropicales para lograr soluciones ecológicamente sostenibles dentro de sus propias regiones. Desarrolla la campaña *Chevron Guilty* (Chevron Culpable), que consiste en enviar cartas al máximo ejecutivo de Chevron, John Watson, para exigirle que asuma su responsabilidad en limpiar la Amazonía ecuatoriana.²⁴¹

Amazon Watch, fundada en 1996, tiene un representante que trabaja en Quito con los afectados por Texaco. La organización tiene como objetivo proteger la selva y promover los derechos de los pueblos indígenas en la Amazonía; trabaja con organizaciones indígenas y ambientalistas en campañas de derechos humanos, la responsabilidad corporativa y la preservación de los sistemas ecológicos de la Amazonía. Valora la diversidad cultural y biológica y la contribución fundamental de la selva tropical a la vida del planeta. *Amazon Watch* afirma la autodeterminación de los pueblos indígenas, al tiempo que considera que el conocimiento, las culturas y las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas contribuyen en gran manera a la sustentabilidad del planeta. Trabaja en campañas en Brasil contra el Dique Belo Monte; en Colombia por la defensa de la vida y territorio de los u'wa; en Ecuador apoya la denuncia contra Chevron y a los shuar y achuar contra la explotación petrolera, así como al pueblo de Sarayaku; y, en Perú respalda a los achuar en su lucha contra la explotación petrolera y por la restauración integral de la empresa petrolera Oxy.²⁴²

Rainforest Foundation tuvo sus inicios en 1989 en el Reino Unido, fundada por el cantante inglés Sting y su esposa, la actriz y ambientalista Trudie Styler, luego de presenciar la destrucción de la selva amazónica y los impactos devastadores en la vida de los pueblos indígenas. Además de realizar visitas a Ecuador, para luego denunciar en foros internacionales a la petrolera Chevron,

241. *RAN*, <<http://ran.org/our-mission>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

242. *Amazon Watch*, <<http://amazonwatch.org/about>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

apoyan a las comunidades mediante proyectos como la dotación de agua limpia en Ecuador, conjuntamente con el FDA. En otros países, como Brasil, han trabajado en la recuperación de territorios de los pueblos indígenas.²⁴³

El caso Texaco ha generado interés internacional, en ámbitos sociales y académicos. Quizás la propuesta de Bianca Jagger, ambientalista, une a los dos sectores, con el planteamiento de juzgar en una corte penal internacional a las empresas petroleras. Ella ha planteado la necesidad de que las empresas transnacionales, especialmente petroleras, respondan por los daños a los ecosistemas y los atentados a los derechos humanos ocasionados por su irresponsable explotación de los recursos naturales, con total impunidad. La ambientalista ha señalado que, según un estudio del Vale Centre de la Universidad de Columbia en Nueva York, los intereses de las corporaciones transnacionales están protegidos por más de 2.600 tratados de inversión bilateral y 250 acuerdos de libre comercio, así como por las políticas definidas por la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Jagger propone el desarrollo de un marco legal y la definición de crímenes contra las presentes y futuras generaciones, entendidos como «actos o conducta realizados con el conocimiento de sus severas consecuencias a la salud, seguridad o medios de sobrevivencia de las presentes y futuras generaciones de humanos, así como a la sobrevivencia de especies enteras o ecosistemas». Considera que entre los cinco casos a juzgar en una corte penal internacional debería estar el caso Chevron-Texaco.²⁴⁴

Como hemos mencionado, el manejo creativo de las TIC posibilita el trabajo en red, lo que impulsa la movilización en el ámbito local, nacional e internacional, de manera rápida y eficaz. Según Boaventura de Sousa Santos, el espacio electrónico se constituye en un nuevo espacio-tiempo de la comunicación y de la información que está en disputa por cuanto los mayores usuarios son los sectores de punta, de la producción y de la mercancía, mientras coexiste un espacio público de oposición.

243. *Rainforest Foundation*, <<http://www.rainforestfund.org/who-we-are>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

244. Los otros casos son: 1. el derrame de la BP en el Golfo de México en el 2010; 2. la explotación petrolera en Nigeria realizada por Shell, Chevron, Total, ExxonMobil y Eni, cuya actividad ha conducido a abusos de derechos humanos, muerte, enfermedad, pobreza y destrucción ambiental; 3. los derrames originados en territorio australiano y que afectan a 3500 pescadores de Indonesia que deben migrar para encontrar una nueva forma de subsistencia; y, 4. la explotación de petróleo extremadamente pesado en el noreste de Alberta en Canadá, que afecta los derechos de la Nación Beaver Lake Cree, que ha presentado una demanda contra el gobierno provincial de Alberta y Federal de Canadá. Bianca Jagger, *Now Is the Time to Move Beyond Petroleum*, 7 de octubre de 2010, en *The Huffington Post*, <http://www.huffingtonpost.com/mobileweb/2010/10/07/now-is-the-time-to-move-b_n_754459.html>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.

En este momento lo que resulta fascinante con respecto al espacio electrónico es que es un espacio disputado, un espacio donde los centros de poder ya comienzan a dibujarse, pero donde todavía es muy grande la capacidad de subversión de los extremos. En esta medida, el espacio electrónico puede llegar a originar un nuevo sistema de desigualdad y de exclusión, como puede llegar también a constituirse en un espacio público de oposición...Es posible que las dos funciones, la de producción de desigualdad y exclusión por un lado, y la de subversión contestataria por el otro, puedan coexistir durante algún tiempo.²⁴⁵

Si bien las redes sociales como formas de cooperación humana han existido siempre, sin embargo, con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación estas se potencian en el contexto de la globalización. Manuel Castells define a la red como un «conjunto de nodos interconectados. Los nodos pueden tener mayor o menor relevancia para el conjunto de la red, de forma que los especialmente importantes se denominan centros en algunas versiones de la teoría de las redes [...] Los nodos aumentan en importancia para la red cuando absorben más información importante y la procesan más eficientemente».²⁴⁶

Según Castells, estamos ante la emergencia de la «sociedad red»²⁴⁷ en la que las actividades fundamentales relacionadas con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder adquieren una lógica de funcionamiento en red, lógica que también comprende a las empresas transnacionales, los estados-nación, las ciudades, los ejércitos, así como la sociedad civil. Las redes sociales transnacionales no se circunscriben a la comunicación, van más allá, a la movilización social. Utilizan la noción de comunicación más anclada en el concepto de red y de interfaz para proyectarse hacia el país o el mundo con repercusión sobre la concepción misma de la política en esos lugares.²⁴⁸

Muchas redes tienen un alcance planetario: conectan lo local con lo global; se caracterizan por su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de supervivencia. Esto ha posibilitado que espacios como el Foro Social Mundial (FSM), «opere en una escala global en su promoción de la justicia [...] el FSM también ha podido utilizar su alcance global para incluir a grupos que no hubieran te-

245. B. de Sousa Santos, *La caída del Angelus...*, 2003, p. 149.

246. Manuel Castells, *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza, 2010, p. 45.

247. En 1996, el subcomandante Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México avizoraba el funcionamiento de la sociedad red, refiriéndose a la red de zapatistas: «Esta red será el medio en que las distintas resistencias se apoyen, no es una estructura organizativa, no tiene centro rector ni decisorio, no tiene mando central ni jerarquía, la red somos todos los que resistimos». Subcomandante Marcos, discurso de clausura del encuentro *La Internacional de la Esperanza*, 27 de julio-3 de agosto de 1996, *La Realidad-Chiapas*, México DF, citado en René Báez, *Conversaciones con Marcos*, Quito, Esqueletra, 1996, p. 110.

248. J. Martín Barbero, *Políticas de la...*, p. 17.

nido acceso a las redes activistas globales». ²⁴⁹ Sin embargo, las redes también tienen limitaciones, pues abarcan solo a los conectados, excluyendo a quienes, por múltiples causas, no pueden o no quieren acceder a la red.

En las últimas dos décadas, el ciberespacio (el espacio virtual de las redes) es escenario de una intensa disputa de los poderes fácticos que pretenden ponerlo a su servicio. En particular, EUA, en su afán de imponer su hegemonía, impulsa la estrategia de la ciberguerra ²⁵⁰ que ha venido a asumir las características de un nuevo frente de batalla, tanto o más importante que los ámbitos terrestre, marítimo, aéreo o aeroespacial.

El ciberespacio se ha convertido en el escenario de la interacción social de los movimientos contestatarios a la globalización neoliberal, los cuales paulatinamente han empleado intensivamente la Internet para coordinar acciones y movilizaciones globales en torno a temas como el militarismo y las guerras de agresión, la depredación de la naturaleza, las políticas de los organismos multilaterales, la violación de los derechos humanos, las formas más extremas de explotación del trabajo, las demandas de los movimientos feministas o de los pueblos indígenas.

Jesús Martín Barbero coincide que una red alude a los nodos o nudos. Llega a considerar que actualmente valen menos las grandes maquinarias de la política, que los muchos interfaces entre pequeños proyectos. «Esta nueva concepción de la comunicación, donde no hay emisor ni receptor porque, en muchos sentidos, cualquier emisor es a la vez receptor, y cualquier receptor tiene la posibilidad de ser emisor, cambia radicalmente lo que entendíamos por comunicación». ²⁵¹ En términos de la política, es interesante el tejido cada vez más denso de redes que se proyectan al mundo, desde lo local a lo global.

Para el caso de la lucha de la AAT y del FDA, la construcción de redes es un aspecto fundamental, como se evidencia en las redes Norte-Sur, Sur-Sur, que han permitido que una lucha local, en este caso la lucha de los pobladores de la Amazonía, se convierta en una lucha global. De esta manera, una lucha que ocurre aparentemente en un lugar aislado de la Amazonía, es «transnacionalizada» con el uso de las tecnologías.

249. Joss Hands, @ is for Activism, Dissent, Resistance and Rebellion in a Digital Culture, Londres y Nueva York, Pluto Press, 2011, p. 158-9.

250. Ciberguerra se refiere a «aquellas acciones realizadas por un Estado nación con el fin de penetrar los ordenadores o las redes de otra nación y el propósito de causar daños o perturbar su adecuado funcionamiento», Richard A. Clarke y Robert K. Knake, *Guerra en la Red. Los nuevos campos de Batalla*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 23. También implica concebir al ciberespacio como un nuevo campo de batalla mediante operaciones defensivas y ofensivas, que incluyen la guerra electrónica y las operaciones de redes de computadoras.

251. J. Martín Barbero, *Políticas de la comunicación...*, p. 16.

Como novedosas y creativas formas de comunicación, las redes superan las fronteras nacionales, con lo cual los pobladores amazónicos encuentran alianzas en los movimientos ecologistas globales y en quienes luchan por la justicia ambiental. Esta es una estrategia clave para que el juicio a la Chevron no permanezca como un tema circunscrito solamente en el ámbito legal y se conozca en su dimensión política, social, económica, cultural y ambiental.

Una de las características fundamentales de las redes es que funcionan de manera descentralizada, sin ningún mando central. Hay muchas cabezas con diversas iniciativas, muchos productores que son a la vez consumidores, que resemantizan lo que reenvían desde su propia experiencia de lucha y de vida. Otro aspecto importante es que a través de las redes y alianzas, se comunican las acciones y luchas locales con más fuerza y mayor alcance, por cuanto una acción solo tiene impacto si es difundida, conocida y compartida.

Según Amélia Blom, las protestas colectivas tienden cada vez más a transnacionalizarse y se produce un crecimiento, o al menos una mayor visibilidad, en los últimos 20 años del siglo XX, de la propagación transfronteriza de los movimientos sociales.²⁵²

Existen diferentes criterios sobre el punto de arranque del uso de las TIC en las luchas antiglobalización. Algunos activistas consideran que se inició en la lucha contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), que era un acuerdo negociado en secreto entre los 29 países más ricos del mundo, agrupados en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. En 1997, activistas internacionales descubrieron las negociaciones y denunciaron por medios electrónicos los intentos de liberalizar todas las inversiones, bienes y servicios, sin considerar los derechos laborales o los daños ambientales, en perjuicio de la soberanía de los Estados. Con esta acción se derrotó el AMI antes que los gobiernos lo aprobaran.

En una nueva acción en 1999, miles de manifestantes en Seattle, EUA, impidieron que se realizara la reunión de la OMC en la cual se pretendía sellar un acuerdo perjudicial para la mayoría de países del Sur. En este caso, fue

deliberado y táctico el uso de las comunicaciones inalámbricas y las redes sociales móviles para formar una amplia coalición de manifestantes que representaban diversos intereses pero se unían en oposición a los planteamientos de la reunión de la OMC en Seattle en 1999. Coordinaron sus acciones en la Red de Acción Directa, cohesionada en parte por su red improvisada de comunicaciones, formada por teléfonos móviles, radios, computadoras personales.²⁵³

252. Amélia Blom, *Redes internacionales de protesta*, en José Vidal Beneyto, *Hacia una sociedad civil global*, Madrid, UNESCO / Consorcio de Santiago de Compostela, 2003, p. 321.

253. H. Rheingold, *op. cit.*, p. 187.

A partir de Seattle, los movimientos por la justicia global se han concentrado en Davos, Bangkok, Ginebra, Praga. Junto a cada cumbre de los países más ricos, conocidos como el G-8, hay organizaciones y redes que luchan contra la globalización neoliberal, se convocan y movilizan principalmente por medios electrónicos.

Luego de estos procesos, quizás el de mayor interés es el Foro Social Mundial, FSM, que se inició en el año 2001 en Porto Alegre, Brasil, en contraposición al Foro de Davos de las élites mundiales que se realiza en Suiza cada año. El FSM es un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas, que reúne y articula a organizaciones y movimientos sociales de todos los países del mundo. Es un espacio de debate de ideas, formulación de propuestas, intercambio de experiencias y articulación de movimientos, redes, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital o por cualquier forma de imperialismo. El FSM, que ha cumplido ya diez ediciones, ha permitido las articulaciones y el fortalecimiento de redes mediante procesos de comunicación electrónicos, aunque también con limitaciones.²⁵⁴

La mayor movilización global se definió en el FSM contra la invasión a Irak en febrero de 2003. Millones de personas se manifestaron en las principales ciudades del mundo, semanas antes de la invasión dirigida por EUA. En este tipo de movilizaciones, organizadas utilizando la Internet y la telefonía móvil, se constituyen lo que Howard Rheingold denomina «multitudes inteligentes», caracterizadas como «grupos de personas que emprenden movilizaciones colectivas –políticas, sociales, económicas– gracias a que un nuevo medio de comunicación posibilita otros modos de organización, a una escala novedosa, entre personas que hasta entonces no podían coordinar tales movimientos».²⁵⁵

La Red Mundial por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, que tuvo sus inicios en el espacio del FSM, también se consolidó mediante la comunicación electrónica hasta realizar su Conferencia Inaugural en Quito, Ecuador en marzo de 2007. Esta red posibilitó posicionar la lucha por la salida de los militares estadounidenses de la Base de Manta, lo que se concretó en el año 2009 cuando el presidente ecuatoriano Rafael Correa no renovó el convenio con EUA para el uso de la Base de Manta.

254. Si bien los encuentros entre las redes ha permitido un gran espacio de debate y coordinación de acciones, sólo en determinados momentos ha logrado tener un impacto global, como la movilización contra la invasión a Irak en el año 2003. Como gran foro de debate y propuesta, no logra definir un rumbo que tenga una mayor incidencia con propuestas más integradores que promuevan un cambio de modelo a nivel global, por las diferentes posiciones existentes al interior del FSM.

255. H. Rheingold, *op. cit.*, p. 13.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, es otro ejemplo importante de utilización de redes electrónicas que permiten fortalecer la lucha local-global. El 1 de enero de 1994, el primer día de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, unos 3.000 hombres y mujeres armados controlaron los principales municipios adyacentes a la Selva Lacandona, en Chiapas, México. Establecieron un puente comunicativo con los medios de comunicación con sus escritos, imágenes y con el uso de Internet, lo que permitió convertir su lucha local en global. Según Manuel Castells, la estrategia de comunicación de los zapatistas la convirtió en «*la primera guerrilla informacional*», por cuanto los zapatistas «crearon un suceso en los medios de comunicación para difundir su mensaje... Los zapatistas utilizaron las armas para hacer una declaración.»

Finalmente, como hemos visto, uno de los movimientos más interesantes que es muy proactivo en la utilización de las TIC es el movimiento ecologista. Utiliza diversos procesos comunicacionales, entre ellos el trabajo en red y acciones locales con repercusión global. Manuel Castells señala que gran parte del éxito del movimiento ecologista se explica porque ha sido capaz de adaptarse lo mejor posible a las condiciones de la comunicación y la movilización en el nuevo paradigma informacional. Los y las activistas crean acontecimientos que llaman la atención de los medios. Según Castells, el movimiento ecologista utiliza la Internet para: «coordinar acciones e información y crearon una red permanente que trazó las líneas de batalla de la acción ecologista transnacional en todo el continente americano durante los años noventa [...] Mediante estas redes, los grupos de base de todo el mundo son capaces de actuar globalmente en un momento dado, en el ámbito donde se crean los problemas principales».²⁵⁶

Las redes y movimientos de acción local y global que hemos revisado, constituyen coaliciones amplias; cuentan generalmente con un buen nivel de organización; desarrollan acciones conjuntas dentro de agendas definidas; utilizan los últimos avances tecnológicos; trabajan mediante una estructura descentralizada con muchas cabezas, sin mando central; tienen un alto nivel de manejo de análisis e información; utilizan la comunicación y las imágenes creativamente; y, ejercen presión ciudadana frente a quienes formulan políticas.²⁵⁷

En el presente estudio también es interesante evidenciar cómo los actores sociales se están apropiando de las nuevas tecnologías de la comunicación y, por tanto, de las nuevas visibilidades sociales y políticas que pasan

256. *Ibid.*, p. 155.

257. Helga Serrano, «Pistas para la construcción de la Red Mundial No Bases», ponencia en Conferencia Internacional por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, Quito, 7 de marzo de 2007.

por los medios ciudadanos como el *blog* y los sitios web. Esta nueva realidad de escribir, colocar videos y fotografías, hacer música o contar historias, «nos obliga a reflexionar no en términos de recepción, sino de apropiación y empoderamiento».²⁵⁸ La apropiación y el empoderamiento de las tecnologías de la información y la comunicación de varios movimientos sociales y campañas globales permiten visibilizar las luchas, conectar redes, establecer alianzas, presentar denuncias, organizar acciones globales, entre otros, potenciando la organización de comunidades virtuales con identidad y presencia.

ACCIONES DE MOVILIZACIÓN SOCIAL

En la construcción de redes, la AAT y el FDA también han desarrollado acciones de movilización social en solidaridad con otras luchas sociales.

Por ejemplo, sobre la base de la participación de la AAT en las reuniones de accionistas de Chevron, se ha formado una coalición con las campañas de otros países que denuncian a Chevron, incluso de EUA Kevin Koenig de *Amazon Watch* explica que:

en un principio, en las reuniones anuales de accionistas de Chevron solo participaban ecuatorianos, pero poco a poco, se han unido otras luchas. Hay una comunidad en Richmond, California, de afroamericanos y asiáticos que vive junto a la refinería gigantesca de Chevron. Una vez llevaron a los ecuatorianos a un *toxitour* allá para que conozcan los problemas de contaminación que generaba la refinería. Poco a poco empezó a llegar gente a la reunión anual de Asia y África afectada por la misma compañía. En los últimos 2 ó 3 años, se ha formalizado esa Coalición.²⁵⁹

Otra acción de la Asamblea de AAT se produce en el viaje de uno de los líderes indígenas ecuatorianos, el cofán Emergildo Criollo, quien a principios de 2010 presentó al Presidente de Chevron, 350.000 cartas de ciudadanos del mundo que exigían la remediación y compensación a las comunidades afectadas.

Un ejemplo interesante de movilización social constituye el encuentro de los pueblos afectados por desastres petroleros cuando las nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana visitan a la nación houma de EUA, en julio de 2010. Esta nación fue afectada por el enorme derrame petrolero provocado en abril de 2010 por la petrolera British Petroleum, BP, en el Golfo de

258. J. Martín Barbero, *Políticas de la comunicación...*, p. 18.

259. K. Koenig, entrevista citada.

México. Mientras brotaban 60.000 barriles diarios, la cobertura mediática fue intensa.

Los representantes cofanes y secoyas que viajan a Luisiana, visitan la región afectada en las costas del Golfo de México y participan en una audiencia pública comunitaria y en un intercambio cultural. Visitan también a los pueblos Atakapa-Ishak en Grand Bayou, cuya cultura está profundamente ligada al agua y la pesca.

Los delegados comparten con la nación houma, un material comunicacional²⁶⁰ conformado por textos ilustrados con fotografías de la Amazonía contaminada, en el cual aportan propuestas para lograr que las empresas asuman su responsabilidad y planifiquen la recuperación a largo plazo luego de severos casos de contaminación ambiental. Sobre la base de su experiencia en la lucha contra Chevron, también alertan sobre los impactos sociales, ambientales y culturales, así como las estrategias de la empresa por evadir su responsabilidad.

Aunque las comunidades ecuatorianas han pasado muchos años trabajando para difundir su lucha, la atención mundial se enfoca en el derrame petrolero en el Golfo desde el primer día. Las nacionalidades indígenas ecuatorianas sugieren aprovechar esta oportunidad capitalizando la atención mundial recibida para que BP rinda cuentas y asuma su responsabilidad. Las comunidades ecuatorianas advierten que si bien BP ha indicado que asumirá toda la responsabilidad, la experiencia muestra que las empresas petroleras solo cumplen cuando hay una combinación de presión política, financiera, mediática y comunitaria. En el caso ecuatoriano, por ejemplo, a pesar de tantos años de presión, la empresa Chevron-Texaco sigue actuando en todos los frentes para evadir su responsabilidad.

Cabe señalar que la contaminación producida por Texaco en la Amazonía ecuatoriana y la contaminación producida por la explotación de la plataforma petrolera Deepwater Horizon de BP en el Golfo de México, muestran con claridad que la insaciable explotación petrolera y el enorme poder de las empresas transnacionales petroleras no puede continuar ignorando ya no las señales de riesgo, sino el daño evidente que están infringiendo al planeta y a la vida. El derrame petrolero de BP ha develado prácticas de «corrupción, desregulación, el insaciable afán de explotar petróleo, y más aún, ha demostrado que es absolutamente falso que el ser humano tenga una comprensión y mando completo

260. Asamblea de Afectados por Texaco, Amazon Watch, Rainforest Action Network. *The Lasting Stain of Oil, Cautionary Tales and Lessons from the Amazon*, en *Business & Human Rights Resource Center*, <<http://www.business-humanrights.org/Categories/Lawlawsuits/Lawsuits-regulatoryaction/LawsuitsSelectedcases/TexacoChevronlawsuitsreEcuador>>. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2011.

sobre la naturaleza como para radicalmente manipularla y hacer una reingeniería con riesgos mínimos a los sistemas naturales que nos sustentan».²⁶¹

Tanto el trabajo en red como las acciones de movilización social han sido fundamentales para comprender las estrechas relaciones y similitudes de sus demandas. Los pueblos indígenas han logrado difundir sus luchas y fortalecer sus redes al enfrentar conflictos similares, como los impactos de la explotación petrolera, con la apropiación y empoderamiento de las TIC y con el intercambio y el encuentro.

Estas interacciones indígenas transnacionales se expresan en lo que Boaventura de Sousa Santos denomina la «globalización desde abajo», que implica nuevas uniones transnacionales de grupos sociales victimizados que establecen redes entre asociaciones locales, nacionales y transnacionales como el medio más eficaz de lucha por sus intereses igualitarios e identitarios.²⁶²

De esta manera, los pueblos indígenas y los colonos amazónicos han empleado la comunicación para la movilización social. La utilización de modalidades mediático-masivas, comunitarias y digitales, entre otras, ha demostrado que la cultura se proyecta utilizando todos los medios disponibles.

Como señala Omar Rincón, la comunicación indígena enseña que no hay una sola estrategia: el comunicar es un acto que depende de su ubicación en lo cultural (lógica de identidad), de su necesidad política (lógica de existir con dignidad) y de su potencial expresivo (lógica de conexión y tejido).²⁶³ Ahora, las acciones de los líderes amazónicos están registradas en videos difundidos en *YouTube*, son cubiertas por agencias de noticias como la árabe *Al Jazeera*, así como en numerosos medios electrónicos.

Para estas reflexiones, es fundamental comprender el rol estratégico de la comunicación y de la cultura:

Entonces, más que en cuanto objetos de políticas, la comunicación y la cultura se convierten en un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica –su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia de una comunidad– para enfrentar la erosión del orden colectivo.²⁶⁴

261. Naomi Klein, «Gulf oil spill: A hole in the world», en *The Guardian*, Londres, 19 de junio de 2010, <<http://www.guardian.co.uk/theguardian/2010/jun/19/naomi-klein-gulf-oil-spill/print>>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.

262. B. de Sousa Santos, *La caída del Angelus...*, p. 162.

263. Omar Rincón, «Estos/medios/apropiados: cuentos indígenas de la paciencia, la identidad y la política», en *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia*, No. 21-22, Medellín, 2009, Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, p. 192.

264. Jesús Martín Barbero, *Al sur de la modernidad: Globalización, comunicación y multiculturalidad*, Pittsburgh, Nuevo Siglo, 2001, p. 72.

En este sentido, podemos remitirnos a lo colectivo global, que requiere no solo conocer las luchas locales, sino proyectar alternativas globales que permitan la construcción del Buen Vivir, el reencuentro con la naturaleza, el reconocimiento de los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas y de los derechos de la naturaleza. Estas experiencias de movilización social entre los pueblos y las nacionalidades, así como la interrelación entre movimientos sociales, permiten ubicar la importancia de los encuentros Sur-Norte y de las acciones conjuntas, por cuanto las alternativas se construyen de manera colectiva, considerando especialmente que las transformaciones profundas que se requieren para superar la lógica del capital y del mercado se lograrán fundamentalmente con la lucha de los movimientos sociales en el Norte.

Conclusiones

Como se evidencia en la investigación, la Asamblea de Afectados por Texaco y el Frente de Defensa de la Amazonía han utilizado de manera creativa la comunicación para fortalecer la organización, mantener la unidad en una lucha de 18 años y proyectarla nacional e internacionalmente.

En el desarrollo de la comunicación internacional desde las organizaciones sociales, es importante considerar que las distintas culturas producen, hacen circular y consumen de diferente manera la información, por lo cual las organizaciones sociales deben tener en cuenta esa diversidad cultural. Es importante también relacionar lo local, nacional y global para que las articulaciones en red logren mayor identidad y fuerza.

Hasta enero de 2012, ha sido claro el logro de la Asamblea de Afectados por Texaco en el proceso legal y, esto sienta un precedente muy importante para los miles de afectados por actividades extractivas alrededor del mundo. Las experiencias desde el Sur son cada vez más importantes para definir nuevos debates y propuestas, que incluso algunos académicos consideran que, especialmente en América Latina, la práctica está superando a la teoría. Es un reto, entonces, teorizar sobre estas experiencias que se están desarrollando en el Sur.

La difusión de lucha de los afectados por Texaco también nos muestra la necesidad de repensar el uso de los recursos más que en términos de intercambio, en el sentido simbólico y de valores no mercantiles.²⁶⁵ Para las nacionalidades indígenas están en juego la dignidad, la justicia y la vida, mientras Chevron construye su discurso en aras del dinero y su imagen corporativa. Esto nos remite a la búsqueda de paradigmas alternativos al desarrollo, como el Buen Vivir, o *Sumak Kawsay*, que en esencia retoma la profunda relación de los pueblos indígenas con la naturaleza.

La negatividad de los impactos sociales y ambientales de la actividad petrolera de Texaco, ahora Chevron, son significativos en la vida, cultura, derechos humanos y sobrevivencia de las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes en las provincias de Sucumbíos y Orellana. Sin embargo, ahora

265. A. Touraine, *op. cit.*, p. 179.

la empresa Chevron, con su estrategia para deslegitimar el juicio y al sistema judicial ecuatoriano, incluyendo retaliaciones contra el Estado ecuatoriano por no haber interferido en la justicia para frenar el juicio en su contra, pretende que este pague lo que le corresponde a dicha empresa. En el caso de ganar algunos de los juicios presentados por Chevron contra el Estado, terminaríamos pagando el conjunto de los ecuatorianos y ecuatorianas, paradójicamente, los daños ambientales y sociales causados por la empresa en nuestro país. En las estrategias discursivas de la Asamblea de Afectados por Texaco sería conveniente alertar sobre esta afectación a todo el pueblo ecuatoriano, para que se conozca y comprenda que el daño causado por la Chevron va mucho más allá de la región amazónica. Esto, sin duda, permitirá contar con un mayor apoyo para la lucha de los afectados.

En su lucha, las nacionalidades indígenas y los campesinos migrantes de la Amazonía, se han proyectado desde lo local a lo global, mediante la comunicación y la movilización social en red, particularmente en su relación con el movimiento ecologista nacional e internacional. Como referencia para otras organizaciones y movimientos sociales, es muy importante mantener los registros de esta historia de lucha en el mundo virtual.

Además de compartir las luchas, es fundamental también que los pueblos indígenas y las poblaciones afectadas por la explotación petrolera, difundan sus culturas. En definitiva, solo proyectando y visibilizando su cultura, podrán sobrevivir.

Si bien la Asamblea de Afectados por Texaco ha logrado un buen acercamiento con diversos sectores y varias participaciones internacionales, no se aprecia una clara relación con espacios como el Foro Social Mundial u otras expresiones antiglobalización, lo cual pudiera potenciar aún más la difusión y el apoyo a la lucha de los pobladores de la Amazonía. Esto permitiría, además, que la organización se fortalezca en el marco de las luchas por la justicia global.

La globalización contrahegemónica, basada en el trabajo en red de las organizaciones sociales, es eficaz para contrarrestar el poder de las corporaciones transnacionales, resistir y movilizarse para lograr cambios profundos, sustentados en las luchas locales, donde la resistencia es una tarea cotidiana que desarrollan ciudadanos y ciudadanas comunes, con o sin atención mediática.

Sin embargo, por el hecho de ser este caso un proceso legal, existen limitaciones y restricciones para desarrollar lo que se puede denominar «una campaña normal» por la justicia frente a una empresa transnacional. Por ello la importancia que el juicio esté acompañado con procesos de formación y fortalecimiento organizativo y la creación de «formas simbólicas» eficaces que presionen sobre la opinión pública.

Cultural y políticamente hablando, la lucha de las nacionalidades indígenas y campesinos migrantes amazónicos afirma la idea de la multiplicidad de saberes, frente a la monocultura; las diferentes concepciones del tiempo y de la vida frente a lo lineal del tiempo como avance y progreso; los reconocimientos a la diferencia frente a la clasificación social y racial que naturaliza las jerarquías; la ecología de las transescalas, que confronta la escala global, recuperando la globalización contrahegemónica y, la recuperación y valorización de los sistemas alternativos de producción, que cuestionan el paradigma del desarrollo y del crecimiento económico infinito, base del capitalismo global.²⁶⁶

Una lección importante que también deja esta lucha es el sentido de lo colectivo frente al peso de lo individual, impulsado por Occidente. Incluso ese es el sentido del juicio, es decir que afecta a un conjunto de personas y por tanto no se buscan réditos personales. Este fuerte sentido de lo colectivo y de lo comunitario, es lo que ha permitido resistir años de dominación e injusticia, mientras al mismo tiempo ha posibilitado que se levanten alternativas desde el Sur.

Por ello, la investigación de las alternativas, las experiencias y el conocimiento son fundamentales, para profundizar en el trabajo que están realizando organizaciones como la AAT y el FDA. Con toda certeza, existen muchas otras experiencias en el mundo que tejen redes de resistencia y proponen alternativas para alcanzar la justicia global.

266. B. de Sousa Santos, *op.cit.*, p. 81-82.

Bibliografía

- Acción Ecológica, «El TLC bilateral Ecuador-Estados Unidos oculta demasiado», 16 de febrero de 2004, en *Agencia Latinoamericana de Información*, <http://alainet.org/active/show_text.php3?key=5639>. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2011.
- Almeida Albuja, Alexandra, «Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía ecuatoriana», en Alberto Acosta *et al.*, *El Ecuador post petrolero*, Quito, Acción Ecológica, 2000.
- «Las luchas del ecologismo popular en Ecuador», en *Territorios y recursos naturales; el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen / ALAI, p. 85-91, 2008.
- Amazon Watch, en *Amazon Watch* <<http://amazonwatch.org/about>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.
- Amazon Watch *et al.*, *The True Cost of Chevron, An Alternative Annual Report*, mayo 2010, en <www.TrueCostofChevron.com>. Fecha de consulta: 12 de agosto de 2011.
- Andrade Andrade, Pablo, *Globalización, cambio político y estado en Colombia y Ecuador*, tesis para obtener la Maestría en Ciencias Políticas, Quito, FLACSO Ecuador, 1995.
- Asamblea de Afectados por Texaco, «17 años tardó la justicia en llegar», en *Texaco Tóxico*, Quito, Ed. 001, 2011.
- «Chevron sí es culpable», en *Texaco Tóxico*, Quito, Ed. 001, 2011.
- «26 miembros del Congreso de EUA piden a Representante de Comercio rechazar interferencia de Chevron en juicio ecuatoriano», Washington DC, 15 de diciembre de 2009, en *Oilwatch Sudamérica*, <<http://www.oilwatchesudamerica.org/petroleo-en-sudamerica/ecuador/3240-ecuador-congreso-estadounidense-rechaza-interferencia-de-chevron-en-atpda.html>>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2011.
- «A puertas de ser condenada Chevron responde con campaña sucia», 6 de enero de 2011, en *Asamblea de Afectados por Texaco*, <<http://www.texacotoxico.org/node/345>>. Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2011.
- *Lista TexacoToxico*, en <boletín@lista.texacotoxico.org>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.
- Asamblea de Afectados por Texaco, Amazon Watch y Rainforest Action Network, *The Lasting Stain of Oil, Cautionary Tales and Lessons from the Amazon, Business & Human Rights Resource Center*, <<http://www.business-humanrights.org/Categories/Lawlawsuits/Lawsuitsregulatoryaction/LawsuitsSelectedcases/TexacoChevronlawsuitsreEcuador>>. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2011.

- BBC, «Tribunal de EUA falla contra Chevron por caso en Ecuador», 20 de septiembre de 2011, en <http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2011/09/110919_ult_not_ecuador_chevron_corte_cch.shtml>. Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2011.
- Blom, Amélica, «Redes internacionales de protesta», en José Vidal Beneyto, *Hacia una sociedad civil global*, Madrid, UNESCO / Consorcio de Santiago de Compostela, p. 321-345, 2003.
- Bourdieu, Pierre, *Pensamiento y acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2003.
- Butler, Judith, «Violencia-no violencia. Sartre en torno a Fanon», en Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal, p. 193-216, 2009.
- Calderón, Juan Carlos, «A la Texaco no le gusta el papel higiénico», en *Punto de Vista*, Quito, CEDIS, p. 6-7, 1993.
- Castells, Manuel, *Comunicación y poder*, Madrid, Alianza, 2010.
- *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*, vol. 2, *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza, 2000.
- Cayo Cotter, Brianna, *Gulf Coast American Indian Tribes Host Leaders of Ecuador's Indigenous Communities Devastated by Chevron Oil Contamination*, 25 de junio de 2010, *Rainforest Action Network*, <<http://ran.org/content/gulf-coast-american-indian-tribes-host-leaders-ecuador%E2%80%99s-indigenous-communities-devastated-c>>. Fecha de consulta: 22 de agosto de 2011.
- Clarke, Richard A., y Robert K. Knake, *Guerra en la Red. Los nuevos campos de batalla*. Barcelona, Planeta, 2011.
- Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación (1980). *Un solo mundo voces múltiples: Hacia un nuevo orden mundial más justo y eficaz de la información y la comunicación*. México DF, Fondo de Cultura Económica / UNESCO, citado por Romel Jurado en *Reconstrucción de la demanda por el derecho humano a la comunicación*, Quito, CIESPAL, 2009.
- Constitución de la República del Ecuador*, Registro Oficial No. 449, Quito, 20 de octubre de 2008.
- De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano*, México DF, Universidad Iberoamericana, 1996.
- *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, México DF, Universidad Iberoamericana, 1995.
- De Sousa Santos, Boaventura, *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, Lima, Facultad de Ciencias Sociales-Unidad de Posgrado-Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
- *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, Bogotá, ILSA, 2003.
- Deccan Herald, *BP agrees to pay \$ 20 billion for oil spill claims*, en *Deccan Herald*, <<http://www.deccanherald.com/content/75860/bp-agrees-pay-20-billion.html>>. Fecha de consulta: 15 de junio de 2011.
- Demmatteis, Lou, y Kayana Szymczak. *Crude Reflections, Cruda realidad, petróleo, devastación y resistencia en la Amazonía*, San Francisco, City Lights Books, 2008.
- Di Napoli, Thomas P., *What Chevron Owes the People of Lago Agrio*, 5 de noviembre de 2011, en *The Huffington Post*, <<http://www.huffingtonpost.com/thomas-p-di>>

- napoli/chevron-ecuador-lawsuit_b_981638.html». Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2011.
- Earth Justice Legal Defense Fund, intervención en la 55a. Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, citado por Deborah M. Robinson, *Environmental Racism: Old Wine in a New Bottle*, en *Consejo Mundial de Iglesias*, <<http://www.wcc-coe.org/wcc/what/jpc/echoes/echoes-17-02.html>>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.
- Echeverría, Rafael, *Ontología del lenguaje*, Santiago, Dolmen, 1996.
- Ecuadorinmediato, «Gobierno de Ecuador recurrirá fallo que ordena pago de 96 millones de dólares a Chevron», 31 de agosto de 2011, en <http://www.ecuatorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=156901>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.
- EFE, «Creadores de «Crude» piden amparo judicial para blindarse ante Chevron», Madrid, 24 de abril de 2010, en *La Hora*, <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1025175/-1/Creadores_de_%22Crude%22_piden_amparo_judicial_para_blindarse_ante_Chevron.html#.UizjacW72So>. Fecha de consulta: 29 de julio de 2011.
- Elmusa, Karmah, *Shareholders Put the Heat on Chevron*, 25 de mayo de 2011, en *MotherJones*, <<http://motherjones.com/blue-marble/2011/05/chevron-shareholders-ecuador>>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2011.
- El Telégrafo, «CNJ ratifica pena contra Chevron, pero le reduce multa económica», en *El Telégrafo*, <<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/cnj-ratifica-pena-contra-chevron-pero-le-reduce-multa-economica.html>>. Fecha de consulta: 13 de noviembre de 2013.
- El Universo, «Proceso contra Chevron Texaco cumplió un año», 19 de agosto de 2005, en *El Universo* <<http://www.eluniverso.com/2005/08/19/0001/12/B9F3B8EA-9CA04BF080A9A2AE6DAC239C.html>>. Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2011.
- «Crece promoción de negocios», 22 de mayo de 2005, en *El Universo* <<http://www.eluniverso.com/2005/05/22/0001/9/F42C6DA6915F4232A87A254FB5701B14.html>>. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2011.
- «Jarrín Justifica que Texaco use villas de FF.AA.», 8 de marzo de 2006, en *El Universo* <<http://www.eluniverso.com/2006/03/08/0001/8/D477348DB2854DD6945A1A5840D283D5.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- «Texaco usa villas de Fuerzas Armadas», 7 de marzo de 2006, en *El Universo* <<http://www.eluniverso.com/2006/03/07/0001/8/28C5EF2AFEE54D68B819D613C5AD293B.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- Escobar, Arturo, *La invención del tercer mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, El Perro y la Rana, 2007.
- Espino Sánchez, Germán, «La web 2.0 revoluciona el mercado de la comunicación política», ponencia en el XII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, La Habana, 19-22 de octubre de 2009.
- Fajardo, Pablo, «Desafiando a las multinacionales: el caso Texaco, ponencia en el Foro Nuevas Hegemonías Globales ¿Viejos problemas?», organizado por la Fundación Rosa Luxemburgo y Oilwatch, Quito, 22 de julio de 2011.

- Fajardo, Pablo, y María Guadalupe de Heredia, «El caso Texaco: un trabajo por la restitución de derechos colectivos y de la naturaleza», en Programa Andino de Derechos Humanos, *¿Estado constitucional de derechos? Informe sobre derechos humanos. Ecuador 2009*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala, p. 181-195, 2010.
- Falconí, Fander, «El lobby de Chevron Texaco», en *El Telégrafo*, 6 de julio de 2011, disponible en <http://www.eltelegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=8925&Itemid=29>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.
- Fontaine, Guillaume, *El precio del petróleo, Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*, Quito, FLACSO Ecuador, 2007.
- «Estamos frente a un fundamento de la economía ecológica», en Abya-Yala y Comité Ecuménico de Proyectos, *El Oriente es un mito*, Quito, Abya-Yala, 2003.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1999.
- *Vigilar y castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1984.
- Frente de Defensa de la Amazonía, en *Frente de Defensa de la Amazonía* <<http://www.texacotoxico.org/node/302>>. Fecha de consulta: 15 de julio de 2011.
- «La Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la Petrolera Texaco: nuestra instancia de representación y toma de decisiones», en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.texacotoxico.org/union-de-afectados-y-afectadas/>>. Fecha de consulta: 7 de septiembre de 2013.
- «Excanciller Benjamín Ortiz Empleado de Chevron-Texaco busca confundir a la Opinión Pública», en *Texaco Tóxico*, <<https://www.facebook.com/notes/texaco-t%C3%B3xico/ex-canciller-benjamin-ortiz-empleado-de-chevron-texaco-busca-confundir-a-la-opin/138094812925978>>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.
- «Imagine if they did that in your neighborhood», en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://chevrontoxico.com/news-and-multimedia/2002/1204-chevron-texaco-clean-up-ecuador-tv-ad>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.
- «Leonardo DiCaprio, Woody Allen, Academy of Motion Pictures Join Filmmaker In Showdown with Chevron over Ecuador Footage», 14 de julio de 2010, *The Chevron Pit*, <<http://thechevronpit.blogspot.com/2010/07/movie-industry-media-outlets-line-up.html>>. Fecha de consulta: 28 de julio de 2011.
- *Mapa de los campos operados por Texaco*, Quito, Frente de Defensa de la Amazonía, s/f.
- «Nombres, caras y disparates», en *Marquemos un Norte*, <<http://nuestro.norte.es.el.sur.over-blog.com/article-chevron-texaco-envenena-la-selva-amazonica-todos-somos-due-os-de-la-contaminacion-53014693.html>>. Fecha de consulta: 25 de agosto de 2011.
- «Sentencia en la causa María Aguinda y otros en contra de la Compañía Chevron Corporation. Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos», en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.casotexaco.com/wp-content/uploads/2012/08/Primera-instancia.pdf>>. Fecha de la consulta: 15 de mayo de 2011.
- «Texaco manipula el TLC en el Congreso de EEUU para negar derechos a los ecuatorianos», 29 de noviembre de 2005, en *Llacta, Movimientos indígenas*

- y sociales del Ecuador, <<http://www.llacta.org/organiz/coms/2005/com0532.htm>>. Fecha de consulta: 18 de julio de 2011.
- *Understanding Chevron's «Amazon Chernobyl», Detailed Background on Landmark Legal Case over Chevron's Environmental Contamination in Ecuador*, Winter 2009/Amazon Defense Coalition, 2009, en *Business & Human Rights Resource Center*, <<http://amazonwatch.org/documents/ecuador-press-kit/detailed-background.pdf>>. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2011.
- <<http://.texaco.org/la-presidenta-de-la-corte-provincial-de-sucumbios-ratifica-la-orden-de-pago-contr-chevron/>>. Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2013.
- García Canclini, Néstor, «Consumo cultural: Una propuesta teórica», en Guillermo Sunkel, *El consumo cultural en América Latina*, Bogotá, Convenio Andrés Bello, p. 26-49, 1999.
- Godwin, R. Kenneth, y Barry J. Seldon, «What Corporations Really Want from Government. The Public Provision of Private Goods», en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington DC, CQ Press, p. 205-224, 2002.
- González, Jorge A., «Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y luchas por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida», en José Lameiras y Jesús Galindo Cáceres, edit., *Medios y mediaciones*, Guadalajara, Colegio de Michoacán-ITESO, p. 145-173, 1994.
- Gudynas, Eduardo, «Desarrollo, derechos de la Naturaleza y Buen Vivir después de Montecristi», en Gabriela Weber, edit., *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*, Quito, Centro de Investigaciones Ciudad / Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, p. 83-102, 2011.
- Hands, Joss, *@ is for Activism, Dissent, Resistance and Rebellion in a Digital Culture*, Londres-Nueva York, Pluto Press, 2011.
- Hoy, «El daño ambiental de la Texaco provoca cáncer», 19 de agosto de 2005, en Hoy, <http://174.142.111.17/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=19148&umt=hoy_quito_dano_ambiental_texaco_provoca_cancer>. Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2011.
- Iniciativa Yasuní-ITT, en *Iniciativa Yasuní-ITT*, <<http://www.yasuni-itt.gob.ec>>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, «Censo de Población 2010», en INEC, <www.inec.gob.ec>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, *Documento de trabajo*, Quito, inédito, junio 2010.
- Jagger, Bianca, «Now Is the Time to Move Beyond Petroleum», 7 de octubre de 2010, en *The Huffington Post*, <http://www.huffingtonpost.com/mobileweb/2010/10/07/now-is-the-time-to-move-b_n_754459.html>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- Jochnick, Chris, *Violaciones de derechos en la Amazonía ecuatoriana. Las consecuencias humanas del desarrollo petrolero*, Quito, CERS, 1994.
- Kimerling, Judith, *El derecho del tambor*, Quito, Abya-Yala, 1996.
- «La Texaco en el Ecuador: informe del juicio», en Alberto Acosta *et al.*, *El Ecuador Post Petrolero*, Quito, Acción Ecológica, 2000.

- *¿Modelo o mito? Tecnología de punta y normas internacionales en los campos petroleros de la Occidental*, Quito, Abya-Yala, 2006.
- Kimerling, Judith, y Federación de Comunas Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, *Crudo amazónico*, Quito, Abya-Yala, 1993.
- Klein, Naomi, «Gulf oil spill: A hole in the world», en *The Guardian*, Londres, 19 de junio de 2010, <<http://www.guardian.co.uk/theguardian/2010/jun/19/naomi-klein-gulf-oil-spill/print>>. Fecha de consulta: 31 de agosto de 2011.
- La Hora, «Senadores norteamericanos apoyan a Ecuador frente a Texaco», en *La Hora*, <http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/391861/-1/Senadores_norteame_ricanos_apoyan_a_Ecuador_frente_a_Texaco.html>. Fecha de consulta: 21 de agosto de 2011.
- Langewiesche, William, «Big Oil, Jungle Law en Vanity Fair», en *Vanity Fair*, mayo 2007, <<http://www.vanityfair.com/politics/features/2007/05/texaco200705>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.
- Loomis, Burdett A., «Interests, Lobbying, and the U.S. Congress Past as Prologue», en Allan J. Cigler y Burdett A. Loomis, *Interest Group Politics*, Washington DC, CQ Press, p. 185-204, 2002.
- Maldonado, Adolfo, y Alberto Narváez, *Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico. Inventario de impactos petroleros*, Quito, Acción Ecológica, 2003.
- Martín Barbero, Jesús, *Al sur de la modernidad: Globalización, comunicación y multiculturalidad*, Pittsburgh, Nuevo Siglo, 2001.
- *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona, Gustavo Gili, 1987.
- *Oficio de cartógrafo, travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- *Políticas de la comunicación y la cultura: Claves de la investigación*, Barcelona, CIDOB, 2008.
- Martín Beristain, Carlos, Darío Páez Rovira y Fernández Itziar, *Las palabras de la selva, Estudio psicosocial de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador*, Bilbao, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, 2009.
- Martínez Alier, Joan, *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Montevideo, Nordan-Comunidad, 1995.
- Martínez, Esperanza, «Dos casos de resistencia a la contaminación tóxica en el Ecuador», en *Territorios y recursos naturales: el saqueo versus el buen vivir*, Quito, Broederlijk Delen / ALAI, p.106-112, 2008.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio, *Boletín Patrimonial*, No. 8, Quito, octubre de 2011.
- Procuraduría General del Estado, «En Caso Chevron: Ecuador pide respeto a su sistema judicial», boletín de prensa, CS/026, Quito, 9 de junio de 2011.
- «Posición de la República del Ecuador frente a la ofensiva de la Compañía Chevron-Texaco», Quito, 23 de septiembre de 2009, en *Procuraduría General del Estado*, <<http://www.pge.gob.ec/es/boletines/archivo-2010/febrero-2010/1380-posicion-de-la-republica-del-ecuador-frente-a-la-ofensiva-de-las-compania-chevron-texaco.html>>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.

- Quijano, Aníbal, «El regreso del futuro y las cuestiones de conocimiento», en Catherine Walsh, Freda Schiwy y Santiago Castro-Gómez, edit., *Indisciplinar las ciencias sociales*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Abya-Yala, p. 44-60, 2002.
- Rainforest Action Network, en *Rainforest Action Network*, <<http://ran.org/our-mission>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.
- Rainforest Foundation Fund, en *Rainforest Foundation Fund*, <<http://www.rainforest-fund.org/who-we-are>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.
- Ramírez, René, «Reinventar la izquierda en Ecuador», en Marta Harnecker, *Ecuador una nueva izquierda en busca de la vida en plenitud*, Quito, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación / Abya-Yala, p. 37-51, 2011.
- Registro Oficial No. 449, *Constitución de la República del Ecuador*, 20 de octubre de 2008.
- Rheingold, Howard, *Multitudes inteligentes: La próxima revolución social*, Barcelona, Gedisa, 2004.
- Rincón, Omar, «Estos/medios/apropiados: cuentos indígenas de la paciencia, la identidad y la política», en *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia*, No. 21-22, enero/junio-julio/diciembre, Medellín, p. 181-196, 2009.
- Romero, Simón, y Clifford Krauss, «Ecuadorean Judge Orders Chevron to Pay \$ 9 Billion», *The New York Times*, Nueva York, 14 de febrero de 2011, en *Frente de Defensa de la Amazonía*, <<http://www.texacotoxico.org/eng/node/436>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- Rowell, Andy, «Chevron Guilty, Clean Up the Amazon», en *Oilchange International*, <<http://priceofoil.org/2011/05/24/chevron-guilty-clean-up-the-amazon/>>. Fecha de consulta: 24 de mayo de 2011.
- Ruin, Susana, *Dibujando fuera de los márgenes, Movimientos sociales en América Latina, entrevista a Raúl Zibechi*, Buenos Aires, La Crujía, 2008.
- San Sebastián, Miguel, *Informe Yana Curi: Impacto de la actividad petrolera en la salud de poblaciones rurales de la Amazonía ecuatoriana*, Barcelona, Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz / Icaria, 2000.
- San Sebastián, Miguel, y Anna-Karin Hurtig, *Cáncer en la Amazonía del Ecuador (1985-1998)*, Francisco de Orellana, Barcelona, Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz / Icarara Editorial, 2002.
- «Incidence of Childhood Leukemia and Oil Exploitation in the Amazon Basin of Ecuador», en *International Journal of Occupational and Environmental Health*, vol. 10, No. 3, Attleboro, Maney Publishing, p. 245-250, 2004.
- *Informe Yana Curi*, Francisco de Orellana, Barcelona, Instituto de Epidemiología y Salud Comunitaria Manuel Amunárriz, 2002.
- Serrano, Helga, «Pistas para la construcción de la Red Mundial No Bases», ponencia en la Conferencia Internacional por la Abolición de las Bases Militares Extranjeras, Quito, 7 de marzo de 2007.
- Styler, Trudie, «Justice in Oil Well Hell», en *The Huffington Post*, 6 de julio de 2007, <http://www.huffingtonpost.com/trudie-styler/justice-in-oil-well-hell_b_55154.html>. Fecha de consulta: 27 de julio de 2011.

- Subcomandante Marcos, Discurso de clausura del encuentro La Internacional de la Esperanza, La Realidad-Chiapas, 27 de julio-3 de agosto de 1996, citado en René Báez, *Conversaciones con Marcos*, Quito, Esqueletra, 1996.
- Terán, Edgar, «Carta del Embajador de Ecuador en EUA», dirigida a Jaime Mantilla, Director del diario *Hoy*, Quito, 14 de enero de 1994, en *Explored*, <<http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/carta-de-edgar-teran-embajador-de-ecuador-en-eeuu-33061-33061.html>>. Fecha de consulta: 20 de agosto de 2011.
- The Goldman Environmental Prize, *Pablo Fajardo Mendoza and Luis Yanza*, en <<http://www.goldmanprize.org/2008/centralsouthamerica>>. Fecha de consulta: 30 de julio de 2011.
- Tilly, Charles, «Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas», en *Sociológica, Revista del Departamento de Sociología*, México DF, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, <www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.
- Touraine Alain, *La mirada social, un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2009.
- UPPSAE, *Culturas bañadas en petróleo. Diagnóstico de salud realizado por promotores*, Lago Agrio, Abya-Yala, 1993.
- Valencia, Ángel, «Retos contemporáneos de la política (I): Los movimientos sociales y el ecologismo», en Rafael del Águila, edit., *Ecologismo profundo, Manual de ciencias políticas*, Madrid, Trotta, p. 451-476, 2003.
- Van Dijk, Teun A., *Racismo y análisis crítico de los medios*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1995.
- Van Dijk, Teun A., e Iván Rodrigo Mendizábal, *Análisis del discurso social y político*, Quito, Abya-Yala, 1999.
- Waterman, Peter, «A New World View: Globalization, Civil Society and Solidarity», en Sandra Braman y Anabelle Sreberny-Mohammadi, edit., *Globalization, Communication and Transnational Civil Society*, Nueva Jersey, Hampton Press, p. 37-61, 1996.
- Wikileaks en *Wikileaks*, <www.wikileaks.org>. Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2011.
- Ximénez de Sandoval, Pablo, *El hombre que humilló a Chevron*, Madrid, 6 de junio de 2011, en *ELPAÍS.com*, <http://www.elpais.com/articulo/sociedad/hombre/humilló/Chevron/elpepuintlat/20110606elpepusoc_1/Tes>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2011.
- Yanza, Luis, *Se ha logrado mantener la unidad de los afectados*, en Abya-Yala y Comité Ecuaméxico de Proyectos, *El Oriente es un mito*, Quito, Abya-Yala, p. 53-59, 2003.

Internet

- Amazon Watch*, <<http://amazonwatch.org/about>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.
- Facebook*, <<https://www.facebook.com/press/info.php?statistics>>. Fecha de consulta: 3 de enero de 2012.
- Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos*, <www.inredh.org>. Fecha de consulta: 6 de agosto de 2011.

Ragan's PR Daily, <http://www.prdaily.com/Main/Articles/Infographic_Twitter_facts_and_figures_that_may_sur_9408.aspx>. Fecha de consulta: 30 de noviembre de 2011.

Rainforest Foundation, <<http://www.rainforestfund.org/who-we-are>>. Fecha de consulta: 29 de agosto de 2011.

Tendencias digitales, <<http://www.tendenciasdigitales.com/503/como-usa-internet-el-la-tinoamericano/>>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2011.

Entrevistas

De Heredia, María Guadalupe, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco del 2005 al 2010, entrevista realizada en Quito el 24 de mayo de 2011.

Fajardo, Pablo, abogado que lleva el juicio contra Chevron Corporation en Lago Agrio, entrevista realizada en Quito el 21 de julio de 2011.

Garcés, María Eugenia, comunicadora de la Asamblea de Afectados por Texaco desde 2006 hasta 2009, entrevista realizada en Quito el 7 de mayo de 2011.

García, Anselmo, delegado a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato de El Coca, 29 de julio de 2011.

Jiménez, Mariana, delegada a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato Apostólico de Aguatico en El Coca, 29 de julio de 2011.

Koenig, Kevin, coordinador de Amazon Watch en Ecuador, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

Lander, Edgardo, sociólogo venezolano, entrevista realizada en Quito el 28 de julio de 2011.

Mazón, Francisco, responsable de comunicación de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada en Quito el 5 de julio de 2011.

Moreto, Miguel, delegado a la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevista realizada durante la reunión de la Asamblea de Afectados por Texaco, Vicariato Apostólico de Aguatico en El Coca, 29 de julio de 2011.

Yanza, Luis, coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco, entrevistas realizadas en Quito el 13 de mayo de 2011 y el 4 de agosto de 2011.

Últimos títulos de la Serie Magíster

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

- 138** Alonso Llanos, **GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN ECUADOR:** nueva modalidad para radiodifusión y televisión abierta
- 139** Gustavo Prieto, **EL TRABAJO JUSTO Y EQUITATIVO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE INVERSIONES**
- 140** Luisa Paola Sanabria Torres, **REPARAR A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA:** desafíos del enfoque diferencial de edad en la política pública
- 141** Pamela Aguirre, **EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE LEGALIDAD Y LA FACULTAD NORMATIVA DEL SRI**
- 142** Lina Parra, **CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO Y LA TEORÍA DEL CONTENIDO MÍNIMO:** el derecho al trabajo
- 143** Sofía Luzuriaga Jaramillo, **QUITO Y SUS RECORRIDOS DE AGUA.** Abastecimiento, discursos y pautas higiénicas modernizantes
- 144** Robinson Cabrera Gómez, **LA EDUCACIÓN COMO OPORTUNIDAD PARA LA EMERGENCIA DE LA HUMANIDAD**
- 145** María Elsa Copa, **LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE DOS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE BOLIVIA Y ECUADOR** impulsadas por dos organizaciones campesino indígenas
- 146** Ylonka Tillería León, **USOS POLÍTICOS Y CULTURALES DEL ESPACIO PÚBLICO EN QUITO, 1997-2007**
- 147** Amaranta Pico, **VOLADORAS:** la red invisible del relato
- 148** Pablo Alarcón, **LA ORDINARIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN**
- 149** Enrique Contreras, **EL RETO DE LA ESCRITURA.** El caso de la escuela Cacique Jumandy y el pueblo kichwa Rukullakta, en Napo
- 150** Wilson Mamani, **LOS CAMBIOS DE POLÍTICA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA CAN.** De un «régimen común» a un «régimen sui generis»
- 151** Helga Serrano, **CASO CHEVRON-TEXACO.** Cuando los pueblos toman la palabra

Este libro analiza las estrategias de comunicación y movilización desarrolladas por los pobladores e indígenas de la Amazonía ecuatoriana en su lucha por la justicia ambiental frente al desastre causado por la Chevron-Texaco durante su operación entre 1964 y 1990. La sentencia emitida por la Corte de Justicia de Sucumbíos en febrero de 2011 reconoce la responsabilidad de la empresa estadounidense por los daños y la negligencia con la que operó, ordenando el pago de una suma millonaria a los pobladores de la Amazonía.

En la primera parte, se enmarca la relación entre la explotación petrolera, la globalización neoliberal y el «desarrollo»; se presentan los impactos socioambientales de la explotación petrolera, y se examina el rol de la empresa, del Estado y de los actores sociales.

En la segunda parte, se analiza el discurso hegemónico de Chevron-Texaco –dirigido sobre todo a negar la contaminación y deslegitimar a las organizaciones sociales y al Estado ecuatoriano–, y se abordan las estrategias discursivas y comunicacionales desarrolladas por la Asamblea de Afectados y el Frente de Defensa de la Amazonía –cuyo objetivo era simplemente mostrar la realidad–.

En la tercera parte, se estudia cómo el trabajo en red con organizaciones ecologistas nacionales y transnacionales del Norte y del Sur potencia la movilización social y la lucha de los pobladores de la Amazonía. Y la autora concluye que esta experiencia constituye un ejemplo y un aporte para quienes día a día trabajan por alcanzar la justicia global.



Helga Serrano (ecuatoriana nacida en New Haven, 1957) obtuvo su Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Central del Ecuador, Quito, en 1989. En 1997 obtuvo el Diploma Superior en Comunicación, con mención en Comunicación y Ciudad, y en 2012 el título de Magíster en Comunicación, por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito.

Fue asambleísta alterna en la Asamblea Constituyente de 2008, y a partir de ese año se ha desempeñado como asesora en los ministerios de Defensa, Patrimonio y Recursos No Renovables. Ha sido directora internacional y de comunicación en la ACJ-YMCA. Entre 1999 y 2003 fue secretaria ejecutiva de la YMCA Mundial, en Ginebra.

ISBN: 978-9978-84-698-8



9789978846988